

Propuesta para la evaluación ex-post de la política pública de educación superior “salto afro” para la alcaldía municipal de Guachené, utilizando las buenas prácticas del marco lógico

Alexander Paz Vidal

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Dirección y Gestión de Proyectos

Director

Diana Elizabeth Vargas Hernández

Doctora en Ciencias de la Educación

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos

2024

Dedicatoria

Inicialmente quiero dedicar este logro a Dios por permitirme estar en la academia formándome y así conocer un nuevo mundo académico donde tendré la fortaleza y valentía de dar lo mejor de mí en una sociedad que me llama a gritos. A mis padres Nelsy Vidal Caicedo y Ever Paz León, por todo el apoyo económico y emocional que durante estos años me ha brindado, así como el seguir creyendo en mí y nunca dejarme solo a pesar de las circunstancias, este logro va dedicado a ustedes como fruto de su esfuerzo y dedicación que han tenido hacia mi persona.

A todos los docentes que me aportaron de su gran sabiduría y experticia académica y que forjaron en mí, ese deseo ferviente de ser un gran profesional ante la sociedad, con valores y principios.

Y por último quisiera dedicar este trabajo y toda esta trayectoria académica hacia mi persona, dado que no fue fácil lograrlo, hubo obstáculos y muchos decaimientos pero que a la final todo fue una fortaleza para poder obtener este triunfo académico como magister en Dirección y Gestión de Proyectos.

Agradecimientos

Quiero agradecer primeramente a Dios por darme sabiduría, perseverancia y entendimiento en toda mi formación académica para poder alcanzar mi meta personal y profesional que me abre nuevos caminos en la sociedad.

A mi familia por inculcarme el entusiasmo por el estudio, por su apoyo absoluto y confianza en durante todo este recorrido académico. A mi directora de tesis Diana Elizabeth Vargas Hernández por su disposición, conocimiento académico y apoyo emocional, que incondicionalmente me brindó durante la realización de este trabajo de grado, su perseverancia, paciencia y confianza me motivó a entregarme plenamente en este trabajo.

A la Alcaldía Municipal de Guachené que hicieron parte de esta propuesta, por confiar en mí y compartir información muy valiosa e importante como ente institucional, lo cual permitió Diseñar una metodología de evaluación ex post de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” a partir de la aplicación de la metodología de Marco Lógico

A todos los profesores que me brindaron su conocimiento durante el transcurso de la maestría.

Contenido

Introducción	12
1 Aspectos contextuales	14
1.1 Planteamiento del problema	15
2 Objetivos	20
2.1 Objetivo general	20
2.2 Objetivos específicos.....	20
3 Descripción institucional	21
4 Marco referencial.....	23
4.1 Marco conceptual	23
4.2 Estado del arte	35
5. Análisis de interesados -involucrados	40
6. Análisis del problema	44
6.1 Modelo árbol de problemas.....	44
7. Análisis de objetivos.....	59
7.1. Objetivo principal.....	60
7.2. Objetivos directos.....	60
7.3. Objetivos indirectos	61
7.4 Fines directos	61
7.5 Fines indirectos	62
8. Análisis de alternativas	62
8.1 Identificación de alternativas	62
8.2 Evaluación de alternativas.....	65
9. Selección de la alternativa de solución	65

9.1 Ubicación	66
9.2 Técnico	66
9.3 Financiero.....	67
9.4 Legal.....	68
10. Construcción del modelo analítico del proyecto	69
10.1 Matriz de marco lógico	69
10.3 Resumen narrativo	75
10.3.1 Fin.....	75
10.3.2 Propósito.....	75
10.3.3 Componentes o productos	75
10.3.4 Actividades	76
10.4 Indicadores	80
10.4.1 Indicadores de propósito.....	89
10.4.2 Indicadores de componentes.....	89
10.4.3 Indicadores de actividades.....	90
10.5 Medios de verificación	93
10.6 Supuestos.....	106
11. Recursos humanos, materiales y económicos	120
12. Cronograma	137
13. Difusión y comunicación	139
14. Método mediante el cual se realizará la evaluación de los resultados de la implementación	141
15. Resultados	145

16. Conclusiones.....	149
16.1.1. Planificación y excelencia en las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política.....	151
16.1.2. Seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa Al igual.....	151
16.1.3. Ejecución oportuna en los pagos	151
16.1.4. Seguimiento oportuno de los beneficiarios y egresados en las distintas universidades	152
16.1.5. Efectividad en el mérito para la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias	152
17. Recomendaciones	153
Referencias	155

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Ciclo de las políticas públicas</i>	30
Tabla 2. <i>Matriz de identificación de participantes</i>	43
Tabla 3. <i>Financiación e inversión de recursos propios y del SGP de la política pública “Salto Afro”</i>	51
Tabla 4. <i>Estructura de costos política pública “Salto Afro”, a partir del costo por beneficiario</i>	52
Tabla 5. <i>Estudiantes matriculados por vigencias y deserción académica.</i>	54
Tabla 6. <i>Universidades donde la política pública “Salto Afro” tiene convenios académicos</i>	55
Tabla 7. <i>Análisis de criterios para las alternativas de solución</i>	65
Tabla 8. <i>Resumen narrativo de la matriz de marco lógico</i>	69
Tabla 9. <i>Indicadores de la matriz de marco lógico</i>	80
Tabla 10. <i>Medios de verificación</i>	93
Tabla 11. <i>Supuestos</i>	106
Tabla 12. <i>Recursos humanos de cada actividad del proyecto</i>	120
Tabla 13. <i>Recursos humanos generales del proyecto</i>	124
Tabla 14. <i>Recursos materiales y logísticos de cada actividad de proyecto</i>	126
Tabla 15. <i>Presupuesto del proyecto del recurso Humanos Administrativos</i>	134
Tabla 16. <i>Cronograma de planeación general del proyecto</i>	137
Tabla 17. <i>Difusión y comunicación</i>	139
Tabla 18. <i>Matriz de evaluación del proyecto</i>	142
Tabla 19. <i>Actores involucrados y roles</i>	145

Lista de figuras

Figura 1. <i>Análisis de involucrados</i>	42
Figura 2. <i>Árbol de problema. Falta de evaluación de la política pública “El salto afro” en el municipio de Guachené del departamento del Cauca</i>	45
Figura 3. <i>Proceso de selección de beneficiario</i>	47
Figura 4. <i>Proceso de pago de matrícula de beneficiarios</i>	50
Figura 5. <i>Inversiones por año de la política pública “El salto Afro”</i>	52
Figura 6. <i>Proceso de realización de convenios con las IES</i>	57
Figura 7. <i>Proceso de seguimiento a beneficiarios</i>	58
Figura 8. <i>Modelo Árbol de Objetivos. Presencia de evaluación en la política pública “El salto afro” en el municipio de Guachené del departamento del Cauca</i>	59
Figura 9. <i>Identificación de alternativas</i>	63

Resumen

La presente propuesta de diseño de un modelo de evaluación ex-post de la política pública de educación superior “salto afro” para la Alcaldía Municipal de Guachené, utilizando las buenas prácticas del marco lógico, se plantea atender el *problema* evidenciado sobre su diseño y su implementación para el cierre del periodo 2023; en tal sentido se planteó como **objetivo** general “Diseñar una metodología de evaluación ex post de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené, a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico que facilite determinar su eficacia y eficiencia para el cierre del periodo 2023.” Como *método* se planteó el Marco Lógico, porque permite tener la pertinencia en cuanto al estudio que se realiza, es una metodología que brinda todas las herramientas para poder tener los resultados que se esperan dentro de la propuesta de evaluación, y es una herramienta dentro del ejercicio académico que facilita el proceso de conceptualización, diseño y ejecución de la propuesta en el marco de su aplicación, el cual permite obtener como principal *resultado* organizar la política y, desde luego dentro de la propuesta edificar los respectivos indicadores y así evaluar el diseño y presentar mejoras en el desempeño de la misma en su planeación, ejecución y seguimiento, permitiendo establecer en las *discusiones* que, la propuesta de evaluación contribuyó al fortalecimiento de la política pública teniendo un instrumento de apoyo para su pertinencia de la misma, y su alcance en cuanto a su planificación, y el tiempo que se establece entre beneficiarios, ejecutores, autoridades y entidades de financiación, durante toda la vida de la política.

Palabras clave: alcaldía, marco lógico, política pública, evaluación, diseño

Abstract

The present proposal for designing a model for the ex-post evaluation of the public policy on higher education "Salto Afro" for the Municipal Mayor's Office of Guachené, using the best practices of the logical framework, aims to address the problem evidenced in its design and implementation for the closure of the 2023 period. In this regard, the general objective was set as follows: "To design a methodology for the ex-post evaluation of the Public Policy on Higher Education 'Salto Afro' of the Municipality of Guachené, based on the application of the Logical Framework Methodology, to determine its effectiveness and efficiency for the closure of the 2023 period." The Logical Framework Method was chosen because it ensures relevance to the study being conducted. It is a methodology that provides all the tools needed to achieve the expected results within the evaluation proposal and is an academic exercise tool that facilitates the process of conceptualizing, designing, and executing the proposal within the framework of its application. This method primarily helps to organize the policy and, of course, within the proposal, build the respective indicators to evaluate the design and present improvements in its planning, execution, and monitoring performance. The discussions established that the evaluation proposal contributed to strengthening the public policy by providing a support instrument for its relevance and scope in terms of planning and the time established among beneficiaries, implementers, authorities, and financing entities throughout the policy's life.

Keywords: mayor's office, logical framework, public policy, evaluation, design

Glosario

Concejos municipales: corporación Pública territorial de carácter administrativo, integrado por no menos de 7 ni más de 21 miembros de acuerdo con la población respectiva. Los concejales no tienen la calidad de empleados públicos. Si aceptan cualquier empleo público, constituye falta absoluta.

Evaluación: es un juicio cuya finalidad es establecer, tomando en consideración un conjunto de criterios o normas, el valor, la importancia o el significado de algo.

Educación superior: está conformada por los programas educativos posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país

Municipio: es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio

Metodología: serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido

Marco lógico: la metodología de marco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos

Política pública: las políticas públicas son las sucesivas respuestas del Estado o del gobierno de turno frente a situaciones socialmente problemáticas.

Introducción

La educación es un derecho fundamental y un motor esencial para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad. Sin embargo, en muchos municipios de Colombia, como Guachené, existen serias limitaciones que impiden a los jóvenes acceder a una educación superior de calidad. Este trabajo de grado titulado "Propuesta para la evaluación ex-post de la política pública de educación superior 'Salto Afro' para la alcaldía municipal de Guachené utilizando las buenas prácticas del marco lógico" busca abordar esta problemática mediante el diseño de una metodología de evaluación que permita medir la eficacia y eficiencia de dicha política pública.

El municipio de Guachené enfrenta una serie de desafíos significativos en el ámbito educativo. Con una población predominantemente afrodescendiente y una economía basada mayoritariamente en la agricultura y algunas actividades industriales, el acceso a la educación superior para los jóvenes es limitado. Esta situación ha generado una problemática social considerable, donde muchos jóvenes, al no encontrar oportunidades educativas, se ven forzados a recurrir al subempleo o incluso a actividades delictivas como pandillaje y narcotráfico (Alcaldía Municipal de Guachené, 2016).

El programa de educación superior "El Salto Afro" fue implementado por la Alcaldía de Guachené durante el periodo 2012-2015 bajo la administración del alcalde Francisco José Paz Zapata. Este programa se inspiró en una experiencia previa del municipio de Caloto, la cual otorgaba becas a los mejores bachilleres para cursar estudios superiores. El objetivo de "El Salto Afro" era capacitar a los jóvenes de Guachené en niveles técnicos, tecnológicos y profesionales, respondiendo a la demanda de talento humano calificado por las empresas del Parque Industrial y Comercial del Cauca (Alcaldía Municipal de Guachené, 2016).

El propósito principal de este trabajo es diseñar una metodología de evaluación ex post para la política pública "El Salto Afro" utilizando el marco lógico, con el fin de determinar su eficacia y eficiencia al cierre del periodo 2023. La elección del marco lógico se fundamenta en su capacidad para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, proporcionando las herramientas necesarias para obtener resultados esperados y mejorar la política pública en términos de planificación, ejecución y seguimiento.

La importancia de esta investigación radica en su capacidad para ofrecer una evaluación sistemática y objetiva del impacto de "El Salto Afro". Al medir su eficacia y eficiencia, se podrán identificar fortalezas y debilidades en su implementación, proporcionando recomendaciones concretas para su mejora. Además, esta evaluación contribuirá al fortalecimiento de la política pública, asegurando que los recursos invertidos generen el máximo beneficio para la comunidad de Guachené.

La necesidad de desarrollar este proyecto surge de la urgente problemática educativa en Guachené y la falta de un modelo específico de evaluación que permita medir de manera sistemática el impacto de las políticas públicas en este ámbito. Resolver esta problemática no solo tiene un aporte teórico significativo al enriquecer la literatura sobre evaluaciones de políticas públicas, sino también un impacto práctico al mejorar la calidad de vida de los jóvenes del municipio. La implementación de esta metodología beneficiará a la comunidad educativa, a las autoridades locales y a las empresas del Parque Industrial, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

Para abordar la problemática se empleó el enfoque del marco lógico, una herramienta que permite organizar de manera estructurada el proceso de evaluación, identificando claramente los objetivos, actividades, indicadores y resultados esperados. Este enfoque facilita la evaluación ex

post, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la mejora continua de la política pública.

1 Aspectos contextuales

El seguimiento a las políticas públicas ha sido definido como una “actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, y formular recomendaciones” (Nirenberg, 2000).

Un seguimiento oportuno a las políticas públicas permite tener instrumentos que permiten tener posibilidades de ejecución efectivas en su desarrollo, al igual conllevan a la obtención de resultados de forma asertiva en sus metas e indicadores para la toma de decisiones respecto a su inversión de los recursos públicos.

Implica un proceso que indaga sistemáticamente la intervención que realiza una actividad pública sobre la realidad social, con el objeto de generar un conocimiento que facilite luego la mejora de esta actividad en términos de eficacia, eficiencia y equidad.

La importancia del seguimiento de las políticas públicas permite identificar algunas características de las cuales son una actividad sistemática, que apelan a metodologías diversas buscando determinar el mérito, la relevancia y el valor. El propósito final de seguimiento a la política pública es generar un conocimiento acumulado y producir un aprendizaje organizacional necesario que permita perfeccionar la calidad, la pertinencia, la eficacia y la eficiencia de su desarrollo. Desde luego el seguimiento de las políticas debe hacerse con referencia a los objetivos establecidos, pero sobre la base fundamental de los resultados alcanzados, tanto en los aspectos previstos como en los no previstos.

El seguimiento a las políticas públicas permite tener la medición y el análisis de los efectos sociales producidos, los resultados que se han obtenido y las consecuencias, previstas y no previstas, que hayan tenido lugar. El seguimiento tiene una gran importancia, porque es frecuente que la realización de los objetivos de una política no solo genere satisfacción, sino que también da lugar a la emergencia de nuevos requerimientos que antes no se manifestaban y que muchas veces no son previstos en el diseño de la política originaria. La puesta en marcha de un proceso de seguimiento efectivo de este tipo, exige definir y delimitar el objeto de dicho seguimiento, la identificación de sus destinatarios y de quienes serán encargados de llevarla adelante (internos o externos, políticos o técnicos, etc.), así como el alcance y tipo de evaluación a realizar, el momento para realizarla y las técnicas que se utilizarán.

1.1 Planteamiento del problema

El municipio de Guachené limita al oriente con los municipios de Corinto y Toribio, al occidente con el municipio de Santander de Quilichao; al norte con Padilla y Puerto Tejada y al sur con el municipio de Caloto. Guachené es uno de los 42 municipios del Departamento del Cauca - Colombia. Está localizado en la Provincia Norte. Se encuentra a 89 km de la capital Departamental, Popayán. Es el último municipio creado en este departamento, en diciembre de 2006, y tiene sus respectivas características biofísicas, sociales, económicas y culturales, representa un 99% de población afro tanto en el casco urbano como en el sector rural.

Según cifras del Dane (2018) el municipio tiene 18.513 habitantes, pero esta población está en aumento. El municipio es el 98% agrícola y el 2% son actividades industriales porque se cuentan con un parque industrial, un ingenio azucarero y una productora de papel, la agricultura ocupa el

primer renglón, también existe una fuerte presencia de la minería de material de arrastre, sumado a esto existen trapiches paneleros y hornos dedicados a la alfarería (ladrillos, farol, tejas).

Para el año 2012, la situación del municipio en materia educativa estaba marcada por las pocas oportunidades para que sus jóvenes pudieran continuar en el sistema escolar, luego de su titulación como bachilleres. Como se hace manifiesto en el Plan de Desarrollo Municipal (2012 a 2015).

Se hace urgente la intervención del Estado en estos casos, dado que por las particularidades del municipio de Guachené, es imposible que el sector empresarial asentado en él, cuya labor de buen vecino no es clara en materia de aportar a la transformación de la calidad de vida de la población de su radio de acción a través de la responsabilidad social empresarial, los cuales soportan sus excusas en el supuesto de no contar con personal formado en sus áreas de producción y las áreas administrativas y que en ese sentido, existe un problema recurrente para los jóvenes de Guachené que terminan el Bachillerato y puesto que no encuentran alternativas para seguir su educación en el nivel superior, quedan por fuera del sistema educativo. Esto lleva a algunos jóvenes a recurrir al subempleo, mientras que otros, entran a hacer parte de pandillas y bandas que están a disposición del narcotráfico, la prostitución u otro tipo de acciones delictivas (Alcaldía Municipal de Guachené, 2016, p.146).

Para el periodo 2012 a 2015, es elegido como alcalde Francisco José Paz Zapata, quien lidera su respectivo plan de Desarrollo Municipal e implementa el programa de educación superior “El salto afro”, que, según lo expresado en su discurso de posesión, estaba inspirado en una experiencia anterior desarrollada por el Municipio de Caloto 2001 a 2003, en la cual, se le otorgó becas para cursar estudios superiores a los mejores bachilleres de los colegios del municipio.

El Plan de Desarrollo 2012 a 2015 estableció la iniciativa “El salto afro” por medio de la cual, la Alcaldía de Guachené pretendía educar a los jóvenes del municipio, para que luego de cuatro años, tuvieran formación técnica, tecnológica y profesional, y pudieran desempeñarse en diversos campos de utilidad para el territorio y para el sector empresarial que lo rodea.

“El Salto afro”, nació de la necesidad de satisfacer la demanda de talento humano calificado, proveniente de las empresas instaladas en el Parque Industrial y Comercial del Cauca, auspiciado por la ley 218 de 1995, asentado, parcialmente, en territorio del municipio de Guachené, con personal de este municipio, como una opción de fortalecimiento social y económico de sus comunidades. Esta iniciativa se posicionó como la apuesta más importante de la administración municipal.

En cuanto a su sostenibilidad financiera del programa en el Plan de Desarrollo 2012-2015, no se definieron con claridad las fuentes de financiación, ni los montos requeridos para su operación y se indicaron como posibles fuentes de financiación, recursos de gestión, ante empresas del sector privado, establecidas en la región y ante diferentes entidades del ámbito nacional e internacional.

Por lo anterior, su sostenibilidad financiera representaba una amenaza, por lo que dependía en gran parte de los resultados de las gestiones mencionadas, los cuales eran inseguros.

La siguiente administración municipal, a partir de su plan de desarrollo (2016-2019) “Acciones de Gobierno con Sentido Social”, recoge el programa “El salto afro” dentro del programa “Educación de calidad para todos”, para el cual, en el plan plurianual de inversiones, se destinó un total de 14.420 millones de pesos, de los cuales, 5.000 millones correspondían a recursos de cofinanciación, lo que dejó un presupuesto efectivo de 9.420 millones para atender el

sector educación, en todos sus componentes, durante los cuatro años, lo que tuvo como consecuencia que el programa siguiera sin seguridad financiera.

Ya para el año 2016 se tomó la decisión de amparar el programa de educación superior de gobierno “El salto afro” bajo la lógica de una política pública, mediante Acuerdo Municipal 019 del 2016, donde se estable para un periodo de 20 años (2016-2036) y se asegura la estabilidad financiera de la misma.

A la Política Pública de Educación Superior “El salto afro” se le introdujeron requisitos y procedimientos para su ingreso y permanencia, entre otras particularidades, como se refleja en el artículo 9º, en el cual se le adiciona un requisito de tiempo de residencia en el municipio para acceder al beneficio y el artículo 13º, que limitó la cobertura a los recursos destinados para el programa: se otorgarán subsidios hasta agotar los recursos disponibles en el fondo especial “El salto afro”, creado por este acuerdo.

En el desarrollo de la política pública se establece una partida del 8% de los recaudos por impuesto de industria y comercio y el 10% de los recursos del Sistema General de Participación para libre inversión. Esto le generó mayor estabilidad a la financiación del programa y por consiguiente, logró finalmente su sostenibilidad.

La política pública de educación superior “El salto afro” del municipio de Guachené pretende entregar a sus favorecidos, subsidios de matrícula para educación superior en los distintos programas académicos de pregrado, y el servicio de transporte para desplazarse a las diferentes instituciones de educación superior, ubicadas en Cali (Valle del Cauca) y Santander de Quilichao (Cauca).

De igual manera, la política pública, está diseñada para formar profesionales cualificados en los diferentes saberes académicos de pregrado y a partir de los convenios que el municipio de

Guachené firma, de acuerdo con la demanda recurrente de perfiles cualificados que hacen las distintas empresas privadas que están posicionadas en el territorio gracias a la ley 218 de 1995 o “ley Páez”.

Con el programa en sus respectivas vigencias 2012-2015, a través de sus metas de cobertura se instauró que al final de esas vigencias, existieran 500 beneficiarios culminando estudios universitarios y 800 personas hubieran terminado o estuvieran terminando estudios técnicos y/o tecnológicos.

Luego de 11 años de implementación de la Política Pública “El salto afro”, se hace necesario el proceso de evaluación de su implementación, teniendo en cuenta que la evaluación es una herramienta fundamental de la administración pública, para medir el desempeño de programas, así como, para monitorear y evaluar su diseño, consistencia y resultados, procesos/implementación, impacto, costo efectividad y beneficio social (Jiménez, 2017). Dado que, la necesidad de la gestión pública en una sociedad bien ordenada es ofrecer instancias de solución a las problemáticas priorizadas, las cuales, son llevadas a la agenda política y convertidas en proyectos, programas y/o políticas públicas, demostrando el accionar del gobierno, como salida política a los problemas sociales (Lane, 2000).

En la actualidad, en torno a la evaluación de la Política Pública “El salto afro”, no existe una propuesta, metodología o modelo concreto que permita medir los alcances y el impacto de dicha política. Se cuenta con una serie de informes presentados al honorable Concejo Municipal de Guachené, pero es necesario sistematizar dicho proceso con el fin de dar más herramientas en la toma de decisión a la administración municipal, frente a la toma de decisiones sobre acciones de mejoramiento, continuidad y balance frente a las metas planteadas para el desarrollo de dicha política.

Por tal motivo, el proyecto pretende responder la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los elementos necesarios, para el diseño de una metodología de evaluación ex post de la política pública de educación superior “El Salto Afro” del Municipio de Guachené, ¿a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico?

2 Objetivos

2.1 Objetivo general

Diseñar una metodología de evaluación ex post de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené, a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico que facilite determinar su eficacia y eficiencia para el cierre del periodo 2024.

2.2 Objetivos específicos

Determinar los elementos participantes en el desarrollo de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené, sus implicaciones y nivel de participación en su desarrollo.

Examinar el proceso de implementación y operación de la política pública de educación superior “salto afro”, con el fin de determinar los indicadores involucrados en el proceso de evaluación de su implementación.

Proponer una metodología de evaluación ex post de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené que facilite determinar su eficacia y eficiencia para el cierre del periodo 2024.

3 Descripción institucional

La Alcaldía Municipal de Guachené, es una entidad pública territorial fundamental de la división político administrativa, que presta los servicios públicos que determine la Ley y que tiene autonomía política, fiscal y administrativa cuyo objeto social es el de coordinar y promover los procesos de gestión de la cooperación y las relaciones internacionales, con metas a mediano y largo plazo que aporten al desarrollo integral y el fortalecimiento de la ciudad-región.

“La municipalidad fue una aspiración y un propósito fundamental de los pobladores de esta región, que se ve refrendado a través de la consulta popular del 26 de febrero de 2006” (Paz y Banguero, 2012, p.19).

El municipio de Guachené está localizado en la zona tórrida al pie de la falda de la Cordillera Central de los Andes, en el Norte del Departamento del Cauca, en la Hoya Hidrográfica del Río Palo. Con características biofísicas, sociales, económicas y culturales de alta homogeneidad caracterizada por la presencia del 99% de afrodescendientes. Comprende una extensión de 9.884 hectáreas. El municipio de Guachené se puede considerar entre los más recientes del país (municipio 1099), pues su fundación oficial se concreta el 19 de diciembre de 2006 bajo el Decreto 0653 del mismo año, emitido por la Gobernación del Departamento del Cauca. “La palabra Guachené viene de la voz Guachetá, nombre del cacique Guachené, líder de una tribu existente en el lugar que poblaba la región en 1870” (Paz y Banguero, 2012, p. 18). Este municipio se caracteriza por un alto porcentaje de pobladores negros: “la procedencia de los pobladores negros de Guachené obedece a la política de la Corona Española de traer mano de obra africana para reemplazar la mano de obra indígena, en 1546 aparecen en la región los primeros afrodescendientes” (Paz y Banguero, 2012, p. 82).

Según cifras del DANE (2018) el municipio tiene 18.513 habitantes, pero esta población está en aumento. El municipio es el 98% agrícola y el 2% son actividades industriales porque se cuentan con un parque industrial, un ingenio azucarero y una productora de papel, la agricultura ocupa el primer renglón, también existe una fuerte presencia de la minería de material de arrastre, sumado a esto existen trapiches paneleros y hornos dedicados a la alfarería (ladrillos farol tejas).

El municipio de Guachené en su división política administrativa cuenta con 26 veredas y 10 corregimientos y sus límites con otros municipios muy cercanos son Puerto Tejada, Padilla, Villarrica y Caloto. La estructura organizativa de la alcaldía empieza al tener un alcalde de elección popular, secretarios de despacho de libre nombramiento y remoción, técnicos administrativos, operativos, auxiliares y profesionales universitario según el decreto 072 de 2010

Visión institucional: para el 2028 es ser la puerta de entrada del Departamento del Cauca, modelo de desarrollo con una economía sustentable, sostenible y competitiva, en materia agrícola e industrial, paraíso turístico y ecológico, proyectado internacionalmente, con un tejido social sólido, para lograr el verdadero desarrollo humano integral.

Misión institucional: como entidad organizada y autónoma es generar espacios democráticos con oportunidades y posibilidades de bienestar social, político, económico, ambiental y cultural a todos sus habitantes, con una administración líder y transparente que realiza las obras y acciones necesaria para el progreso, el desarrollo territorial y la participación comunitaria”. (Alcaldía Municipal de Guachené, 2007, párr.5).

4 Marco referencial

4.1 Marco conceptual

Para tener una propuesta de evaluación de una política pública desde la administración pública como la que se plantea, se debe contar con unos fundamentos teóricos claros y bien estructurados que permitan entender su problema y de esa manera tener buen planteamiento de los objetivos, metas e indicadores, así como un buen diseño metodológico. Adicionalmente, por tratarse de una evaluación a un programa de carácter público, se deben plantear las bases jurídicas que la sustentan.

Dado a lo anterior, en primera medida se expondrán las bases de la educación superior, administración pública, componentes jurídicos y en segunda medida, se hace una aproximación a los conceptos de políticas y programas públicos, partiendo de los diferentes aportes teóricos de algunos autores y sus coincidencias. En tercer lugar, el ciclo de los programas y/o políticas públicas, su abordaje desde cada uno de los componentes, y, por último, hasta llegar a la evaluación de programas y/o políticas públicas, los actores evaluadores, la temporalidad, la materia de evaluación y los diferentes tipos de evaluación

Educación superior

La educación superior en Colombia se inicia en el periodo colonial, y particularmente en los siglos XVI y XVII, con la fundación en Bogotá de las universidades Santo Tomás, San Francisco Javier, hoy Universidad Javeriana, y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Estas instituciones educativas concentraron sus actividades en la enseñanza de teología, filosofía, jurisprudencia y medicina. Durante ese periodo, el acceso a la universidad estuvo limitado a un grupo de estudiantes pertenecientes a órdenes religiosas y familias españolas o criollas con buena

posición social (Rodríguez y Burbano, 2012). Durante la colonia también se fundaron algunos colegios de estudios superiores y otras universidades en Cartagena, Popayán, Mompox y Medellín.

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En la Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La política pública en educación es el conjunto de preceptos impuestos por un Estado en calidad de principios rectores del accionar del sector educativo (tanto público como privado, aunque especialmente del primero) dentro de su territorio con la participación de los actores educativos para responder a los intereses públicos de la sociedad civil. Todo esto con el fin de afrontar y superar de manera estructural la problemática propia que dicho sector pueda presentar en su realidad nacional, es decir, el fin de esta política es tratar los desajustes sociales ligados a la educación y a sus actores: educando, escuela, familia. (Avendaño, 2017).

La administración pública

La administración pública, ofrece una nueva mirada frente a la función del Estado, ya que no es un simple ejecutor y asistencialista, sino que ahora con la globalización y la adopción de la gobernanza como forma de gobierno y administración, las administraciones públicas se erigen en

organizaciones económicas que buscan la satisfacción del interés general, pero con eficiencia y eficacia en la administración y ejecución de los recursos públicos y en las políticas adoptadas por los gobiernos.

En lo que respecta a la Administración Pública, la eficacia orienta el ejercicio de la función administrativa, tanto en lo concierne a la organización de la Administración como en lo atinente a la actuación de esta y sus relaciones con los ciudadanos (Prats, 2015, p. 10).

Establecer las capacidades y condiciones que tiene el Estado para dar respuesta satisfactoria a los asuntos públicos, no sólo resulta esencial en las investigaciones en materia de Administración Pública, sino que ponen de manifiesto el déficit estatal en el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas para el cumplimiento de sus fines esenciales, “orientando las competencias estatales para cumplir con sus objetivos misionales permitiendo que el Estado continúe con su papel institucional consistente en el tratamiento y la resolución de los problemas de la ciudadanía” (Persons, 1997, p. 26).

Frente a la teoría organizacional se destacan las posturas de Max Weber donde se resalta la eficiencia de los aspectos racionalizadores de las modernas organizaciones, la postura de Taylor en donde se da un paso más al subrayar el papel necesario del conocimiento objetivo en la definición de los medios para alcanzar metas organizacionales y la propuesta de Bernard en donde se combinan ambos enfoques utilizando el potencial de la organización moderna como una fuerza moral dirigida a propósitos sociales, permite determinar o delinear los parámetros de los procesos organizacionales de la época.

El modelo de la administración tradicional que perduró hasta el último cuarto del siglo XX encontró en la teoría de la burocracia weberiana a su base más sólida. Max Weber construyó su teoría con base al desarrollo conceptual sobre los distintos tipos de legitimidad de la dominación:

la tradicional basada en la costumbre, la carismática basada en ciertos dones de gracia personal y la racional-legal basada en la legalidad.

En las ciencias sociales como en el ámbito de lo público los modelos y las teorías deben ser reformuladas de acuerdo a los contextos y dinámicas económicas y sociales, por ello el modelo Weberiano ha sido criticado y se ha planteado la existencia de nuevos modelos o mejor, nuevas alternativas como es el caso de La Nueva Gestión Pública (NGP).

Este Modelo fue aplicado primeramente en Estados Unidos y en Europa en los años '80, y años más tarde en la mayoría de los países de América Latina, el modelo de la Nueva Gestión Pública implicó no sólo una reforma de la administración estatal sino también en muchos casos una transformación de las relaciones entre el gobierno y la sociedad, incorporando mecanismos habituales de la gestión del sector privado.

Componente jurídico

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (Artículo primero de la Constitución Política de Colombia. 1991).

La Corte Constitucional explicó este concepto: “El Estado social puede ser definido como el Estado que garantiza estándares mínimos de salario, alimentación, salud, habitación, educación, asegurados para todos los ciudadanos bajo la idea de derecho y no simplemente de caridad” (Sentencia T-406).

La Constitución de 1991, establece también que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social”, agrega que “el Estado garantiza las libertades

de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra” y que “corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación”, además “se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley”.

La educación superior colombiana está definida en la Ley 30 de 1992. A través de esta norma se “organiza el servicio público de la educación superior, inherente a la finalidad social del Estado”.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en lo que respecta a la educación superior, ha desarrollado los lineamientos de Educación Inclusiva, para que se fortalezca, en las instituciones de educación superior (IES), el enfoque diferencial en el acceso, permanencia y calidad de la educación, para la población vulnerable.

Adicionalmente, desde el MEN se creó el Índice de Inclusión para la Educación Superior (INES), con el que las IES pueden reconocer sus condiciones, con respecto a la atención de la diversidad de sus estudiantes y, a partir de ello, generar acciones para mejorar sus procesos de aprendizaje, participación y convivencia. En este sentido, se destaca la expedición del Decreto 1953 de 2013, el cual abrió la puerta para que las comunidades indígenas puedan crear IES.

Por otra parte, la Constitución Política, en sus artículos 343 y 344, establece la evaluación de los planes, programas y proyectos de inversión públicos, en donde, a través del primero designa a la entidad nacional de planeación, como la instancia encargada de diseñar los sistemas de evaluación de la gestión y los resultados de las acciones de la administración pública, entre ellas, los programas públicos.

En el artículo 344, la Constitución Política de Colombia establece que, la responsabilidad de la evaluación de los programas y proyectos públicos del orden territorial corresponde, en

primera medida, a los entes departamentales de planeación, aunque resalta la jerarquía del DNP sobre estos, en lo que respecta a dicha evaluación, lo que le da a esta entidad la competencia para evaluar cualquier programa o proyecto público de cualquier orden.

Por otra parte, la Ley 152 de 1994, en su artículo 29, establece los mecanismos de evaluación de los planes, programas y proyectos de inversión y en desarrollo del artículo 343 de la Constitución Nacional, designa al Departamento Nacional de Planeación (DNP) como la entidad encargada de diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, y señalar los responsables, términos, y condiciones para realizar la evaluación. Luego, en su artículo 42, la ley 152 establece los lineamientos de evaluación de planes y programas de inversión en el nivel territorial, como es el caso de “El salto afro”.

Hacia el concepto de política pública

Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática.

La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. La política pública será exitosa cuando logre producir los resultados previstos por sus autores, contribuyendo a la reducción del problema o a su prevención; sin embargo, esto no siempre ocurre, pudiendo fracasar total o parcialmente, incluso agravando la situación considerada inicialmente. El fracaso total o parcial no niega la existencia de la política pública (Velásquez, 1999, p. 61).

En un intento de construir el concepto acertado de política pública, muchos autores ofrecen diferentes acercamientos significativos, como Lasswell (1951), Heclo y Wildavsky (1974),

Dubnick y Bardes (1983), Mény y Thoenig (1986), Salazar (1999), Vargas (1999), entre otros tratadistas, que tratan de desenmarañar una proximidad a este.

Iniciando, desde los años 50, hasta mediado de los 80, las proximidades a la teoría de las políticas públicas, se adosan más al gobierno, como lo menciona Lasswell (1951) que las políticas públicas (PP) son “el conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas” (p.15).

Valencia et ál., (2008) aseguran que “las políticas públicas se relacionan con el conjunto de instituciones que toman decisiones para resolver problemas y desajustes sociales” (p. 96).

Mény y Thoenig (1986) se apoyan en los anteriores conceptos y afirman que las políticas públicas son "la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad d como un programa de acción de una autoridad pública" (p. 9). Y Duarte (2012), desde su percepción, afirma que las políticas públicas son “la más refinada forma de acción estatal, a punto que se consideran el marco de una efectiva gobernabilidad” (p. 81).

Las políticas públicas se encuentran en estrecha relación con el contexto en el que emergen las diversas propuestas explicativas; en esta medida, cambios como la consolidación de la globalización, la emergencia de la sociedad civil como un actor importante en la construcción de lo público y la ampliación de las fronteras epistemológicas de las ciencias sociales han afectado los límites previamente definidos para lo público. La globalización conecta el planeta, por encima de las distancias físicas, la sociedad civil se reconoce más allá de lo local y los marcos explicativos se amplían para incluir la incertidumbre y la complejidad.

Franco (2013), expone que las políticas públicas “son acciones de gobierno con objetivos de interés público, que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos” (p. 84).

Dependientemente, dicha acción debe contener la participación de la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones en la construcción de la agenda pública, como una acción de gobernanza y puesta en marcha del accionar del gobierno, para que luego, sean introducidas en la agenda política, es decir, la participación activa entre ambas partes, contribuye a una política exitosa.

El ciclo de las políticas públicas

Se ha considerado que la evaluación de las políticas es el último paso en el ciclo de vida de una política pública. La realidad es que, la evaluación de políticas públicas es transversal, es decir, se puede realizar en cualquier fase del ciclo, tanto en el diseño de la política, como en su implementación (Jiménez, 2017.).

Tabla 1. *Ciclo de las políticas públicas*

Ciclo	Procesos	Acción
La identificación del problema.	Selección de cuestiones públicas de acuerdo a la agenda institucional y de manifiesto de las problemáticas de la comunidad.	Advertencia del gobierno de situaciones insatisfechas y la planeación a las mismas para darle solución.
Formulación de la política	• Metas y objetivo • Generación de alternativas • Alternativa costes y beneficios	Desarrollo de las acciones
La adopción de la decisión	Haber sido generada por medios gubernamentales.	Exclusivamente en manos de uno o varios decisores públicos Debe emanar de una autoridad pública
La implementación	Generan los recursos económicos para poner en marcha la política pública	Intervención de los diferentes actores en la política
La evaluación	Determinan en qué medida se han logrado los objetivos de la política	La evaluación cierra el ciclo de las políticas

Nota: esta tabla muestra los elementos del ciclo de las políticas públicas con sus respectivos procesos y sus acciones, todos los elementos están orientados a ordenar funcionalmente las actividades detectables en el curso del proceso de una política, el ordenamiento de las fases permite tener resultados eficientes y eficaces; las alternativas de soluciones de una política pública conllevan al logro de metas y de analizar todas las consecuencias posibles.

Todas las fases de la política pública en sus respectivos ciclos responden a un tipo de estructura en funcionamiento como resultados de una acción conjugada de varios actores.

Como se expuso en la tabla anterior, el ciclo es solo el inicio de una interdependencia de cada proceso o acción, es decir que, cada ciclo es interdependiente (Delgado, 2009), se puede hacer un cierre como tal, por lo que el replanteamiento de cualquiera de ellas afecta a las siguientes, dado que, la evaluación de cada uno de ellos, coadyuva a redefinir o mejorar la acción y el proceso de cada uno.

Van más allá de la formulación, puesto que, delinear el contexto, aborda el problema desde otra perspectiva más amplia, enfocado desde los procesos sociales, los valores y las instituciones en las que tenga lugar tanto “la formulación como el análisis de las políticas públicas” (Lasswell, 1951, p.117).

Extractando los aportes de los autores que describen las etapas del ciclo de los programas y/o políticas públicas (Parsons, 1997; Delgado, 2009; Cardozo, 2012 y Cárdenas, 2013) consideran la evaluación como una investigación aplicada, de tendencia interdisciplinaria.

Es decir que, la evaluación “En cambio, la evaluación explica, compara y valora el desempeño de un conjunto amplio de variables que pueden referirse a la formulación (diseño) y a la implementación (operación), así como a sus resultados e impactos en un contexto específico; puede incluir el objetivo de identificar a quiénes se han beneficiado, de qué manera, en qué medida y por qué, y emitir un juicio valorativo acerca de la validez de la intervención, comprendiendo la complejidad del proceso frente la hipótesis de causalidad esperada que guio su diseño, con base en un marco referencial.” (López y Cardozo, 2012, p. 24).

Desde luego, el conjunto de actividades para la realización de la evaluación, en el ciclo de los programas y políticas públicas, ayudan a identificar los efectos provocados por la acción

realizada en la ejecución de los recursos, evidenciados a través del cumplimiento de las metas programadas, aplicar una escala de medición al efecto identificado a partir de los indicadores de gestión versus la satisfacción de los beneficiarios, contrastar los resultados a la medida que se van ejecutando con respecto a otros programas, explicar los resultados contrastados, emitir un juicio de valor que califique en conjunto las actividades realizadas, los servicios brindados, sus efectos y su impacto global, para posteriormente efectuar las recomendaciones necesarias de mejoras con el fin de fortalecer las fallas detectadas y fortalecer el programa y/o política pública, de manera de contribuir a un mayor logro de sus objetivos (Cardozo, 2012).

De la evaluación de programas y/o políticas públicas

La evaluación es una herramienta fundamental de la administración pública, para medir el desempeño de programas, así como, para monitorear y evaluar su diseño, consistencia y resultados, procesos/implementación, impacto, costo efectividad y beneficio social (Jiménez, 2017).

Hoy en día la nueva gestión pública es dada a la necesidad de tener una sociedad bien ordenada al ofrecer instancias de solución a las problemáticas priorizadas, las cuales, son llevadas a la agenda política y convertidas en proyectos, programas y/o políticas públicas, demostrando el accionar del gobierno, como salida política a los problemas sociales (Lane, 2000).

Jiménez (2017), define la evaluación de programas y/o políticas públicas como “el análisis que permite identificar, bajo una metodología específica, el grado de pertinencia, adecuada respecto a su diseño, implementación, procesos o resultados” (p.46).

Amaya et al. (2010) describen la evaluación como “una actividad programada de reflexión sobre la acción, que se lleva a cabo mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, y comparaciones respecto de parámetros establecidos” (p. 36).

Para Aguilar (2017), “la evaluación es una herramienta para el diseño de programas, que hace explícitas las teorías, supuestos y axiomas de la acción, con el propósito de definir una posible cadena causal que conecta la definición del problema, el cual denomina sistema de evaluación y seguimiento” (p.58).

Los actores evaluadores

Los actores como elementos fundamentales de las políticas públicas hacen parte de un conjunto encadenado de decisiones y de acciones resultado de las interacciones estructuradas y repetidas entre diferentes actores, públicos y privados, que por diversas razones están implicados en el surgimiento, la formulación y la resolución de un problema políticamente definido como público (Subirats et ál., 2008, p.51)

Los actores son una herramienta para entender la realidad de un escenario social específico; sirven para hacer un mapeo de las interacciones sociales sostenidas y dirigidas a abordar un problema público. Se comprende que un “actor”, como un ente individual o colectivo, se analiza dentro de dos dimensiones: (1) respecto a sus aportes al proceso de diseño e implementación de las políticas públicas y (2) en su impacto o incidencia en el resultado de una política pública.

Es importante comprender desde todo punto de vista que “un actor protagónico, alguien que, basado en el conocimiento tácito que tiene para ofrecer, cuenta con habilidades y capacidades de observar, de manera crítica, entender la complejidad de los fenómenos bajo estudio y, sobre todo, de incidir”. (Ordoñez, 2013, p.22)

Los actores externos: es realizada por un equipo consultor totalmente ajeno a la organización o institución que implementa la política “confianza, máxima objetividad y autonomía”. En este sentido, una característica de la evaluación es generar y desarrollar

habilidades técnico-políticas que se traduzcan en la resolución al menos gradual de un problema o necesidad pública (Jiménez, 2017).

Los actores internos: participación de funcionarios públicos que trabajan en algunas de las dependencias de la administración pública encargada de operar la política pública denominada Autoevaluación.

La evaluación externa como también la interna, pueden contar con metodologías sólidas, y obtienen generar resultados útiles para la toma de decisiones, pero es más recomendable recurrir a un evaluador externo. La razón es simple: en una evaluación de políticas públicas, es mejor evitar ser juez y parte (Jiménez, 2017).

La temporalidad: La temporalidad se refiere a que una evaluación de políticas públicas puede realizarse antes, durante o después de la fase de implementación; por lo tanto, desde esta perspectiva, la evaluación puede clasificarse como ex ante, ex dure, y ex post, respectivamente.

La evaluación Ex Ante, centra su interés en determinar la viabilidad de generar el impacto social deseado. Los resultados de esta evaluación constituyen un insumo fundamental para la etapa de la formulación (Matos, 2005).

La evaluación Ex Dure o concurrente, plantea que se debe examinar la organización de los medios disponibles, que garanticen el logro del impacto social deseado. De ahí que la supervisión y el seguimiento de las acciones ocupen un papel central en este momento evaluativo (Matos, 2005).

Y, por último, la evaluación Ex Post, se considera como un instrumento que sirve para comprobar el grado de cumplimiento efectivo de los objetivos y del impacto social programado (Matos, 2005).

Tipos de evaluación

Se presenta a continuación los diferentes tipos de evaluación para esta propuesta de evaluación de la política pública “Salto Afro”

Evaluación de diseño: la evaluación de diseño, trata de modelizar la teoría que está detrás del programa y/o política pública, presentando un plan viable y factible en mejora de la situación de los individuos, y evalúa cómo responde el programa a las necesidades de la población objetivo (CEPAL, 2005).

Evaluación de resultados: tiene como finalidad la identificación de los productos generados en el marco de la intervención, así como los resultados relacionados. En este tipo de evaluación, se analiza si la entrega de los productos generados se desarrolló acorde a lo planeado y si se han generado cambios en los indicadores que miden en las condiciones de la población objetivo (Aldunate, 2010).

Evaluación de procesos/implementación: pretende saber por qué medios se logra un resultado, bueno o malo y analiza la efectividad de las operaciones del programa, la implementación y la entrega de productos y de servicios (Quintero, 2011).

Evaluación de impacto: determinar si el programa produce un cambio en la situación problemática en la dirección deseada y más específicamente, cuantificar qué grande es este impacto y se interesa en aquella variable de interés de largo plazo que queremos modificar (Moral, 2014).

4.2 Estado del arte

El propósito de las respectivas evaluaciones de las políticas públicas es calificar positiva o negativamente la actuación de las mismas, por medio de mecanismos que faciliten información sobre los aspectos a mejorar, lo que permite optimizar los programas de intervención. Se decidió

realizar la propuesta para la evaluación ex-post de la política pública de educación superior “salto afro” para la alcaldía municipal de Guachené, utilizando las buenas prácticas del marco lógico.

Por lo que, en la actualidad, en tono a la evaluación de la Política Pública “El salto afro” no existe una propuesta, metodología o modelo concreto que permita medir los alcances y el impacto de dicha política. Se cuenta con una serie de informes presentados al honorable Concejo Municipal de Guachené, pero es necesario sistematizar dicho proceso con el fin de dar más herramientas en la toma de decisión a la administración municipal, frente a la toma de decisiones sobre acciones de mejoramiento, continuidad y balance frente a las metas planteadas para el desarrollo de dicha política.

La organización del presente estado del arte se ha conllevado teniendo en cuenta investigaciones relacionadas con las evaluaciones de políticas públicas publicadas en bases de datos científicas internacionales, nacionales y locales, de los últimos 5 años.

Durante la revisión, se pudo encontrar elementos de evaluaciones de algunos componentes de la política pública con sus respectivos alcances y logros en ciertos temas de políticas públicas de educación y de aquellos documentos base que han forjado las construcciones de políticas públicas con estabilidad en su permanencia de su desarrollo y de sus resultados de forma asertiva en sus metas e indicadores para la toma de decisiones respecto a su inversión de los recursos públicos y efectividad para sus beneficiarios.

Teniendo en cuenta lo que plantea Bertranou (2019), el seguimiento y la evaluación de políticas públicas y sus modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas, determina:

Que al hacer seguimiento y evaluar son aspectos específicos de un género de actividades que tienen como propósito conocer para aprender y mejorar nuestras

intervenciones de política pública al igual manifiesta que la evaluación implica un proceso que indaga sistemáticamente la intervención que realiza una actividad pública sobre la realidad social, con el objeto de generar un conocimiento que facilite luego la mejora de esta actividad en términos de eficacia, eficiencia y equidad. (p.155)

Siguiendo en el ámbito internacional tal como lo mencionó Rosas Arellano y Sánchez Bernal (2017) en la evaluación de las políticas públicas en Jalisco México. Una aproximación desde la metaevaluación donde exponen.

Que la metaevaluación es la evaluación de las evaluaciones, y la definen como una revisión sistemática de evaluaciones para determinar la calidad de sus procesos y descubrimientos. Es así como el sistema de evaluaciones de Jalisco, llevó a cabo un proyecto de monitoreo a su Plan de Desarrollo Estatal, por medio de la construcción de un sistema de indicadores con la intención de observar los logros del gobierno en términos de desarrollo y la metodología para la metaevaluación referente al proyecto. (p.206).

Desde luego no cabe duda que una metaevaluación es muy importante en cualquier tipo de evaluación que se realice para poder obtener resultados efectivos que permitan tomar decisiones de manera coordinada y planificada.

(Navarro et ál., 2018, p.122). En el ámbito internacional afirman que.

La formulación de políticas públicas hace uso de diversas fuentes. El uso de la evidencia científica para informar la toma de decisiones es sólo una de ellas; teóricamente, la de mayor peso y legitimidad según los axiomas de neutralidad descritos como movilización social, creatividad social y soporte político. Sin embargo, y como se ha visto, la orientación y diseño de las políticas públicas puede conducirse también en torno a decisiones de agenda gubernamental de los grupos de poder y prioridades nacionales de atención, entre otros

El análisis de las políticas públicas remonta en sus historias en los procesos públicos para la consecución de resultados y toma de decisiones, de igual forma autores como Salcedo Flores et al. (2022) a nivel nacional “Evalúan la importancia del análisis de la política pública y como se está desarrollando en el sector educativo, partiendo desde una metodología, un resultado y una conclusión” (p.2).

Respeto a la orientación de una política pública, se destaca el análisis e interpretación de los autores (Gutiérrez et ál., 2018, p.338). Donde definen que:

Que la orientación dada en cuanto a la formulación, implementación y evaluación de la política pública, implica no sólo la concreción del tema a facultar como tal o las áreas ha abrigar en ella, sino la trazabilidad compleja, sistémica y léxico pragmático que esta contiene. Al igual si sigue argumentando que en la evaluación, deben enquistarse índices, indicadores, categorías o factores a la par que variables a través de los cuales, la política pública pueda dar cuenta de la convergencia de sistemas que le favoreció, a su vez, que sobre el grueso de propósitos para la cual fue creada.

En el artículo el arte del muestreo cualitativo y su importancia para la evaluación y la investigación de políticas públicas: una aproximación realista del autor Parra (2019) en el ámbito nacional, Hace un examen crítico a aproximaciones tradicionales al muestreo cualitativo para la evaluación y la investigación de políticas públicas, resalta de momentos implicaciones de dicha forma de concebir el estudio de las políticas públicas sobre la definición de muestras cualitativas.

Existen voces que reconocen la creciente importancia del análisis cualitativo como eje funda-mental para poder avanzar en la acumulación de conocimientos prácticos que potencien el poder transformador de las políticas públicas en la sociedad (p.119).

Por otra parte, a nivel nacional los autores (Aguilar et ál., 2018, p.122). llevaron a cabo una caracterización de las políticas públicas territoriales en materia educativa: formación docente, atención a la primera infancia, cobertura y equidad, calidad, pertinencia y eficiencia en el Departamento de Norte de Santander, en el periodo 2018.

Haciendo énfasis en sus características y componentes, implicaciones, dificultades de gestión, alcances y logros. Esta caracterización conllevó a un análisis, una metodología y unos resultados: como análisis de la misma se utilizaron los planes de desarrollo del departamento en los periodos 2008, 2012 y 2016, además de otros documentos públicos en materia educativa. Bajo una metodología de análisis documental como método de estudio y bajo la lógica del paradigma histórico hermenéutico y el enfoque cualitativo. (p.3).

Desde el ámbito regional se hace un análisis cuyo trabajo se enmarca en la tesis académica realizada por los autores Salazar y Álvarez (2020) cuyo propósito fue realizar la evaluación de las políticas públicas educativas en materia de calidad en la educación media a partir de los resultados de la prueba saber 11 (2018), un análisis del período de gobierno “Bogotá mejor para todos 2016-2020” Cuyo objetivo

Fue evaluar la política educativa en materia de calidad en la educación media, a partir de los resultados obtenidos de las pruebas Saber 11 (2018) mediante una investigación de carácter descriptiva, de tipo evaluativa, partiendo de la premisa que el análisis de política pública se orienta a generar un juicio de valor frente al significado, trascendencia, utilidad y bondad de la intervención pública respecto a una situación socialmente problemática determinada. (p.89).

Se sigue en lo regional en la evaluación de la tesis dada por la autora Gonzalíaz (2020), Informe de pasantía evaluación al costo beneficio social a la política pública de educación superior del municipio de Guachené denominada “salto afro”, cuyo objetivo:

La investigación pudo determinar que la política no solo busca el crecimiento personal de los beneficiarios, si no de entender y aceptar la educación como principal herramienta de la superación de un pueblo, para minimizar la desigualdad y alcanzar altos índices de superación socioeconómicos (p.28).

Otro aporte muy interesante fue el de la tesis expuesta por la autora Vásquez (2016) sobre el programa “el salto afro” y su incidencia en el desarrollo educativo y social del municipio de Guachené – Cauca, donde expuso lo siguiente:

El programa “Salto Afro”, desde la instancia política, corre el riesgo de desaparecer si los líderes de la comunidad y la ciudadanía no piensan en una postura electoral de sus hombres y mujeres que le sigan aportando y apostando a esta visionaria forma de ver el desarrollo social de Guachené. La actual administración ha cumplido, pero si no es secundada, todo este esfuerzo se verá apagado y opacado por el silencio de quienes en el futuro inmediato sean los próximos alcaldes del municipio. (p.63).

5. Análisis de interesados -involucrados

Las partes interesadas o involucrados *stakeholders* en la presente investigación bajo la metodología de Marco Lógico toman un papel muy importante para su desarrollo y comprensión de su análisis dentro de la política pública del “Salto Afro”, cada uno de ellos toma una posición estratégica para el despliegue de esta.

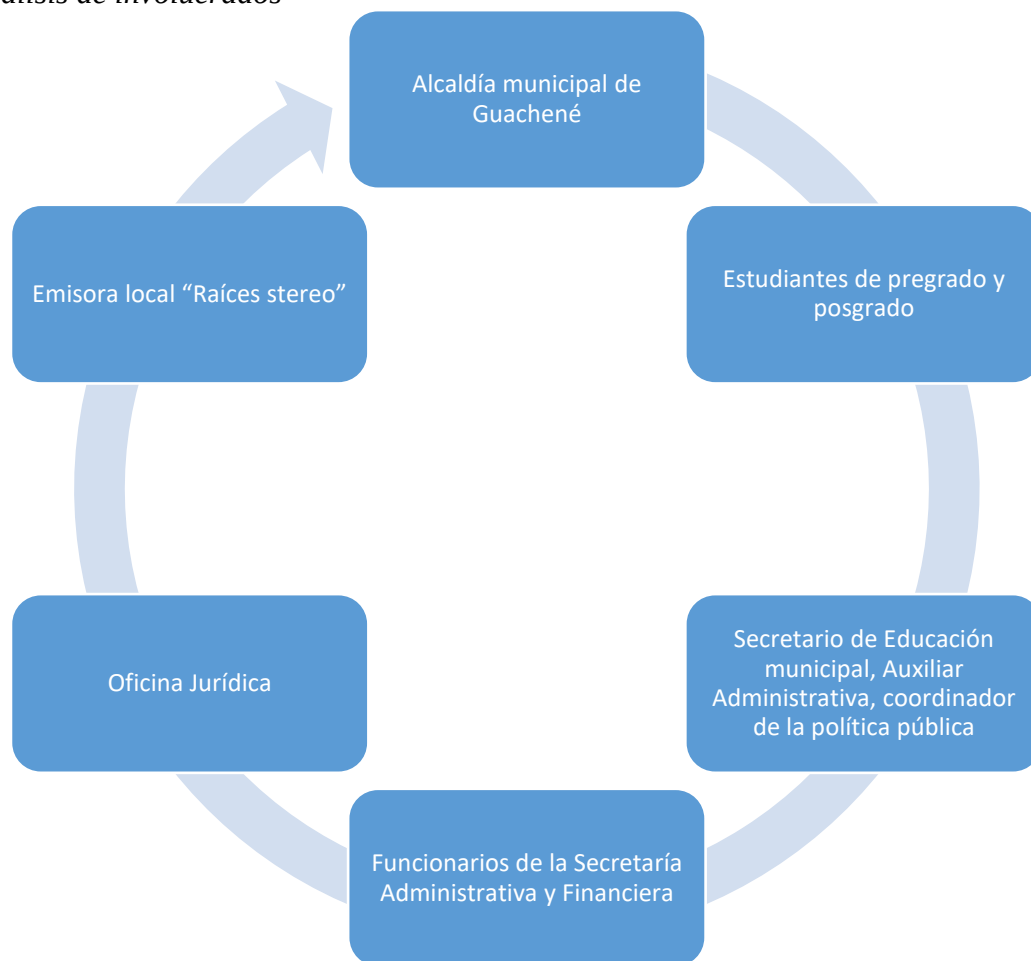
Los interesados son aquellas personas que participan de forma directa en la política pública y los involucrados que provienen tanto de la sociedad civil, como del sector gobierno y del sector privado son aquellas personas o entidades que intervienen en el desarrollo de la misma.

Para este caso, tenemos a los siguientes involucrados e interesados que intervienen, como lo son los *estudiantes*, quienes realizan sus postulaciones cada vez que abren convocatoria tanto para los programas de pregrado y posgrado; *la Alcaldía municipal de Guachené, el Secretario de Educación municipal, la Auxiliar Administrativa y el Coordinador de la política pública*, donde ellos tienen la responsabilidad de realizar la selección de los beneficiarios, trámites ante instituciones de educación superior y el seguimiento al desempeño académico de los beneficiarios.

También se encuentran los *funcionarios de la Secretaría Administrativa y Financiera* donde son los responsables de generar los respectivos recaudos de impuestos sobre recursos propios y del Sistema General de Participación con el fin de pagar matrículas y de sostener el fondo especial de administración del “El salto afro”.

Al igual la oficina Jurídica, quienes brindan las asesorías legales en cuento a los trámites de la política pública y también se cuenta como involucrada, en la difusión de las aperturas de las convocatorias de la política pública el “El salto afro” y de los diferentes temas que atañen al funcionamiento del programa, la emisora local “Raíces Stereo”.

Es muy necesario en esta investigación realizar una escala Likert de 1 a 5 para mirar el grado de incidencia e intensidad de los involucrados frente a la propuesta, donde el 1 indica el menor grado de importancia del involucrado para la propuesta y el menor grado de involucramiento de este; por su parte el 5, indica el mayor grado de importancia del involucrado para la propuesta y el mayor grado de involucramiento.

Figura 1. *Análisis de involucrados*

Nota: en este grafico de involucrados muestra la participación de los principales actores en todo el ciclo de la política pública "el salto afro" y de cómo se correlacionan para así mismo darle su desarrollo y ejecución con lo planeado en cada una de sus fases, todos los involucrados están orientados a ordenar funcionalmente las actividades detectables en el curso del proceso de esta política.

Tabla 2. *Matriz de identificación de participantes*

Interesado	Categoría	Expectativa	Posición	Contribución
Alcaldía Municipal de Guachené	público	Garante de proveer profesionales altamente capacitados en las distintas áreas del conocimiento	5	Cooperantes
Estudiante de pregrado y posgrado	otro	Culminar su proceso académico de forma efectiva	5	Beneficiarios
Secretario de Educación municipal, Auxiliar Administrativa, coordinador de la política pública	público	Seguir de forma efectiva los procesos de selección, convenios con las instituciones de educación superior y al seguimiento del desempeño de los beneficiarios	5	Cooperantes
Funcionarios de la Secretaría Administrativa y Financiera	público	Seguir recaudando de forma efectiva los impuestos y recursos del SGP para que la política siga teniendo más beneficiarios	4	Cooperantes
Oficina Jurídica	público	Dar acompañamiento y apoyo jurídico a los procesos de la política pública	1	Cooperantes

Interesado	Categoría	Expectativa	Posición	Contribución
Emisora local "Raíces stereo"	público	Medio de difusión de las convocatorias y de los temas que conciernen al funcionamiento de la política pública.	1	Cooperantes

Nota: la respectiva tabla refiere a la posición e interés de los involucrados en la propuesta, frente a la política pública "El Salto Afro" y la calidad de interviniente como se describen.

6. Análisis del problema

Una vez expuesto líneas anteriores los involucrados, se da la relevancia del árbol de problemas constituido para la Política Pública "El salto afro" donde se pueden observar las causas (directas e indirectas) y los efectos (directas e indirectas) de la situación problemática a analizar, teniendo en cuenta la finalidad entre ellas y como parte de la estructura fundamental en la metodología de marco lógico (figura 2).

6.1 Modelo árbol de problemas

El escenario identificado en la política pública "El salto afro" es desarrollada empleando el instrumento de árbol de problema, donde se cuenta con una estructura de tres bloques, correspondientes a las causas, efectos directas e indirectas y en el tronco el problema central de la investigación.

Figura 2. *Árbol de problema. Falta de evaluación de la política pública “El salto afro” en el municipio de Guachené del departamento del Cauca*



Nota: la figura representa el grafico de árbol de problemas que identifica el problema central, causas directas e indirectas al igual que efectos directos e indirectos de la propuesta metodológica de la política pública del “salto afro”

Según fuentes de la Administración Municipal de Guachené - Oficina Secretaría de educación en cabeza de la doctora Anyela Cajio, manifestó que, con la política pública de promoción, acceso, y permanencia a la educación superior del municipio de Guachené, Cauca, se han beneficiado más de 4.361 jóvenes en los diferentes beneficios: pago de matrícula en programas de niveles técnicos, tecnológicos, y profesional universitario, auxilio de transporte, por un valor de \$ 7.805.310.000 de inversión incluidos aportes al ICETEX.

La política pública “Salto Afro” cuyo objetivo general se estableció en el Plan de Desarrollo del municipio de Guachené del periodo 2012 – 2015, denominado “El salto afro” donde se dice que la misión es: propender, promover y facilitar el acceso y la permanencia de los Guacheneseños a la Educación Superior, por medio de la asignación y gestión de recursos y de convenios con instituciones que ofrezcan programas académicos para este nivel y con instituciones que lleven a cabo acciones similares

Con su más de 12 años de implementación, en la actualidad la política pública no cuenta con un efectivo modelo de evaluación para obtener datos más reales en su ejecución, por eso mismo la misma política pública ha carecido de planificación asertiva en su desarrollo.

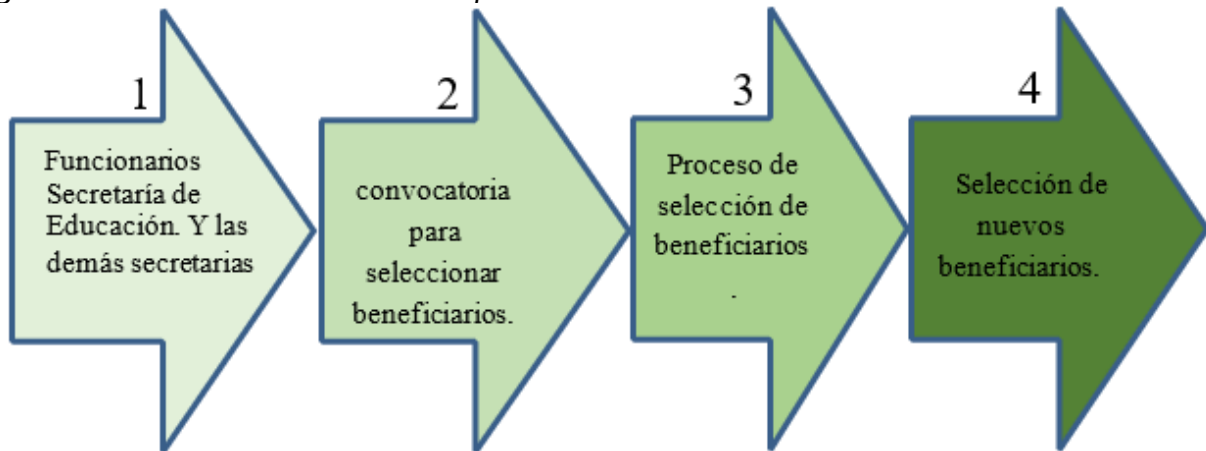
Dado a la falta de evaluación de la política pública “Salto afro” se dan unos efectos directos e indirectos, siguiendo la estructura del árbol de problemas, que derivan de las causas del problema central.

Como primer efecto directo, se ha identificado que la desarticulación y descoordinación en la ejecución de las actividades de la política son visibles, por la desarticulación en sus distintos actores internos que permite a que haya deficiencias en la ejecutoriedad de las distintas actividades desplegadas en cada una de sus fases.

Pero, según lo que manifiesta la secretaria de educación Anyela Cajiao, todo tiene que ceñirse bajo una lógica y quizás bajo un procedimiento debidamente documentado, como se

articuló en el Plan de Desarrollo 2012-2015 y como lo que se puede construir, bajo la noción de la política pública para que todo pueda ser objetivo y articulado.

Figura 3. *Proceso de selección de beneficiario*



Nota: la figura representa el paso a paso como debería de efectuarse el proceso de selección de beneficiarios de forma lógica y según sugerencia de la Dra. Anyela Cajiao secretaria de educación de la alcaldía municipal de Guachené y Plan de Desarrollo 2020-2023.

Como primer efecto indirecto se encuentra, la falta de cumplimiento de los Objetivos, metas e indicadores propuestos, en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, donde se plantearon los siguientes:

Garantizar la conectividad en las instituciones educativas con meta de resultado 5. Mejorar los índices de ingreso a la Educación Superior con meta de resultado Aumentar de 40 a 80 estudiantes becados (40 becados). Fortalecimiento y operatividad de la política publica el salto afro con meta de resultado de una política fortalecida. Formular experiencias Etnoeducativas pedagógicas (proyecto educativo PEC) con meta de resultado de 1. (Alcaldía Municipal de Guachené, 2020, p. 240)

Desde luego, al observar la estipulación de estos objetivos y metas convertidas en indicadores en el Plan de Desarrollo 2020-2023, y según el efecto indirecto registrado sobre la falta de cumplimiento de los Objetivos, metas e indicadores propuestos, se denota que son objetivos un

poco inalcanzables y quizás difíciles de realizar una medición precisa y contundente como por ejemplo: *mejorar los índices de ingreso a la Educación Superior y el fortalecimiento y operatividad de la misma*, para así poder tomar decisiones y no apuntan al objetivo general de la política pública que es la promoción, acceso y la permanencia a la educación superior “El salto afro 2016-2036”, para los habitantes del municipio de Guachené – Cauca. El municipio a la fecha no cuenta con instituciones de educación superior, viéndose obligado a depender de la oferta académica que ofrecen estas mismas instituciones asentadas en los municipios aledaños, por lo tanto, los objetivos propuestos se hacen difíciles al realizar su cumplimiento.

Según el informe de gestión presentado por parte de la Secretaría de Educación al área de Planeación se evidencia que hay un efecto directo por la falta de seguimiento y análisis estadísticos a los egresados en el que no se determina el impacto que permita cuantificar a esta población estudiantil, recomendaciones que según quedan plasmadas en el documento. (Alcaldía Municipal de Guachené-Informe de Gestión, p.31)

El seguimiento y control en la información es supremamente importante para poder tomar decisiones en la ejecutoriedad de una política pública en especial la del “Salto Afro”, donde está facultada con una serie de requisitos para sus beneficiarios soportados en el Acuerdo Municipal 019 de 2016 de la política pública “Salto Afro 2016-2023”. Y según testimonio de los funcionarios de la Secretaria de Educación y Secretaria Administrativa y Financiera, a través del coordinador (a) del programa, se solicita información de los beneficiarios a las instituciones de educación superior en todos los pasos pertinentes al proceso académico de cada uno de ellos, desempeño académico, comportamiento al interior de la institución y asistencia a clases, sin embargo, dicha información no queda reportada en los informes, debido a que no existen mecanismo de registro de dicha información y no hay controles y/o actualización precisa en bases de datos reales para saber, por ejemplo a hoy, cuantos beneficiarios se encuentran matriculados en las universidades

donde se tiene el convenio y/o la descripción del pregrado que cursan, no obstante ésta información es agrupada y organizada en un documento final que sirve para dar cumplimiento al Acuerdo 019 de 2016 que es la presentación de informes para el Honorable Concejo Municipal y de insumo documental para la rendición de cuentas del señor alcalde, pero el mismo no es socializado a la comunidad en general, ni de divulgado de manera apropiado para que la ciudadanía puede comprender el impacto de la política pública.

Ya en el efecto indirecto, sobre la toma de decisiones con imprecisiones por parte del personal responsable de ejecutar y hacer seguimiento a la política, es dada por la no cuantificación de la información de manera efectiva y real en el manejo de la política pública.

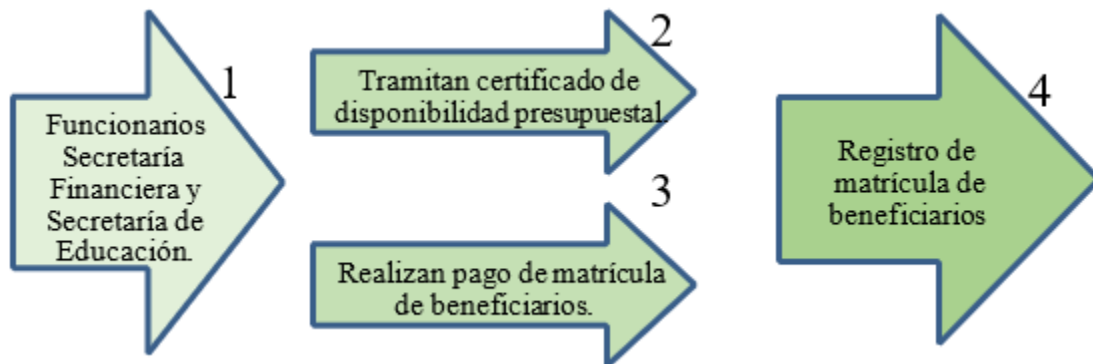
La política publica el “Salto Afro” en su ejecución o desarrollo de la misma cuyo propósito es el de ofrecer una estructura racional en su misión educativa con el pueblo Guacheneseño, tiene una causa directa que la afecta en su despliegue, como lo es la mala planificación de las actividades inherentes a la puesta en marcha de la misma, la deficiente articulación de sus actores principales (beneficiarios, administración municipal, funcionarios, instituciones de educación superior) hacen que se presenten deficiencias en la puesta en marcha de su misión. La mala planificación de las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política el “Salto Afro” también se constituye en un deficiente sistema de comunicación entre beneficiarios, ejecutores e instituciones de educación superior.

Como segunda causa indirecta, se establece que hay cambios constantes de personal responsable de ejecutar y hacer seguimiento a la política, el personal involucrado carece de estabilidad contractual, por lo tanto, no hay una posición de responsabilidad en cuanto a las funciones dadas dentro de la política pública para su respectiva ejecución y seguimiento, todo aquello redundando en una mala planificación de sus actividades para la toma de decisiones.

Como una segunda causa directa, se ha identificado la falta de seguimiento a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa, las experiencias vitales de cada uno de los estudiantes desde el momento que ingresan al plantel educativo, hasta cuando termina su proceso académico (si llegan a lograrlo), es de suma importancia para la política pública, todo aquello permite la obtención de datos más reales en cuanto a las estadísticas de permanencia y de deserción estudiantil, la falta de seguimiento en las experiencias vitales de los beneficiarios de la política pública es una constante y se hace muy recurrente para su despliegue, todo aquello ocasionado por la ausencia de instrumentos y reglamentación para la medición del impacto de la política con el fin de determinar el impacto e implementar acciones que permitan cuantificar a esta población

También existe una ausencia de procedimientos o protocolos establecidos para el desarrollo de los trámites administrativos y financieros entre la Secretaría de Educación y la Secretaría Financiera, donde se evidencia o se presenta una descoordinación entre las dos secretarías, por lo que existe poca agilidad en el despliegue de la política pública.

Figura 4. *Proceso de pago de matrícula de beneficiarios*



Nota: la figura representa el proceso de pago de matrícula de los beneficiarios ante los entes de educación superior donde la política pública “salto afro” tiene convenio, elaboración propia.

En la figura 4, se representa el proceso administrativo financiero que debe surtir el trámite de la política pública al beneficiar a sus seleccionados, el primer paso que debe surtir la Secretaría

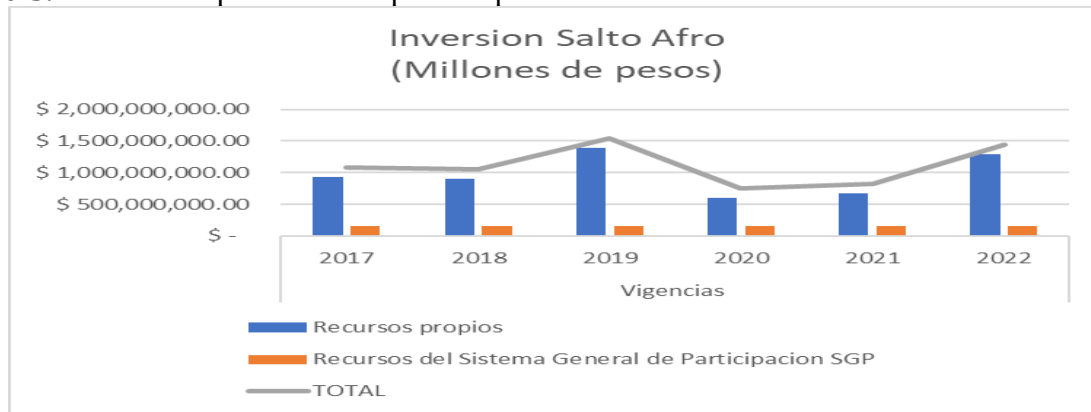
Financiera, es la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal que garantiza la disponibilidad del recurso y a su vez realiza el proceso de pago y matrícula en la universidad seleccionada por el beneficiario, ya como cuarto paso surte efecto la Secretaría de Educación en el registro de matrícula de los estudiantes

La secretaría Financiera cumple un rol muy importante en el desarrollo de la política. Para su desarrollo, la misma contó para el 2022 con una disponibilidad presupuestal de \$1.443.838.942 derivados del Sistema de Generación de Participación y recursos públicos municipales como se presenta en la tabla 3

Tabla 3. *Financiación e inversión de recursos propios y del SGP de la política pública “Salto Afro”*

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Financiación						
Recursos propios	\$ 927,378,093.00	\$ 896,000,000.00	\$ 1,386,986,160.00	\$ 599,491,284.00	\$ 667,494,288.00	\$ 1,286,987,160.00
Recursos del Sistema General de Participación SGP	\$ 151,615,335.00	\$ 151,615,335.00	\$ 155,850,782.00	\$ 155,850,782.00	\$ 156,851,783.00	\$ 156,851,783.00
Total	\$ 1,078,993,428.00	\$ 1,047,615,335.00	\$ 1,542,836,942.00	\$ 755,342,066.00	\$ 824,346,071.00	\$ 1,443,838,943.00

Nota: la respectiva tabla refiere a la ejecución presupuestal tanto de recursos propios como del SGP, frente a la política pública “El Salto Afro”. Fuente: Alcaldía Municipal de Guachené, Secretaría Administrativa y financiera (2023).

Figura 5. Inversiones por año de la política pública “El salto Afro”

Nota: destinación presupuestal desde el año 2017 hasta 2022 para el desarrollo de la Política Pública “Salto Afro” en el Municipio de Guachené. Fuente: Alcaldía Municipal de Guachené, Secretaría Administrativa y financiera (2023).

Teniendo en cuenta esta información, se entiende que la política se encuentra financiada, sin embargo, se ha identificado que se presentan demoras en los pagos respectivos, correspondientes a las matrículas a las diferentes Instituciones de Educación Superior de los estudiantes beneficiados, lo que tiene como consecuencia que hayan retrasos académicos, cero matrícula de asignaturas en los respectivos sistemas de las universidades y/o retrasos al iniciar el semestre y posiblemente la pérdida del mismo.

La política pública “Salto Afro”, contiene su respectiva estructura de costos para su desarrollo, calculada a partir del costo anual por beneficiario (ver tabla 4),

Tabla 4. Estructura de costos política pública “Salto Afro”, a partir del costo por beneficiario

Costos	Variable	Detalle	valor total	Valor por beneficiario
Costos fijos	Recursos humanos	Coordinador(a)	\$ 30.160.000	\$ 52.172
	Recurso tecnológico	Computador, Impresora	\$ 5.000.000	\$ 8.900
	Mobiliario de oficina	Silla	\$ 3.000.000	\$ 9.900
		Escritorio	\$ 1.900.000	\$ 3.980

Costos	Variable	Detalle	valor total	Valor por beneficiario
Costos variables	Selección de beneficiarios	Difusión convocatoria	\$ 0	\$ 0
		Prueba escrita	\$ 400.000	\$ 400.000
		Entrevista	\$ 0	\$ 0
	Matrícula promedio año		\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
	Transporte por beneficiario año		\$ 700.000	\$ 700.000
	Sostenimiento por beneficiario año		\$ 0	\$ 0
Costo promedio anual por beneficiario				\$ 4.174.952

Nota: la respectiva tabla hace referencia a los costos fijos y a los costos variables, reflejados en la política pública “Salto Afro” donde se evidencia el costo promedio anual por beneficiario.

Fuente: Alcaldía Municipal de Guachené, secretaria financiera (2023).

Es muy evidente que, si la Secretaría Administrativa y Financiera no trabaja de forma coordinada con la Secretaría de Educación, en cuanto a los pagos a los entes educativos, donde la política cuenta con los convenios de forma efectiva y pertinente en los tiempos administrativos, se ven los atrasos en la matrícula de asignaturas que les toca que hacer a los beneficiarios en las diferentes Universidades.

Como norma rectora de la política pública “El salto afro” está el Acuerdo 019 de 2016, donde permite gestar un fondo especial, el cual se encarga de administrar los recursos financieros destinados para el funcionamiento del programa; los convenios con las instituciones de educación superior, a través de los cuales se establecen condiciones de acceso y permanencia de los beneficiarios, cofinanciación, así como de seguimiento al desempeño de los beneficiarios.

En dicho fondo se encuentra conformado por el alcalde, secretarios de educación y financiero un rector en representación de las instituciones educativa, y un representante de los estudiantes, pero no surte efecto esta conformación de este fondo con estos actores en

representatividad de los beneficiarios, porque según fuentes de la Secretaría de Educación este solo fue creado en el Acuerdo pero que no tiene una funcionalidad en sus instancias principales.

Todo lo expuesto líneas anteriores en las causas, conlleva a tener un efecto directo al tener inconformidades por los nuevos aspirantes sobre el proceso de selección a las convocatorias de la política pública, las distintas inconformidades por hechos mal manejados en la política pública hacen que, la misma tenga un efecto indirecto de tener decadencia de aspirantes en la política pública por poca participación en las convocatorias por deficiencias y desmotivación de sus aspirantes.

Como efecto directo del problema central también se encuentra un desconocimiento de las necesidades y situaciones personales que llevan a fracaso/éxito de los beneficiarios. La política pública recoge en cada una de sus convocatorias aspirantes de las veredas, corregimientos y del casco urbano del municipio de Guachené, tratando de hacer un despliegue bastante interesante que se puede ver reflejado en la siguiente matriz de información suministrada por la Secretaría de Educación donde se ve el reflejo de las convocatorias por cada una de las vigencias y que dentro de las misma se verifica un efecto indirecto de tener deserción universitaria por parte de sus beneficiarios en los mismo periodos.

Tabla 5. *Estudiantes matriculados por vigencias y deserción académica.*

	Año										
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Semestre 1	0	85	29	35	200	201	383	179	98	200	180
Semestre 2	161	82	22	138	180	154	211	180	50	198	167
Total	161	167	51	173	380	355	594	359	148	398	347
Deserción	53	44	39	38	37	31	17	5	20	30	32

Nota: cantidad de inscritos por cada una de las vigencias y deserción de las correspondientes. vigencias. Fuente: secretaria de Educación y secretaria administrativa y financiera de la Alcaldía Municipal de Guachené (2023).

Se observa según la tabla que en todos los años de ejecución de la política pública hay deserción por diferentes motivos como lo que se decía líneas anteriores al tener un desconocimiento de las necesidades y situaciones personales que llevan a fracaso/éxito de los beneficiarios.

Durante el desarrollo de la política, se han presentado algunas dudas relacionadas con la transparencia en el desarrollo de los procesos de selección de beneficiarios, que se han visto permeados por cuestiones políticas y preferencias familiares por parte del personal responsable de ejecutar la política pública, lo que ha generado que, en la percepción de la ciudadanía, la política pública pierda su credibilidad en su despliegue misional.

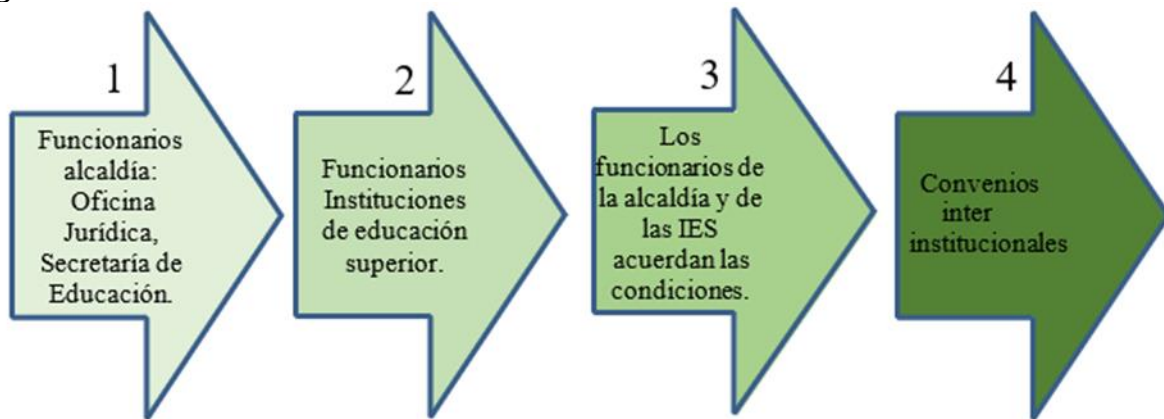
Tabla 6. *Universidades donde la política pública “Salto Afro” tiene convenios académicos*
Universidades que la política pública del “SALTO AFRO” tiene convenio académico

Universidad	Ciudad	Porcentaje de ingreso del 1% al 10%
Universidad Libre	Seccional Cali-Valle	9%
Universidad Santiago De Cali	Seccional Cali-Valle	10%
Fundación Universitaria De Popayán	Santander De Quilichao-Cauca	10%
Universidad Minuto De Dios	Seccional Cali-Valle	4%
Fundación Universitaria Autónoma Del Pacifico	Villarica-Cauca	5%
Escuela Nacional Del Deporte	Seccional Cali-Valle	2%
Universidad Antonio Nariño	Seccional Cali-Valle	1%
Universidad Cooperativa	Seccional Cali-Valle	1%
Corporación Universitaria Uniminuto	Seccional Cali-Valle	4%
Universidad San Buenaventura	Seccional Cali-Valle	2%
Universidad Abierta Y A Distancia	Cauca Y Valle	3%
Universidad Del Cauca	Santander De Quilichao-Cauca	2%
Corporación Universitaria Remington	Seccional Cali-Valle	1%
Fundación Universitaria Unicatólica	Seccional Cali-Valle	3%
Fundación Universitaria Antonio José Camacho	Seccional Cali-Valle	8%
Fundación Universitaria San Martin	Seccional Cali-Valle	1%

Universidades que la política pública del “SALTO AFRO” tiene convenio académico		
Universidad	Ciudad	Porcentaje de ingreso del 1% al 10%
Fundación Universitaria Comfacauca	Santander De Quilichao-Pto – Cauca	2%

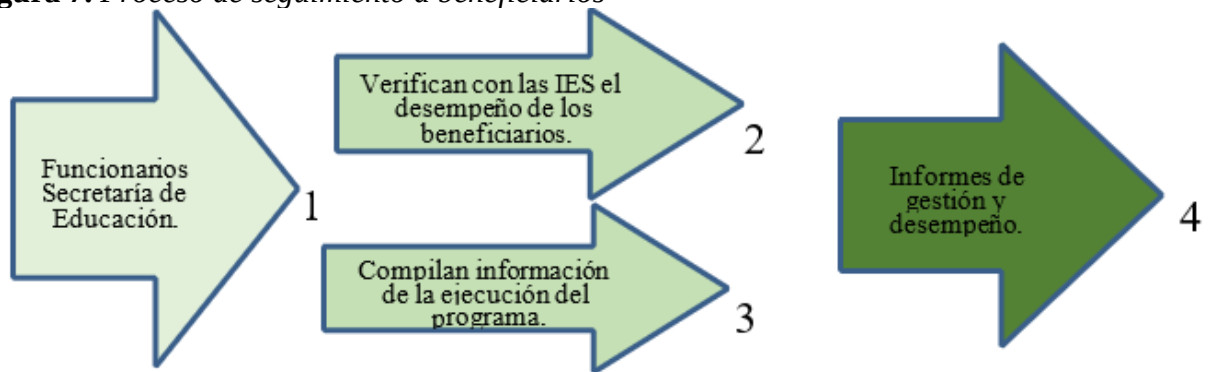
Nota: la respectiva tabla refiere a las universidades donde la política pública “Salto Afro” tiene convenio académico y denota las principales universidades donde albergan más beneficiarios de la política según fuentes de la secretaria de Educación, Alcaldía Municipal de Guachené (2023)

En la tabla 6 de convenios instituciones con distintas Universidades, se puede evidenciar las IES que han sido elegidas por los beneficiarios para poder acceder a un título profesional. La universidad con mayor demanda de elección por parte de los beneficiarios es la Universidad Santiago de Cali con el 10%, Fundación Universitaria de Popayán con el 10% y la Universidad Libre con el 9%. Esta favorabilidad de los beneficiarios por estas universidades, se ve permeada por el clientelismo o favoritismo direccionado por los funcionarios de la respectiva Secretaría de Educación, donde su incidencia permite que muchos beneficiarios sean seleccionados para las universidades de mayor prestigio académico como la Universidad Libre, sin el mayor esfuerzo omitiendo los requisitos de la política, dado a esta situación la política pública pierde su confianza y su credibilidad entre sus distintos actores participantes.

Figura 6. *Proceso de realización de convenios con las IES*

Nota: la figura representa el proceso o el paso a paso de la realización de los convenios con las IES según fuente dada por la secretaria de Educación Municipal de la alcaldía municipal de Guachené.

Al tener la causa directa sobre la carencia de objetividad y veracidad en la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias que realiza la política pública del “salto afro” hace que la misma tenga nuevos horizontes de desconfianza por parte de sus aspirantes. La política pública según datos estadísticos presentados por la secretaria de educación en su informe de gestión 2020-2023 en los últimos años se ha presentado una disminución de participantes por la poca objetividad que se tiene al realizar la selección de los mismos. Tomados testimonios de posibles aspirantes de los grados 11 del colegio Jorge Eliecer Gaitán de Educación Básica Secundaria que tiene el municipio de Guachené, manifiestan su desconfianza al participar de las convocatorias educativas para acceder a la educación superior que hace la política pública del “salto afro”, sienten que no hay imparcialidad en la escogencia de sus beneficiarios, toda esta situación permite que la política tenga carencia de objetividad y veracidad.

Figura 7. *Proceso de seguimiento a beneficiarios*

Nota: la figura representa el deber ser del posible proceso de seguimiento a los beneficiarios según entrevista a la Dra Anyela Cajiao Secretaria de Educación de la alcaldía municipal de Guachené.

La acción conjunta de las casusas directas e indirectas descritas previamente, descifran en lo que se ha reconocido como problema central del presente proyecto: Falta de evaluación de la política pública “El salto afro” en el municipio de Guachené del departamento del Cauca.

7. Análisis de objetivos

Figura 8. Modelo Árbol de Objetivos. Presencia de evaluación en la política pública “El salto afro” en el municipio de Guachené del departamento del Cauca



Nota: la figura representa el árbol de objetivo, fines y problema central sobre la presencia de evaluación de la política pública del “salto afro” sirviendo sus raíces acompañadas de una actividad y producto, al igual un tronco con su problema central y en sus hojas sus impactos.

De acuerdo con el árbol de problema líneas anteriores donde se exponía unas causas y unos efectos, se propone realizar el árbol de objetivos para evidenciar los medios y fines expuestos con aspectos positivos, donde se transformará las causas en medios, los efectos en fines y el problema central se convertirá en el objetivo o propósito del proyecto, y marcarán la línea de trabajo en la consolidación de las alternativas de solución (figura 8).

7.1. Objetivo principal

Diseñar una metodología de evaluación ex post de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené, a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico que facilite determinar su eficacia y eficiencia para el cierre del periodo 2024.

7.2. Objetivos directos

Aplicar estrategias metodológicas que permitan de forma efectiva evaluar la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené y que conlleve a un buen manejo, seguimiento y cumplimiento de sus fines y propósitos.

- Planificar de forma excelente las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política.
- Realizar seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.
- Ejecución oportuna en los pagos para los entes de educación superior.
- Propiciar el seguimiento oportuno de los beneficiarios y egresados en las distintas universidades donde la política tiene los convenios.
- Efectuar el mérito de forma efectiva para la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias

7.3. Objetivos indirectos

- Potenciar personal idóneo y responsable de ejecutar y hacer seguimiento en la política
- Propiciar instrumentos y reglamentación para la medición del impacto de la política
- Promover Procesos de selección de beneficiarios blindados ante cuestiones politiqueras y preferencias familiares por parte del personal responsable de ejecutar la política pública
- Fomentar la efectividad en las bases de datos estadísticas donde se pueda evidenciar las cifras de beneficiarios y egresados de la política pública para hacer seguimiento.
- Influir positivamente en la realización de procedimientos o protocolos para establecer los trámites administrativos y financieros entre la secretaria de Educación y secretaria Financiera

7.4 Fines directos

- Incrementar la articulación y coordinación en la ejecución de las actividades de la política pública.
- Aumentar el conocimiento de las necesidades y situaciones personales que llevan a fracaso/éxito de los beneficiarios.
- Promover la efectividad en la programación de horarios y de docentes para recibir clases por parte de los beneficiarios.
- Implementar la precisión en los informes finales por los datos estadísticos, donde se evidencia a los beneficiarios y egresados.
- Reconocer el conformismo de los nuevos aspirantes sobre el proceso de selección a las convocatorias de la política pública.

7.5 Fines indirectos

- Apoyar el cumplimiento de los Objetivos, metas e indicadores propuestos en la política.
- Lograr la permanencia y graduación por parte de sus beneficiarios.
- Construir la fortaleza institucional al coordinar la efectividad de la política pública en cuanto a sus temas financieros y administrativos.
- Fortalecer la toma de decisiones con precisión por parte del personal responsable de ejecutar y hacer seguimiento a la política.
- Potencializar la presencia de aspirantes en la política pública por excelente participación en las convocatorias por efectividad y motivación de sus aspirantes.

8. Análisis de alternativas

8.1 Identificación de alternativas

Con base en el planteamiento realizado en el árbol de objetivos, fines y la identificación del problema, y de acuerdo con las recomendaciones metodológicas basadas en el modelo del marco lógico, es necesario establecer las alternativas de solución basados en las actividades resultantes. Se realiza la identificación de 3 alternativas, que contribuyen a dar solución al problema central y cumplir el objetivo principal del proyecto: Diseñar una metodología de evaluación ex post de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené, a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico que facilite determinar su eficacia y eficiencia.

Figura 9. *Identificación de alternativas*

Nota: la figura representa la alternativa de solución y es creado a partir del árbol de objetivos, teniendo en cuenta los propósitos más importantes del proyecto y tomando como base principal las alternativas más importantes para llegar al punto u objetivo principal.

Alternativa 1. Alta planificación y evaluación periódica en cada fase (inicio, ejecución y seguimiento) de la política con los distintos actores involucrados (beneficiarios y establecimientos de educación superior), con esta alternativa se busca activar la periodicidad de evaluación con aquellos actores principales, tal cual se nombran líneas anteriores en cada una de las fases de la política pública del “Salto Afro”, permitiendo asertividad en su despliegue y toma de decisiones, al igual esta opción está en caminata a generar sinergia y coherencia en su misma expansión donde la política tenga resultados de manera clara y contundente frente a sus actividades misionales y sus propósitos.

Alternativa 2. Apertura de software estadístico de resultados evaluativos para el desarrollo y seguimiento de beneficiarios y egresados de la política pública. Esta opción consiste en condensar, sistematizar y gestionar toda la información relacionada de los beneficiarios y egresados de la política pública del “Salto Afro” con el fin de llevar registros precisos de seguimiento y de control para la toma de decisiones con mayor asertividad y contundencia, y así también asegurar su sostenibilidad a través de buenos resultados que arroje el software.

Alternativa 3. Estructuración e implementación de metodologías de evaluación al impacto y sostenibilidad de la política. Esta alternativa consiste en la generación o implementación de sistemas de evaluación del impacto y sostenibilidad de cada fase de la política pública y en su despliegue a través de herramientas que permitan evidenciar de manera objetiva y funcional el estado real de la misma.

8.2 Evaluación de alternativas

De acuerdo con la identificación de las alternativas se evaluará las mismas y se identificarán opciones que tengan viabilidad, las cuales generen mayores probabilidades de desarrollar los resultados y se obtengan los resultados esperados.

Identificadas las alternativas del 1 al 3 en la respectiva figura 9, se determinan 4 criterios de interés: ubicación, factibilidad técnica, evaluación financiera y análisis legal. Al igual se colocan valores relativos ponderadores para los 4 criterios, se asigna una puntuación a los criterios en cada una de las alternativas de acuerdo con el siguiente rango: (3= mayor) (2= alto) (1= medio)

Tabla 7. *Análisis de criterios para las alternativas de solución*

Ponderador	0,1	0,3	0,3	0,2	
Criterios Alternativa	Ubicación	Técnico	Financiero	Legal	Total
1	1	2	3	2	2
2	0,1	3	1	1	1.41
3	1	2	3	1	1.8

Nota: ponderaciones en valores decimales, de acuerdo con la importancia de cada criterio, así mismo cada criterio fue evaluado en una escala del 1 al 3, donde el 3 será la mayor valoración y el 1 sería el menor, el valor total se obtiene de la suma-producto del valor de la ponderación y la evaluación de cada criterio.

9. Selección de la alternativa de solución

A partir de un análisis exhaustivo y de un puntaje de 2 en el ponderador de la tabla 7 de análisis de criterios para las alternativas de solución, se muestra que la alternativa 1, “Alta Planificación y evaluación periódica en cada fase (inicio, ejecución y seguimiento) de la política con los distintos actores involucrados (beneficiarios y establecimientos de educación superior)”, fue seleccionada, en definitiva. Se realizará un análisis de la misma y se explicará su evaluación con cada uno de los criterios debidamente utilizados en la ponderación.

9.1 Ubicación

La oportunidad que ofrece la puesta en funcionamiento de una alta Planificación y evaluación periódica en cada fase (inicio, ejecución y seguimiento) de la política con los distintos actores involucrados (beneficiarios y establecimientos de educación superior) en cuanto a la ubicación o localización del proyecto, radica en el hecho que es uno de los programas banderas del municipio en cuanto a su implementación, ejecución, y su evaluación periódica redunda en sus principales actores (beneficiarios) de forma habitual por lo que gran parte de la comunidad educativa reside en el municipio, facilitando el acceso y participación al programa y por parte de los otros actores (establecimientos de educación superior) el desplazamiento hacia sus instalaciones no tendrían mayores inconvenientes dado la cercanía de los municipios vecinos donde se encuentran, todo esto facilita el acceso y participación al programa de planificación y evaluación periódica en cada fase de cada uno de los actores.

9.2 Técnico

Sin lugar a duda la factibilidad técnica de esta primera alternativa es superior a las otras dos propuestas, por observación a que sus requerimientos para la implementación se centran en el despliegue administrativos y el talento humano (funcionarios nombrados y contratistas) y es sin duda que la planificación detallada y la evaluación periódica permitirán un monitoreo constante de la implementación de la política, identificando posibles desafíos y ajustes necesarios al igual la inclusión de diversos actores, como beneficiarios y establecimientos de educación superior, garantiza una visión completa de los resultados y un enfoque integral. Es por lo tanto que la Ley 152 de 1994, por la cual se establece el Plan Nacional de Desarrollo, exige la planificación detallada de políticas públicas a nivel local. La alternativa 1 cumple con esta normativa al proponer

una planificación exhaustiva de la política "Salto Afro". Además, la inclusión de evaluaciones periódicas en cada fase se ajusta al Decreto 111 de 1996, que regula la evaluación de programas y proyectos gubernamentales, donde todo se fortalece en el marco técnico al garantizar la rendición de cuentas, la mejora continua y la identificación temprana de posibles desafíos. Esta aproximación integral se apoya en la normativa vigente, destacando la importancia de un enfoque técnico sólido para la implementación exitosa de la política.

9.3 Financiero

Desde el aspecto financiero, referente a la escogencia de la alternativa 1 de implementación de la Planificación y evaluación periódica en cada fase de la política con los distintos actores involucrados, la inversión financiera es menor en comparación a las dos 2 alternativas porque la evaluación periódica que se pretende desarrollar puede ayudar a identificar ineficiencias y redirigir recursos hacia áreas más efectivas, optimizando el gasto. Y el enfoque en la planificación puede reducir los costos a largo plazo al prevenir problemas potenciales antes de que se conviertan en costosos de corregir. La escogencia de la favorabilidad de esta alternativa 1 referente a este criterio financiero dado a las otras dos alternativas es viable, ya que la alternativa 2 (Apertura de software estadístico de resultados evaluativos para el desarrollo y seguimiento de beneficiarios y egresados de la política pública) tendría costos económicos un poco elevados al adquirirlo y al hacer su implementación, situación que puede desfinanciar un poco la política pública del "Salto Afro" y en tanto a la alternativa 3 (Estructuración e implementación de metodologías de evaluación al impacto y sostenibilidad de la política) tendría efectos tardíos en su implementación ya que no sería constante su ejecución, contrario a la primera alternativa que sería periódica su implementación en su despliegue. La escogencia de esta alternativa 1 también se sustenta desde la Ley 617 de 2000, la cual aboga por la eficiencia en la gestión de recursos territoriales. La optimización de recursos mediante evaluaciones periódicas en cada fase

contribuye a una utilización más eficaz de los fondos públicos, alineándose con los principios de responsabilidad fiscal y sostenibilidad financiera. Es sin duda que la justificación económica de diferentes costos iniciales de la política, en cumplimiento con la Ley 819 de 2003, es esencial para asegurar la viabilidad económica a largo plazo. Este análisis financiero detallado respalda la propuesta, situándola como una inversión estratégica para el desarrollo educativo sostenible en Guachené.

9.4 Legal

La parte legal juega un papel muy preponderante a la hora de tomar decisiones de forma efectiva y contundente en un programa, proyecto y en especial en una política pública. Es así que en la escogencia de la alternativa 1 con este criterio legal, la propuesta se alinea con la Ley 1712 de 2014, que establece las normas de transparencia y acceso a la información, asegurando la rendición de cuentas a través de evaluaciones periódicas. Además, la inclusión de diversos actores en la planificación cumple con el Decreto 1950 de 2012, que regula la participación ciudadana en la gestión pública.

Desde luego, abordar la normativa local y nacional con rigurosidad para evitar conflictos legales. Considerando estatutos municipales y regulaciones específicas como el acuerdo municipal 018 de 2020 llamado *“FONDO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA”* la propuesta debe ajustarse para garantizar la conformidad con las leyes vigentes. Este enfoque legalmente sólido respalda la legitimidad y efectividad de la implementación de la política "Salto Afro" en el contexto local y nacional.

En resumen, la Alternativa 1 se destaca por su fundamentación técnica, consideraciones financieras prudentes y un enfoque legalmente robusto. Esta propuesta integral, respaldada por la normativa vigente, emerge como una estrategia sólida para abordar la falta de evaluación de la política educativa en Guachené, Cauca, contribuyendo al fortalecimiento del sistema educativo local.

10. Construcción del modelo analítico del proyecto

10.1 Matriz de marco lógico

La matriz del marco lógico es una herramienta para la conceptualización, el diseño, la ejecución, el seguimiento del desempeño y la evaluación de proyectos. El objetivo principal de esta matriz, es brindar una estructura al proceso de planificación para con base en ella poder comunicar la información relacionada con el proyecto.

Tabla 8. *Resumen narrativo de la matriz de marco lógico*

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1. Fin			
1.1. Incrementar la articulación y coordinación en la ejecución de las actividades de la política pública.			
1.2. Aumentar el conocimiento de las necesidades y situaciones personales que llevan a fracaso/éxito de los beneficiarios.			
1.3. Implementar la precisión en los informes finales por los datos estadísticos, donde se evidencia a los beneficiarios y egresados.			

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1.4. Conocer el grado de satisfacción de los nuevos aspirantes sobre el proceso de selección a las convocatorias de la política pública.			
2. Propósito			
2.1. Evaluación periódica de la política pública “El salto afro” en el municipio de Guachené del departamento del Cauca.			
3. Componentes			
3.1. Excelente planificación de las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política.			
3.2. Seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.			
3.3. Evaluación de la celeridad en los pagos de los gastos educativos de los beneficiarios ante los entes de educación superior.			
3.4. Consistencia en el seguimiento de los beneficiarios y egresados en las distintas universidades donde la política tiene los convenios.			
3.5. Verificación de la imparcialidad y mérito en la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias.			
4. Actividades			
4.1. Evaluación financiera y administrativa en el despliegue operacional de la política pública.			
4.1.1. Realizar un formato de recolección e identificación de datos donde se recopile la información financiera y administrativa relevante, como presupuestos asignados, gastos realizados, recursos humanos empleados y procesos administrativos implementados.			
4.1.2. Aplicación del formato en la utilización de fuentes de datos confiables y actualizadas, como registros financieros, informes de gastos y documentos administrativos en la política.			

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.1.3. Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño financiero y administrativo de la política pública.			
4.1.4. Identificación de tendencias, patrones y variaciones en el uso de recursos financieros y la implementación de procesos administrativos de acuerdo con análisis de los datos recopilados.			
4.1.5. Comparación de los resultados obtenidos con los objetivos establecidos previamente y los indicadores de desempeño definidos en la política pública.			
4.1.6. Identificación de posibles brechas entre el desempeño real y el esperado, así como áreas de mejora.			
4.1.7. Identificación de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa de la política pública que puedan replicarse en el futuro.			
4.1.8. Documentar los resultados de la evaluación, incluyendo hallazgos, conclusiones y recomendaciones.			
4.1.9. Comunicar los resultados de la evaluación a todas las partes interesadas pertinentes, incluyendo responsables de la toma de decisiones, implementadores de la política y la comunidad en general.			
4.1.2.0. Establecer un sistema de seguimiento para monitorear el progreso en la implementación de las recomendaciones y realizar ajustes según sea necesario.			
4.1.2.1. Establecer un sistema de evaluación continua para monitorear y evaluar periódicamente el desempeño financiero y administrativo de la política pública.			

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.2. Realizar seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa. 4.2.1. Determinar qué aspectos de la experiencia vital de los estudiantes se va a medir: rendimiento académico, bienestar emocional y participación en actividades extracurriculares (labor social). 4.2.2. Diseñar el consentimiento informado de los estudiantes y, si corresponde, de sus padres o tutores legales, antes de comenzar el seguimiento. 4.2.3. Diseñar un instrumento de recolección de datos: Encuesta al grupo focal (estudiantes beneficiarios del programa). 4.2.4. Elaborar un plan de seguimiento donde se defina el período de tiempo y la frecuencia con la que se realizará los seguimientos a las encuestas. Al igual la escogencia de quien será responsable de llevar a cabo la recolección de los datos y el cómo se gestionará la información recopilada. 4.2.5. Implementar el seguimiento de acuerdo con el plan establecido, los protocolos éticos y de privacidad de datos correspondientes. 4.2.6. Consolidación y análisis de los datos recopilados e identificación de tendencias, patrones y áreas de mejora. 4.2.7. Comunicar los resultados presentando los hallazgos del seguimiento de manera clara y concisa. 4.2.8. Tomar acciones correctivas utilizando los resultados del seguimiento para implementar cambios o mejoras en el programa según sea necesario.			

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.2.9. Evaluación del impacto de las acciones tomadas con base en los resultados del seguimiento.			
4.3. Realizar la medición de resultados e impacto de lecciones aprendidas con la implementación de la política pública en la comunidad de Guachené.			
4.3.1. Realizar entrevistas semiestructuradas a una muestra representativa de miembros de la comunidad, que permiten una exploración más profunda de las experiencias, percepciones y opiniones de los participantes, al igual se identificarán patrones comunes, diferencias significativas y áreas de consenso o conflicto en relación con la política pública.			
4.3.2. Organizar grupos focales con participantes seleccionados de la comunidad, divididos por características demográficas o áreas geográficas relevantes. Donde se permitan discusiones más amplias sobre temas específicos relacionados con la política pública, fomentando el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes.			
4.3.3. Recopilar y analizar documentos relevantes relacionados con la política pública, como informes de progreso, datos estadísticos, registros administrativos y comunicaciones oficiales.			
4.3.4. Fomentar la participación en los eventos comunitarios, reuniones y actividades relacionadas con la política pública a los funcionarios de la secretaría de educación para observar de primera mano su impacto en la vida cotidiana de la comunidad.			

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.3.5. Utilizar técnicas estadísticas para analizar los datos cuantitativos recopilados a través de las entrevistas, con análisis descriptivos, análisis de regresión, pruebas de hipótesis y otras técnicas para identificar relaciones significativas entre variables y evaluar el impacto de la política pública en la comunidad.			
4.3.6. Realizar estudios de casos detallados sobre situaciones específicas dentro de la comunidad que ilustran los efectos de la política pública.			
4.4. Evaluación del mérito como forma efectiva del despliegue operativo de la política pública.			
4.4.1. Creación de una matriz que detalle los objetivos de la política pública, los criterios de mérito y los indicadores específicos para medir el desempeño en cada área.			
4.4.2. Recopilación de los datos a través de reuniones planificadas con partes interesadas para la obtención de información detallada sobre la implementación y efectividad de la política.			
4.4.3. Análisis estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en el desempeño de la política.			
4.4.4. Realización de estudios de caso: Examinando casos específicos de implementación de la política para comprender mejor su efectividad en diferentes contextos y escenarios.			
4.4.5. Creación de reportes de monitoreo y evaluación con documentos formales que presentan los resultados y recomendaciones de la evaluación del mérito, diseñados para informar a los responsables de la toma de decisiones y guiar futuras acciones de política.			

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
---------	-------------	------------------------	-----------

Nota: La presente tabla presenta la descripción de la primera columna de la matriz de marco lógico, el resumen narrativo incluye el fin, propósito, productos y actividades del proyecto.

10.3 Resumen narrativo

10.3.1 Fin

- Incrementar la articulación y coordinación en la ejecución de las actividades de la política pública.
- Aumentar el conocimiento de las necesidades y situaciones personales que llevan a fracaso/éxito de los beneficiarios.
- Implementar la precisión en los informes finales por los datos estadísticos, donde se evidencia a los beneficiarios y egresados.
- Conocer el grado de satisfacción de los nuevos aspirantes sobre el proceso de selección a las convocatorias de la política pública

10.3.2 Propósito

Evaluación periódica de la política pública “El salto afro” en el municipio de Guachené del departamento del Cauca.

10.3.3 Componentes o productos

- Excelente planificación de las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política.
- Seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.

- Evaluación de la celeridad en los pagos de los gastos educativos de los beneficiarios ante los entes de educación superior.
- Consistencia en el seguimiento de los beneficiarios y egresados en las distintas universidades donde la política tiene los convenios.
- Verificación de la imparcialidad y mérito en la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias.

10.3.4 Actividades

- Evaluación financiera y administrativa en el despliegue operacional de la política pública.
- Realizar un formato de recolección e identificación de datos donde se recopile la información financiera y administrativa relevante, como presupuestos asignados, gastos realizados, recursos humanos empleados y procesos administrativos implementados.
- Aplicación del formato en la utilización de fuentes de datos confiables y actualizadas, como registros financieros, informes de gastos y documentos administrativos en la política.
- Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño financiero y administrativo de la política pública.
- Identificación de tendencias, patrones y variaciones en el uso de recursos financieros y la implementación de procesos administrativos de acuerdo con análisis de los datos recopilados.
- Comparación de los resultados obtenidos con los objetivos establecidos previamente y los indicadores de desempeño definidos en la política pública.
- Identificación de posibles brechas entre el desempeño real y el esperado, así como áreas de mejora.

- Identificación de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa de la política pública que puedan replicarse en el futuro.
- Documentar los resultados de la evaluación, incluyendo hallazgos, conclusiones y recomendaciones.
- Comunicar los resultados de la evaluación a todas las partes interesadas pertinentes, incluyendo responsables de la toma de decisiones, implementadores de la política y la comunidad en general.
- Establecer un sistema de seguimiento para monitorear el progreso en la implementación de las recomendaciones y realizar ajustes según sea necesario.
- Establecer un sistema de evaluación continua para monitorear y evaluar periódicamente el desempeño financiero y administrativo de la política pública.

Realizar seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.

- Determinar qué aspectos de la experiencia vital de los estudiantes se va a medir: rendimiento académico, bienestar emocional y participación en actividades extracurriculares (labor social)
- Diseñar el consentimiento informado de los estudiantes y, si corresponde, de sus padres o tutores legales, antes de comenzar el seguimiento.
- Diseñar un instrumento de recolección de datos: Encuesta al grupo focal (estudiantes beneficiarios del programa).
- Elaborar un plan de seguimiento donde se defina el período de tiempo y la frecuencia con la que se realizará los seguimientos a la encuesta. Al igual la escogencia de quien será responsable de llevar a cabo la recolección de los datos y el cómo se gestionará la información recopilada.

- Implementar el seguimiento de acuerdo con el plan establecido siguiendo los protocolos éticos y de privacidad de datos correspondientes.
- Consolidación y análisis de los datos recopilados e identificación de tendencias, patrones y áreas de mejora.
- Comunicar los resultados presentando los hallazgos del seguimiento de manera clara y concisa
- Tomar acciones correctivas utilizando los resultados del seguimiento para implementar cambios o mejoras en el programa según sea necesario.
- Evaluación del impacto de las acciones tomadas en base a los resultados del seguimiento.

Realizar la medición de resultados e impacto de lecciones aprendidas con la implementación de la política pública en la comunidad de Guachené.

- Realizar unas entrevistas semiestructuradas a una muestra representativa de miembros de la comunidad que permiten una exploración más profunda de las experiencias, percepciones y opiniones de los participantes, al igual se identificarán patrones comunes, diferencias significativas y áreas de consenso o conflicto en relación con la política pública.
 - Organizar grupos focales con participantes seleccionados de la comunidad, divididos por características demográficas o áreas geográficas relevantes. Donde se permitan discusiones más amplias sobre temas específicos relacionados con la política pública, fomentando el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes.
 - Recopilar y analizar documentos relevantes relacionados con la política pública, como informes de progreso, datos estadísticos, registros administrativos y comunicaciones oficiales.
- 4.3.4. Fomentar la participación activa en los eventos comunitarios, reuniones

y actividades relacionadas con la política pública a los funcionarios de la secretaría de educación para observar de primera mano su impacto en la vida cotidiana de la comunidad.

- Utilizar técnicas estadísticas para analizar los datos cuantitativos recopilados a través de las entrevistas, con análisis descriptivos, análisis de regresión, pruebas de hipótesis y otras técnicas para identificar relaciones significativas entre variables y evaluar el impacto de la política pública en la comunidad.
- Realizar estudios de casos detallados sobre situaciones específicas dentro de la comunidad que ilustran los efectos de la política pública.

Evaluación del mérito como forma efectiva del despliegue operativo de la política pública.

- Creación de una matriz que detalle los objetivos de la política pública, los criterios de mérito y los indicadores específicos para medir el desempeño en cada área.
- Recopilación de los datos a través de reuniones planificadas con partes interesadas para la obtención de información detallada sobre la implementación y efectividad de la política.
- Análisis estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en el desempeño de la política.
- Realización de estudios de caso: Examinando casos específicos de implementación de la política para comprender mejor su efectividad en diferentes contextos y escenarios.
- Creación de reportes de monitoreo y evaluación con documentos formales que presentan los resultados y recomendaciones de la evaluación del mérito, diseñados para informar a los responsables de la toma de decisiones y guiar futuras acciones de política.

10.4 Indicadores

Tabla 9. *Indicadores de la matriz de marco lógico*

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1. Fin			
1.1. Incrementar la articulación y coordinación en la ejecución de las actividades de la política pública.	1.1. Actividades de la política "Salto Afro" ejecutadas de manera coordinada/actividades planeadas *100.		
1.2. Aumentar el conocimiento de las necesidades y situaciones personales que llevan a fracaso/éxito de los beneficiarios.	1.2. Conocimiento de situaciones personales del 50% de los beneficiarios de la política.		
1.3. Implementar la precisión en los informes finales por los datos estadísticos, donde se evidencia a los beneficiarios y egresados.	1.3. Dos informes finales precisos con datos estadísticos sobre beneficiarios y egresados cada semestre en el año.		
1.4. Conocer el grado de satisfacción de los nuevos aspirantes sobre el proceso de selección a las convocatorias de la política pública.	1.4. Nivel de satisfacción de los nuevos aspirantes con el proceso de selección de la política pública.		
2. Propósito			
2.1. Evaluación periódica de la política pública "El salto afro" en el municipio de Guachené del departamento del Cauca.	2.1. Dos evaluaciones anuales de la política pública "El Salto Afro" en el municipio de Guachené, aplicadas.		
3. Componentes			

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
3.1. Excelente planificación de las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política.	3.1. Tasa de ejecución de la planificación de actividades de la política pública del Salto Afro. Formula: Número de actividades planificadas ejecutadas 45 sobre Número total de actividades planificadas.		
3.2. Seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.	3.2. Dos procesos de evaluación al seguimiento a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa al año.		
3.3. Evaluación de la celeridad en los pagos de los gastos educativos de los beneficiarios ante los entes de educación superior.	3.3. Evaluación anual de los tiempos de procesamiento de pagos a las instituciones de educación superior.		
3.4. Consistencia en el seguimiento de los beneficiarios y egresados en las distintas universidades donde la política tiene los convenios.	3.4. Tasa de Seguimiento de Beneficiarios y Egresados. Formula: Número Total de Beneficiarios y Egresados: 200 sobre Número de Beneficiarios y Egresados Seguidos Tasa de Seguimiento de Beneficiarios y Egresados		
3.5. Verificación de la imparcialidad y mérito en la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias.	3.5. Evaluación de la imparcialidad y el mérito en el proceso de selección de beneficiarios. Formula: Número Total de Beneficiarios Seleccionados sobre Número de Beneficiarios Seleccionados de Manera Imparcial y Basada en Mérito		

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Porcentaje de Beneficiarios Seleccionados con Imparcialidad y Merito.		
4. Actividades			
4.1. Evaluación financiera y administrativa en el despliegue operacional de la política pública.	4.1. Evaluación financiera anual realizada en un 100%.		
4.1.1. Realizar un formato de recolección e identificación de datos donde se recopile la información financiera y administrativa relevante, como presupuestos asignados, gastos realizados, recursos humanos empleados y procesos administrativos implementados.	4.1.1. Formato de recolección e identificación realizado en un 100%.		
4.1.2. Aplicación del formato en la utilización de fuentes de datos confiables y actualizadas, como registros financieros, informes de gastos y documentos administrativos en la política.	4.1.2. Uso de formato con fuentes de datos confiables y actualizadas.		
4.1.3. Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño financiero y administrativo de la política pública.	4.1.3. Número de Análisis de Desempeño Realizados. Formula: Total de Análisis Planificados en el Período sobre el Total de Análisis Completados en el Período.		
4.1.4. Identificación de tendencias, patrones y variaciones en el uso de recursos financieros y la implementación de procesos	4.1.4. Informe de identificación de las tendencias y variaciones en el uso de recursos financieros y procesos administrativos semestral realizado.		

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
administrativos de acuerdo con análisis de los datos recopilados.			
4.1.5. Comparación de los resultados obtenidos con los objetivos establecidos previamente y los indicadores de desempeño definidos en la política pública.	4.1.5. Alcance de los Objetivos y Metas en un 75 % de Cumplimiento. Formula: Resultados Alcanzados: 75% sobre el Objetivos y Metas Establecidos.		
4.1.6. Identificación de posibles brechas entre el desempeño real y el esperado, así como áreas de mejora.	4.1.6. Número de brechas identificadas entre el desempeño real y el esperado de la política.		
4.1.7. Identificación de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa de la política pública que puedan replicarse en el futuro.	4.1.7. Número de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa identificadas y documentadas. Formula: Numero de prácticas exitosas identificadas y documentada.		
4.1.8. Documentar los resultados de la evaluación, incluyendo hallazgos, conclusiones y recomendaciones.	4.1.8. Utilización de los Resultados de la Evaluación para la Toma de Decisiones. Formula: Numero de resultados de evaluaciones proyectadas sobre número de evaluaciones realizadas.		
4.1.9. Comunicar los resultados de la evaluación a todas las partes interesadas pertinentes, incluyendo responsables de la toma de decisiones, implementadores	4.1.9. Comunicación Efectiva de Resultados. Formula: Numero de partes interesadas informadas sobre el total de partes interesadas pertinentes.		

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
de la política y la comunidad en general.			
4.1.2.0. Establecer un sistema de seguimiento para monitorear el progreso en la implementación de las recomendaciones y realizar ajustes según sea necesario.	4.1.2.0. Implementación del Sistema de Seguimiento.		
4.1.2.1. Establecer un sistema de evaluación continua para monitorear y evaluar periódicamente el desempeño financiero y administrativo de la política pública.	4.1.2.1. Porcentaje bimensual de avance en la implementación Efectiva del Sistema de Evaluación Continua de la política pública.		
4.2. Realizar seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.	4.2. Seguimiento de la Experiencia Vital de Estudiantes Beneficiarios. Formula: Numero de seguimientos realizados sobre el número total de seguimientos planificados.		
4.2.1. Determinar qué aspectos de la experiencia vital de los estudiantes se va a medir: rendimiento académico, bienestar emocional y participación en actividades extracurriculares (labor social).	4.2.1. Identificación de Aspectos Medibles de la Experiencia Vital Estudiantil.		
4.2.2. Diseñar el consentimiento informado de los estudiantes y, si corresponde, de sus padres o tutores legales, antes de comenzar el seguimiento.	4.2.2. Diseño de Consentimiento Informado para el Seguimiento de Estudiantes.		

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.2.3. Diseñar un instrumento de recolección de datos: Encuesta al grupo focal (estudiantes beneficiarios del programa).	4.2.3. Instrumento de recolección de datos diseñado.		
4.2.3. Elaborar un plan de seguimiento donde se defina el período de tiempo y la frecuencia con la que se realizará los seguimientos a las encuestas. Al igual la escogencia de quien será responsable de llevar a cabo la recolección de los datos y el cómo se gestionará la información recopilada.	4.2.3. Plan de Seguimiento completado y validado en un 100%.		
4.2.4. Implementar el seguimiento de acuerdo con el plan establecido, los protocolos éticos y de privacidad de datos correspondientes.	4.2.4. Cumplimiento del Plan de Seguimiento con Protocolos Éticos y de Privacidad.		
4.2.5. Consolidación y análisis de los datos recopilados e identificación de tendencias, patrones y áreas de mejora.	4.2.5. Calidad del Análisis de Datos Recopilados. Formula: Numero de análisis aprobados sobre Numero de análisis realizados.		
4.2.6. Comunicar los resultados presentando los hallazgos del seguimiento de manera clara y concisa.	4.2.6. Número de presentaciones de resultados realizadas de manera clara y concisa.		
4.2.7. Tomar acciones correctivas utilizando los resultados del seguimiento para implementar cambios o	4.2.7. Implementación de Acciones Correctivas.		

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
mejoras en el programa según sea necesario.	Formula: Acciones correctivas implementadas sobre Acciones correctivas planificadas.		
4.2.8. Evaluación del impacto de las acciones tomadas con base en los resultados del seguimiento.	4.2.8. Porcentaje de acciones evaluadas, respecto al total de acciones tomadas.		
4.3 Realizar la medición de resultados e impacto de lecciones aprendidas con la implementación de la política pública en la comunidad de Guachené.	4.3. Porcentaje de lecciones aprendidas medidas y documentadas.		
4.3.1. Realizar entrevistas semiestructuradas a una muestra representativa de miembros de la comunidad, que permiten una exploración más profunda de las experiencias, percepciones y opiniones de los participantes, al igual se identificarán patrones comunes, diferencias significativas y áreas de consenso o conflicto en relación con la política pública.	4.3.1. Porcentaje de entrevistas semiestructuradas realizadas respecto a la muestra representativa.		
4.3.2. Organizar grupos focales con participantes seleccionados de la comunidad, divididos por características demográficas o áreas geográficas relevantes. Donde se	4.3.2. Número de participantes de la comunidad involucrados en grupos focales.		

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
permitan discusiones más amplias sobre temas específicos relacionados con la política pública, fomentando el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes.			
4.3.3. Recopilar y analizar documentos relevantes relacionados con la política pública, como informes de progreso, datos estadísticos, registros administrativos y comunicaciones oficiales.	4.3.3. Cantidad de documentos relevantes recopilados y analizados.		
4.3.4. Fomentar la participación en los eventos comunitarios, reuniones y actividades relacionadas con la política pública a los funcionarios de la secretaría de educación para observar de primera mano su impacto en la vida cotidiana de la comunidad.	4.3.4. Número de eventos comunitarios y reuniones relacionadas con la política pública en los que los funcionarios participan activamente.		
4.3.5. Utilizar técnicas estadísticas para analizar los datos cuantitativos recopilados a través de las entrevistas, con análisis descriptivos, análisis de regresión, pruebas de hipótesis y otras técnicas para identificar relaciones significativas entre variables y evaluar el impacto de la	4.3.5 Tasa de análisis estadístico Formula: $(\text{Número de variables con relaciones significativas} / \text{Número total de variables analizadas}) \times 100$		

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
política pública en la comunidad.			
4.3.6. Realizar estudios de casos detallados sobre situaciones específicas dentro de la comunidad que ilustran los efectos de la política pública.	4.3.6 Tasa de Comprensión de Efectos de Política Pública Formula: (Número de estudios de casos detallados sobre efectos de política pública realizados / Población total de la comunidad) * 100		
4.4. Evaluación del mérito como forma efectiva del despliegue operativo de la política pública.	4.4. Porcentaje de Implementación del proceso de la Evaluación del Mérito en el plan operativo de la política pública.		
4.4.1 Creación de una matriz que detalle los objetivos de la política pública, los criterios de mérito y los indicadores específicos para medir el desempeño en cada área.	4.4.1 Creación de una Matriz de Objetivos y Criterios de Mérito.		
4.4.2. Recopilación de los datos a través de reuniones planificadas con partes interesadas para la obtención de información detallada sobre la implementación y efectividad de la política.	4.4.2 Tasa de Participación de Partes Interesadas. Formula: Número de 10 reuniones planificadas con partes interesadas sobre Total de partes interesadas		
4.4.3 Análisis estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en el desempeño de la política.	4.4.3 Índice de Profundidad de Estudios de Casos. Formula: Número de estudios de casos detallados realizados sobre Total de casos examinados.		
4.4.4. Realización de estudios de caso: Examinando casos específicos de	4.4.4 Porcentaje de estudios de caso completados y analizados sobre la implementación de la política.		

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
implementación de la política para comprender mejor su efectividad en diferentes contextos y escenarios.	Formula: Número de casos completados y analizados sobre Número total de estudios de caso planificados		
4.4.5. Creación de reportes de monitoreo y evaluación con documentos formales que presentan los resultados y recomendaciones de la evaluación del mérito, diseñados para informar a los responsables de la toma de decisiones y guiar futuras acciones de política.	4.4.5 Elaboración de cada Reporte de Monitoreo y Evaluación cada semestre en el año		

Nota: La presente tabla presenta la descripción de la primera y segunda columna de la matriz de marco lógico.

10.4.1 Indicadores de propósito

Dos evaluaciones anuales de la política pública “El Salto Afro” en el municipio de Guachené, aplicadas.

10.4.2 Indicadores de componentes

- Tasa de ejecución de la planificación de actividades de la política pública del Salto Afro.
Formula: número de actividades planificadas ejecutadas 45 sobre Número total de actividades planificadas.
- Dos procesos de evaluación al seguimiento a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa al año.

- Evaluación anual de los tiempos de procesamiento de pagos a las instituciones de educación superior.
- Tasa de Seguimiento de Beneficiarios y Egresados. Formula: $\frac{\text{número Total de Beneficiarios y Egresados Seguidos}}{200}$ sobre Número de Beneficiarios y Egresados.
- Evaluación de la imparcialidad y el mérito en el proceso de selección de beneficiarios. Formula: $\frac{\text{número Total de Beneficiarios Seleccionados de Manera Imparcial y Basada en Mérito}}{\text{número Total de Beneficiarios Seleccionados}}$ sobre Número de Beneficiarios Seleccionados con Imparcialidad y Merito.

10.4.3 Indicadores de actividades

Evaluación financiera anual realizada en un 100%.

- Formato de recolección e identificación realizado en un 100%.
- Uso de formato con fuentes de datos confiables y actualizadas.
- Número de análisis de desempeño realizados. formula: $\frac{\text{total de análisis planificados en el período}}{\text{total de análisis completados en el período}}$.
- Informe de identificación de las tendencias y variaciones en el uso de recursos financieros y procesos administrativos semestral realizado.
- Alcance de los objetivos y metas en un 75 % de cumplimiento. formula: $\frac{\text{resultados alcanzados}}{75\%}$ sobre el objetivos y metas establecidos.
- Número de brechas identificadas entre el desempeño real y el esperado de la política.
- Número de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa identificadas y documentadas. formula: $\frac{\text{número de prácticas exitosas identificadas y documentada}}{\text{número de prácticas exitosas identificadas y documentada}}$.

- Utilización de los resultados de la evaluación para la toma de decisiones. formula: número de resultados de evaluaciones proyectadas sobre número de evaluaciones realizadas.
- Comunicación efectiva de resultados. formula: número de partes interesadas informadas sobre el total de partes interesadas pertinentes.
- Implementación del sistema de seguimiento.
- Porcentaje bimensual de avance en la implementación efectiva del sistema de evaluación continua de la política pública.
- Seguimiento de la experiencia vital de estudiantes beneficiarios. formula: número de seguimientos realizados sobre el número total de seguimientos planificados.
- Identificación de aspectos medibles de la experiencia vital estudiantil.
- Diseño de consentimiento informado para el seguimiento de estudiantes.
- Instrumento de recolección de datos diseñado.
- Plan de Seguimiento completado y validado en un 100%.
- Plan de Seguimiento completado y validado en un 100%.
- Calidad del análisis de datos recopilados. formula: número de análisis aprobados sobre número de análisis realizados
- Número de presentaciones de resultados realizadas de manera clara y concisa.
- Implementación de acciones correctivas. Formula: acciones correctivas implementadas sobre Acciones correctivas planificadas.
- Porcentaje de acciones evaluadas, respecto al total de acciones tomadas.
Porcentaje de lecciones aprendidas medidas y documentadas.
- Porcentaje de entrevistas semiestructuradas realizadas respecto a la muestra representativa.
- Número de participantes de la comunidad involucrados en grupos focales.

- Cantidad de documentos relevantes recopilados y analizados.
- Número de eventos comunitarios y reuniones relacionadas con la política pública en los que los funcionarios participan activamente.
- Tasa de análisis estadístico. Formula: $(\text{número de variables con relaciones significativas} / \text{Número total de variables analizadas}) \times 100$.
- Tasa de Comprensión de Efectos de Política Pública. Formula: $(\text{número de estudios de casos detallados sobre efectos de política pública realizados} / \text{Población total de la comunidad}) \times 100$.

Porcentaje de Implementación del proceso de la Evaluación del Mérito en el plan operativo de la política pública.

- Creación de una matriz de objetivos y criterios de mérito.
- Tasa de Participación de Partes Interesadas. Formula: $\text{número de 10 reuniones planificadas con partes interesadas sobre total de partes interesadas}$.
- Índice de Profundidad de estudios de casos. Formula: $\text{número de estudios de casos detallados realizados sobre Total de casos examinados}$.
- Porcentaje de estudios de caso completados y analizados sobre la implementación de la política. Formula: $\text{número de casos completados y analizados sobre Número total de estudios de caso planificados}$.
- Elaboración de cada reporte de monitoreo y evaluación cada semestre en el año.

10.5 Medios de verificación

Tabla 10. *Medios de verificación*

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1. Fin			
1.1. Incrementar la articulación y coordinación en la ejecución de las actividades de la política pública.	1.1. Actividades de la política "Salto Afro" ejecutadas de manera coordinada/actividades planeadas *100.	1.1. Planes de acción, informes de ejecución, listas de asistencia, evaluaciones periódicas, encuestas de satisfacción, reportes finales.	
1.2. Aumentar el conocimiento de las necesidades y situaciones personales que llevan a fracaso/éxito de los beneficiarios.	1.2. Conocimiento de situaciones personales del 50% de los beneficiarios de la política.	1.2. Encuestas aplicadas. Estudio de beneficiarios. Base de datos de beneficiarios contactados.	
1.3. Implementar la precisión en los informes finales por los datos estadísticos, donde se evidencia a los beneficiarios y egresados.	1.3. Dos informes finales precisos con datos estadísticos sobre beneficiarios y egresados cada semestre en el año.	1.3. Informes finales, base de datos de beneficiarios y egresados, auditorías y revisión de datos, encuestas de satisfacción y retroalimentación.	
1.4. Conocer el grado de satisfacción de los nuevos aspirantes sobre el proceso de selección a las convocatorias de la política pública.	1.4. Nivel de satisfacción de los nuevos aspirantes con el proceso de selección de la política pública.	1.4. Encuestas de satisfacción, informes de resultados de encuestas, sesiones de realimentación, documentación del proceso de selección.	
2. Propósito			
2.1. Evaluación periódica de la política pública "El salto afro"	2.1. Dos evaluaciones anuales de la política pública "El Salto Afro"	2.1. Informes de evaluación, actas de reunión, planificación de	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
en el municipio de Guachené del departamento del Cauca.	en el municipio de Guachené, aplicadas.	evaluaciones, informes de seguimiento y monitoreo.	
3. Componentes			
3.1. Excelente planificación de las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política.	3.1. Tasa de ejecución de la planificación de actividades de la política pública del Salto Afro. Formula: Número de actividades planificadas ejecutadas 45 sobre Número total de actividades planificadas	3.1. Informe de progreso trimestral: Documentos oficiales que detallan las actividades planificadas y las ejecutadas durante el período.	
3.2. Seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.	3.2. Dos procesos de evaluación al seguimiento a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa al año	3.2. Registros de seguimiento, entrevistas y encuestas a estudiantes, informe de seguimiento anual.	
3.3. Evaluación de la celeridad en los pagos de los gastos educativos de los beneficiarios ante los entes de educación superior.	3.3. Evaluación anual de los tiempos de procesamiento de pagos a las instituciones de educación superior.	3.3. Registro de pagos, informe de tiempo de procesamiento, revisión de documentos financieros, encuestas de satisfacción.	
3.4 Consistencia en el seguimiento de los beneficiarios y egresados en las distintas universidades donde la política tiene los convenios.	3.4. Tasa de Seguimiento de Beneficiarios y Egresados. Formula: Número Total de Beneficiarios y Egresados: 200 sobre Número de Beneficiarios y Egresados Seguidos Tasa de Seguimiento de Beneficiarios y Egresados.	3.4. Registros de seguimiento individual, base de datos centralizada, entrevistas o encuestas a beneficiarios y egresados, informes de progreso académico.	
3.5 Verificación de la imparcialidad y mérito	3.5. Evaluación de la imparcialidad y el mérito en el	3.5. Documentación de selección, revisión de	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
en la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias.	proceso de selección de beneficiarios. Formula: Número Total de Beneficiarios Seleccionados sobre Número de Beneficiarios Seleccionados de Manera Imparcial y Basada en Mérito Porcentaje de Beneficiarios Seleccionados con Imparcialidad y Merito	criterios, entrevistas con el comité de selección.	
4. Actividades			
4.1. Evaluación financiera y administrativa en el despliegue operacional de la política pública.	4.1. Evaluación financiera anual realizada en un 100%.	4.1. Documento de evaluación financiera y administrativa.	
4.1.1. Realizar un formato de recolección e identificación de datos donde se recopile la información financiera y administrativa relevante, como presupuestos asignados, gastos realizados, recursos humanos empleados y procesos administrativos implementados.	4.1.1. Formato de recolección e identificación realizado en un 100%.	4.1.1. Formato de recolección e identificación.	
4.1.2. Aplicación del formato en la utilización de fuentes	4.1.2. Uso de formato con fuentes de datos confiables y actualizadas.	4.1.2. Revisión de formatos aplicados, informes de auditoría,	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
de datos confiables y actualizadas, como registros financieros, informes de gastos y documentos administrativos en la política.		checklist de verificación y reportes de supervisión.	
4.1.3. Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño financiero y administrativo de la política pública.	4.1.3. Número de Análisis de Desempeño Realizados. Formula: Total de Análisis Planificados en el Período sobre el Total de Análisis Completados en el Período	4.1.3. Informes de análisis, registro de actividades, actas de reunión, herramientas analíticas.	
4.1.4. Identificación de tendencias, patrones y variaciones en el uso de recursos financieros y la implementación de procesos administrativos de acuerdo con análisis de los datos recopilados.	4.1.4. Informe de identificación de las tendencias y variaciones en el uso de recursos financieros y procesos administrativos semestral realizado.	4.1.4. Informe de análisis de datos, comparación temporal y espacial.	
4.1.5. Comparación de los resultados obtenidos con los objetivos establecidos previamente y los indicadores de desempeño definidos en la política pública.	4.1.5. Alcance de los Objetivos y Metas en un 75 % de Cumplimiento. Formula: Resultados Alcanzados: 75% sobre el Objetivos y Metas Establecidos.	4.1.5. Informe de evaluación, revisión de indicadores de desempeño, entrevistas con partes interesadas.	
4.1.6. Identificación de posibles brechas entre el desempeño	4.1.6. Número de brechas identificadas entre el desempeño real y el esperado de la política.	4.1.6. Informes de evaluación de desempeño, análisis de datos y comparación.	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
real y el esperado, así como áreas de mejora.			
4.1.7. Identificación de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa de la política pública que puedan replicarse en el futuro.	4.1.7. Número de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa identificadas y documentadas. Formula: Numero de prácticas exitosas identificadas y documentada.	4.1.7. Informes de evaluación de gestión, revisión de casos de estudio, encuestas y entrevistas.	
4.1.8. Documentar los resultados de la evaluación, incluyendo hallazgos, conclusiones y recomendaciones.	4.1.8. Utilización de los Resultados de la Evaluación para la Toma de Decisiones. Formula: Numero de resultados de evaluaciones proyectadas sobre número de evaluaciones realizadas	4.1.8. Seguimiento de decisiones tomadas, entrevistas y encuestas, análisis de documentos y comunicaciones.	
4.1.9. Comunicar los resultados de la evaluación a todas las partes interesadas pertinentes, incluyendo responsables de la toma de decisiones, implementadores de la política y la comunidad en general.	4.1.9. Comunicación Efectiva de Resultados. Formula: Numero de partes interesadas informadas sobre el total de partes interesadas pertinentes.	4.1.9. Registros de Comunicación, Encuestas de Retroalimentación, Entrevistas con Partes Interesadas Clave.	
4.1.2.0. Establecer un sistema de seguimiento para monitorear el progreso en la implementación de las	4.1.2.0. Implementación del Sistema de Seguimiento	4.1.2.0. Registro de seguimiento de recomendaciones, revisiones periódicas, análisis de impacto.	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
recomendaciones y realizar ajustes según sea necesario.			
4.1.2.1. Establecer un sistema de evaluación continua para monitorear y evaluar periódicamente el desempeño financiero y administrativo de la política pública.	4.1.2.1. Porcentaje bimensual de avance en la implementación Efectiva del Sistema de Evaluación Continua de la política pública.	4.1.2.1. Documentación del Sistema, Seguimiento de Componentes Implementados.	
4.2. Realizar seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.	4.2. Seguimiento de la Experiencia Vital de Estudiantes Beneficiarios. Formula: Numero de seguimientos realizados sobre el número total de seguimientos planificados.	4.2. Registros de Seguimiento, Entrevistas con Estudiantes, Observaciones de Facilitadores.	
4.2.1. Determinar qué aspectos de la experiencia vital de los estudiantes se va a medir: rendimiento académico, bienestar emocional y participación en actividades extracurriculares (labor social).	4.2.1. Identificación de Aspectos Medibles de la Experiencia Vital Estudiantil.	4.2.1. Plan de Medición, Documentación del Plan, Aprobación de Partes Interesadas.	
4.2.2. Diseñar el consentimiento informado de los estudiantes y, si corresponde, de sus padres o tutores	4.2.2. Diseño de Consentimiento Informado para el Seguimiento de Estudiantes.	4.2.2. Documento de Consentimiento, Aprobación Institucional, Entrega y Recepción de Consentimientos.	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
legales, antes de comenzar el seguimiento.			
4.2.3. Diseñar un instrumento de recolección de datos: Encuesta al grupo focal (estudiantes beneficiarios del programa).	4.2.3. Instrumento de recolección de datos diseñado.	4.2.3. Prueba piloto del instrumento, análisis de validez y fiabilidad, realimentación de los participantes.	
4.2.4. Elaborar un plan de seguimiento donde se defina el período de tiempo y la frecuencia con la que se realizará los seguimientos a las encuestas. Al igual la escogencia de quien será responsable de llevar a cabo la recolección de los datos y el cómo se gestionará la información recopilada.	4.2.4. Plan de Seguimiento completado y validado en un 100%.	4.2.4. Existencia del documento final del plan de seguimiento. Inclusión de todos los elementos esenciales: período de tiempo, frecuencia, responsables y procedimientos de gestión de la información.	
4.2.5. Implementar el seguimiento de acuerdo con el plan establecido, los protocolos éticos y de privacidad de datos correspondientes.	4.2.5. Cumplimiento del Plan de Seguimiento con Protocolos Éticos y de Privacidad.	4.2.5. Registros de actividades de seguimiento, informes de cumplimiento ético y de privacidad, retroalimentación de los participantes.	
4.2.6. Consolidación y análisis de los datos	4.2.6. Calidad del Análisis de Datos Recopilados.	4.2.6. Informe de análisis de datos, actas de	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
recopilados e identificación de tendencias, patrones y áreas de mejora.	Formula: Numero de análisis aprobados sobre Numero de análisis realizados	reuniones de revisión, documentación del proceso de análisis.	
4.2.7. Comunicar los resultados presentando los hallazgos del seguimiento de manera clara y concisa.	4.2.7. Número de presentaciones de resultados realizadas de manera clara y concisa.	4.2.7. Informes de Resultados de Seguimiento. Actas de Presentaciones y Reuniones.	
4.2.8. Tomar acciones correctivas utilizando los resultados del seguimiento para implementar cambios o mejoras en el programa según sea necesario.	4.2.8. Implementación de Acciones Correctivas. Formula: Acciones correctivas implementadas sobre Acciones correctivas planificadas	4.2.8. Planes de Acción Correctiva, Informes de Seguimiento, Evaluaciones de Impacto, Actas de Reuniones.	
4.2.9. Evaluación del impacto de las acciones tomadas con base en los resultados del seguimiento.	4.2.9. Porcentaje de acciones evaluadas, respecto al total de acciones tomadas.	4.2.9. Informe de evaluación de impacto, indicadores de desempeño, encuestas o entrevistas a las partes interesadas, análisis de datos cuantitativos y cualitativos.	
4.3 Realizar la medición de resultados e impacto de lecciones aprendidas con la implementación de la política pública en la comunidad de Guachené.	4.3. Porcentaje de lecciones aprendidas medidas y documentadas.	4.3. Informe de lecciones aprendidas, evaluación de resultados e impacto, entrevistas o encuestas.	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.3.1. Realizar entrevistas semiestructuradas a una muestra representativa de miembros de la comunidad, que permiten una exploración más profunda de las experiencias, percepciones y opiniones de los participantes, al igual se identificarán patrones comunes, diferencias significativas y áreas de consenso o conflicto en relación con la política pública. 4.3.2. Organizar grupos focales con participantes seleccionados de la comunidad, divididos por características demográficas o áreas geográficas relevantes. Donde se permitan discusiones más amplias sobre temas específicos relacionados con la política pública, fomentando el	4.3.1. Porcentaje de entrevistas semiestructuradas realizadas respecto a la muestra representativa. 4.3.2. Número de participantes de la comunidad involucrados en grupos focales.	4.3.1. Registro de entrevistas, informe de análisis de entrevistas, evaluación de representatividad de la muestra. 4.3.2. Registro de asistencia, informe de grupo focal.	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
intercambio de ideas y experiencias entre los participantes.			
4.3.3. Recopilar y analizar documentos relevantes relacionados con la política pública, como informes de progreso, datos estadísticos, registros administrativos y comunicaciones oficiales.	4.3.3. Cantidad de documentos relevantes recopilados y analizados.	4.3.3. Registro de Documentos Recopilados, Informe de Análisis Documental.	
4.3.4. Fomentar la participación en los eventos comunitarios, reuniones y actividades relacionadas con la política pública a los funcionarios de la secretaría de educación para observar de primera mano su impacto en la vida cotidiana de la comunidad.	4.3.4. Número de eventos comunitarios y reuniones relacionadas con la política pública en los que los funcionarios participan activamente.	4.3.4. Registro de asistencia, informe de participación.	
4.3.5. Utilizar técnicas estadísticas para analizar los datos cuantitativos recopilados a través de las entrevistas, con análisis descriptivos, análisis de regresión,	4.3.5. Tasa de análisis estadístico Formula: $(\text{Número de variables con relaciones significativas} / \text{Número total de variables analizadas}) \times 100$	4.3.5. Registro de técnicas aplicadas, informe de análisis estadístico, validación por expertos.	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
pruebas de hipótesis y otras técnicas para identificar relaciones significativas entre variables y evaluar el impacto de la política pública en la comunidad.			
4.3.6. Realizar estudios de casos detallados sobre situaciones específicas dentro de la comunidad que ilustran los efectos de la política pública.	4.3.6. Tasa de Comprensión de Efectos de Política Pública Formula: (Número de estudios de casos detallados sobre efectos de política pública realizados / Población total de la comunidad) * 100.	4.3.6. Análisis de casos realizados, y comparación con la realidad comunitaria.	
4.4. Evaluación del mérito como forma efectiva del despliegue operativo de la política pública.	4.4. Porcentaje de Implementación del proceso de la Evaluación del Mérito en el plan operativo de la política pública.	4.4. Documentación de procedimientos y análisis de resultados.	
4.4.1 Creación de una matriz que detalle los objetivos de la política pública, los criterios de mérito y los indicadores específicos para medir el desempeño en cada área.	4.4.1. Creación de una Matriz de Objetivos y Criterios de Mérito.	4.4.1. Existencia de la matriz y alineación con objetivos estratégicos.	
4.4.2. Recopilación de los datos a través de reuniones planificadas con partes interesadas para la obtención de	4.4.2 Tasa de Participación de Partes Interesadas. Formula: Número de 10 reuniones planificadas con partes	4.4.2. Registro de reuniones, informe de participantes, documentación de datos recopilados.	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
información detallada sobre la implementación y efectividad de la política.	interesadas sobre Total de partes interesadas.		
4.4.3 Análisis estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en el desempeño de la política.	4.4.3. Índice de Profundidad de Estudios de Casos. Formula: Número de estudios de casos detallados realizados sobre Total de casos examinados.	4.4.3. Registro de análisis realizados, resultados de análisis.	
4.4.4. Realización de estudios de caso: Examinando casos específicos de implementación de la política para comprender mejor su efectividad en diferentes contextos y escenarios.	4.4.4. Porcentaje de estudios de caso completados y analizados sobre la implementación de la política. Formula: Número de casos completados y analizados sobre Número total de estudios de caso planificados.	4.4.4 Informes de estudios de caso publicados, actas de reuniones	
4.4.5. Creación de reportes de monitoreo y evaluación con documentos formales que presentan los resultados y recomendaciones de la evaluación del mérito, diseñados para informar a los responsables de la toma de decisiones y guiar futuras acciones de política.	4.4.5. Elaboración de cada Reporte de Monitoreo y Evaluación cada semestre en el año.	4.4.5. Existencia de reportes formales, calidad de los reportes, implementación de recomendaciones.	

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
---------	-------------	------------------------	-----------

Nota: la presente tabla presenta la descripción de la primera, segunda y tercera columna de la matriz de marco lógico.

10.6 Supuestos

Tabla 11. *Supuestos*

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1. Fin			
1.1. Incrementar la articulación y coordinación en la ejecución de las actividades de la política pública.	1.1. Actividades de la política "Salto Afro" ejecutadas de manera coordinada/actividades planeadas *100.	1.1. Planes de acción, informes de ejecución, listas de asistencia, evaluaciones periódicas, encuestas de satisfacción, reportes finales.	1.1. Compromiso y colaboración activa de las instituciones involucradas.
1.2. Aumentar el conocimiento de las necesidades y situaciones personales que llevan a fracaso/éxito de los beneficiarios.	1.2. Conocimiento de situaciones personales del 50% de los beneficiarios de la política.	1.2. Encuestas aplicadas. Estudio de beneficiarios. Base de datos de beneficiarios contactados.	1.2. No se tengan los datos actualizados de los beneficiarios y no se puedan contactar.
1.3. Implementar la precisión en los informes finales por los datos estadísticos, donde se evidencia a los beneficiarios y egresados.	1.3. Dos informes finales precisos con datos estadísticos sobre beneficiarios y egresados cada semestre en el año.	1.3. Informes finales, base de datos de beneficiarios y egresados, auditorías y revisión de datos, encuestas de satisfacción y retroalimentación.	1.3. Disponibilidad y acceso a datos, capacidad técnica y recursos, compromiso con la transparencia.
1.4. Conocer el grado de satisfacción de los nuevos aspirantes sobre el proceso de selección a las convocatorias de la política pública.	1.4. Nivel de satisfacción de los nuevos aspirantes con el proceso de selección de la política pública.	1.4. Encuestas de satisfacción, informes de resultados de encuestas, sesiones de realimentación, documentación del proceso de selección.	1.4. No disponibilidad para participar por parte de los beneficiarios, calidad de las encuestas, acceso a información, compromiso con la mejora continua.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
2. Propósito			
2.1. Evaluación periódica de la política pública “El salto afro” en el municipio de Guachené del departamento del Cauca.	2.1. Dos evaluaciones anuales de la política pública “El Salto Afro” en el municipio de Guachené, aplicadas.	2.1. Informes de evaluación, actas de reunión, planificación de evaluaciones, informes de seguimiento y monitoreo.	2.1. No contar con la disponibilidad de recursos, acceso a información, compromiso institucional, capacidad técnica, transparencia y objetividad.
3. Componentes			
3.1. Excelente planificación de las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política.	3.1. Tasa de ejecución de la planificación de actividades de la política pública del Salto Afro. Formula: Número de actividades planificadas ejecutadas 45 sobre Número total de actividades planificadas	3.1. Informe de progreso trimestral: Documentos oficiales que detallan las actividades planificadas y las ejecutadas durante el período.	3.1. Disponibilidad de los recursos humanos, financieros y materiales necesarios y que estén disponibles y comprometidos para la ejecución de las actividades planificadas.
3.2. Seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.	3.2. Dos procesos de evaluación al seguimiento a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa al año	3.2. Registros de seguimiento, entrevistas y encuestas a estudiantes, informe de seguimiento anual.	3.2. Participación de los estudiantes, acceso a recursos, compromiso institucional, confidencialidad y ética.
3.3. Evaluación de la celeridad en los pagos de los gastos educativos de los beneficiarios ante los entes de educación superior.	3.3. Evaluación anual de los tiempos de procesamiento de pagos a las instituciones de educación superior.	3.3. Registro de pagos, informe de tiempo de procesamiento, revisión de documentos financieros, encuestas de satisfacción.	3.3. Existencia de un sistema eficiente de procesamiento de pagos por parte de la política pública.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
3.4 Consistencia en el seguimiento de los beneficiarios y egresados en las distintas universidades donde la política tiene los convenios.	3.4. Tasa de Seguimiento de Beneficiarios y Egresados. Formula: $\frac{\text{Número Total de Beneficiarios y Egresados: 200}}{\text{Número de Beneficiarios y Egresados Seguidos}}$ Tasa de Seguimiento de Beneficiarios y Egresados	3.4. Registros de seguimiento individual, base de datos centralizada, entrevistas o encuestas a beneficiarios y egresados, informes de progreso académico.	3.4. Colaboración de las universidades, disponibilidad de recursos para el seguimiento, interés y participación de los beneficiarios y egresados.
3.5 Verificación de la imparcialidad y mérito en la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias.	3.5. Evaluación de la imparcialidad y el mérito en el proceso de selección de beneficiarios. Formula: $\frac{\text{Número Total de Beneficiarios Seleccionados}}{\text{Número de Beneficiarios Seleccionados de Manera Imparcial y Basada en Mérito}}$ Porcentaje de Beneficiarios Seleccionados con Imparcialidad y Merito	3.5. Documentación de selección, revisión de criterios, entrevistas con el comité de selección.	3.5. Claridad en los criterios de selección, transparencia en el proceso, evaluación objetiva de las solicitudes.
4. Actividades			
4.1. Evaluación financiera y administrativa en el despliegue operacional de la política pública.	4.1. Evaluación financiera anual realizada en un 100%.	4.1. Documento de evaluación financiera y administrativa.	4.1. Pocos documentos financieros disponibles en el área administrativa y financiera de la Alcaldía.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.1.1. Realizar un formato de recolección e identificación de datos donde se recopile la información financiera y administrativa relevante, como presupuestos asignados, gastos realizados, recursos humanos empleados y procesos administrativos implementados.	4.1.1. Formato de recolección e identificación realizado en un 100%.	4.1.1. Formato de recolección e identificación.	4.1.1. Se cuenta con la información necesaria para realizar el formato.
4.1.2. Aplicación del formato en la utilización de fuentes de datos confiables y actualizadas, como registros financieros, informes de gastos y documentos administrativos en la política.	4.1.2. Uso de formato con fuentes de datos confiables y actualizadas.	4.1.2. Revisión de formatos aplicados, informes de auditoría, checklist de verificación y reportes de supervisión.	4.1.2. Claridad del formato, capacitación del personal, acceso a datos.
4.1.3. Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño financiero y administrativo de la política pública.	4.1.3. Número de Análisis de Desempeño Realizados. Formula: Total de Análisis Planificados en el Período sobre el Total de Análisis Completados en el Período	4.1.3. Informes de análisis, registro de actividades, actas de reunión, herramientas analíticas.	4.1.3. Disponibilidad de datos, capacidad técnica, apoyo institucional.
4.1.4. Identificación de tendencias, patrones y variaciones en el uso de recursos financieros y la	4.1.4. Informe de identificación de las tendencias y variaciones en el uso de recursos financieros y	4.1.4. Informe de análisis de datos, comparación temporal y espacial.	4.1.4. Poca disponibilidad de datos de calidad, capacidad de análisis interpretativo e

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
implementación de procesos administrativos de acuerdo con análisis de los datos recopilados.	procesos administrativos semestral realizado.		impacto en la toma de decisiones.
4.1.5. Comparación de los resultados obtenidos con los objetivos establecidos previamente y los indicadores de desempeño definidos en la política pública.	4.1.5. Alcance de los Objetivos y Metas en un 75 % de Cumplimiento. Formula: Resultados Alcanzados: 75% sobre el Objetivos y Metas Establecidos.	4.1.5. Informe de evaluación, revisión de indicadores de desempeño, entrevistas con partes interesadas.	4.1.5. Claridad en objetivos y metas, fiabilidad de los datos, compromiso de las partes interesadas.
4.1.6. Identificación de posibles brechas entre el desempeño real y el esperado, así como áreas de mejora.	4.1.6. Número de brechas identificadas entre el desempeño real y el esperado de la política.	4.1.6. Informes de evaluación de desempeño, análisis de datos y comparación.	4.1.6. Deficiente disponibilidad de datos confiables, y de veracidad de la información de brechas, acción correctiva.
4.1.7. Identificación de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa de la política pública que puedan replicarse en el futuro.	4.1.7. Número de prácticas exitosas en la gestión financiera y administrativa identificadas y documentadas. Formula: Numero de prácticas exitosas identificadas y documentada.	4.1.7. Informes de evaluación de gestión, revisión de casos de estudio, encuestas y entrevistas.	4.1.7. Definición clara de prácticas exitosas, disponibilidad y precisión de datos, capacidad de análisis y documentación.
4.1.8. Documentar los resultados de la evaluación, incluyendo hallazgos, conclusiones y recomendaciones.	4.1.8. Utilización de los Resultados de la Evaluación para la Toma de Decisiones.	4.1.8. Seguimiento de decisiones tomadas, entrevistas y encuestas, análisis de documentos y comunicaciones.	4.1.8. Disponibilidad de resultados de evaluación oportuna, conciencia y comprensión de los

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	Formula: Numero de resultados de evaluaciones proyectadas sobre número de evaluaciones realizadas		resultados de la evaluación, cultura organizacional de uso de la evidencia.
4.1.9. Comunicar los resultados de la evaluación a todas las partes interesadas pertinentes, incluyendo responsables de la toma de decisiones, implementadores de la política y la comunidad en general.	4.1.9. Comunicación Efectiva de Resultados. Formula: Numero de partes interesadas informadas sobre el total de partes interesadas pertinentes.	4.1.9. Registros de Comunicación, Encuestas de Retroalimentación, Entrevistas con Partes Interesadas Clave.	4.1.9. Disponibilidad de Canales de Comunicación, Acceso a las Partes Interesadas, Comprensión de los Resultados.
4.1.2.0. Establecer un sistema de seguimiento para monitorear el progreso en la implementación de las recomendaciones y realizar ajustes según sea necesario.	4.1.2.0. Implementación del Sistema de Seguimiento	4.1.2.0. Registro de seguimiento de recomendaciones, revisiones periódicas, análisis de impacto.	4.1.2.0. Compromiso con la Implementación del Sistema, Disponibilidad de Recursos, Capacidad de Ajuste.
4.1.2.1. Establecer un sistema de evaluación continua para monitorear y evaluar periódicamente el desempeño financiero y administrativo de la política pública.	4.1.2.1. Porcentaje bimensual de avance en la implementación Efectiva del Sistema de Evaluación Continua de la política pública.	4.1.2.1. Documentación del Sistema, Seguimiento de Componentes Implementados.	4.1.2.1. Compromiso Institucional, Disponibilidad de Recursos, Capacidad de Adaptación.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.2. Realizar seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa.	4.2. Seguimiento de la Experiencia Vital de Estudiantes Beneficiarios. Formula: Numero de seguimientos realizados sobre el número total de seguimientos planificados.	4.2. Registros de Seguimiento, Entrevistas con Estudiantes, Observaciones de Facilitadores.	4.2. Acceso a los Estudiantes, Compromiso del Personal, Disponibilidad de Recursos.
4.2.1. Determinar qué aspectos de la experiencia vital de los estudiantes se va a medir: rendimiento académico, bienestar emocional y participación en actividades extracurriculares (labor social).	4.2.1. Identificación de Aspectos Medibles de la Experiencia Vital Estudiantil.	4.2.1. Plan de Medición, Documentación del Plan, Aprobación de Partes Interesadas.	4.2.1. Disponibilidad de Recursos, Comprensión de la Importancia, Colaboración Interinstitucional.
4.2.2. Diseñar el consentimiento informado de los estudiantes y, si corresponde, de sus padres o tutores legales, antes de comenzar el seguimiento.	4.2.2. Diseño de Consentimiento Informado para el Seguimiento de Estudiantes.	4.2.2. Documento de Consentimiento, Aprobación Institucional, Entrega y Recepción de Consentimientos.	4.2.2. Comprensión del Consentimiento, Cumplimiento Normativo, Disponibilidad de Recursos.
4.2.3. Diseñar un instrumento de recolección de datos: Encuesta al grupo focal (estudiantes beneficiarios del programa).	4.2.3. Instrumento de recolección de datos diseñado.	4.2.3. Prueba piloto del instrumento, análisis de validez y fiabilidad, realimentación de los participantes.	4.2.3. Acceso a un grupo focal de estudiantes beneficiarios, capacidad de diseño de instrumentos de investigación, disponibilidad de tiempo y recursos.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.2.4. Elaborar un plan de seguimiento donde se defina el período de tiempo y la frecuencia con la que se realizará los seguimientos a las encuestas. Al igual la escogencia de quien será responsable de llevar a cabo la recolección de los datos y el cómo se gestionará la información recopilada.	4.2.4. Plan de Seguimiento completado y validado en un 100%.	4.2.4. Existencia del documento final del plan de seguimiento. Inclusión de todos los elementos esenciales: período de tiempo, frecuencia, responsables y procedimientos de gestión de la información.	4.2.4.. Disponibilidad de partes relevantes, recursos adecuados, compromiso con la implementación.
4.2.5. Implementar el seguimiento de acuerdo con el plan establecido, los protocolos éticos y de privacidad de datos correspondientes.	4.2.5. Cumplimiento del Plan de Seguimiento con Protocolos Éticos y de Privacidad.	4.2.5. Registros de actividades de seguimiento, informes de cumplimiento ético y de privacidad, retroalimentación de los participantes.	4.2.5. Poca disponibilidad de recursos adecuados, compromiso con los protocolos éticos y de privacidad, acceso a herramientas de monitoreo y evaluación.
4.2.6. Consolidación y análisis de los datos recopilados e identificación de tendencias, patrones y áreas de mejora.	4.2.6. Calidad del Análisis de Datos Recopilados. Formula: Numero de análisis aprobados sobre Numero de análisis realizados	4.2.6. Informe de análisis de datos, actas de reuniones de revisión, documentación del proceso de análisis.	4.2.6. Disponibilidad de datos completos y precisos, capacidad analítica adecuada, compromiso con la implementación de mejoras.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.2.7. Comunicar los resultados presentando los hallazgos del seguimiento de manera clara y concisa.	4.2.7. Número de presentaciones de resultados realizadas de manera clara y concisa.	4.2.7. Informes de Resultados de Seguimiento. Actas de Presentaciones y Reuniones.	4.2.7. Herramientas necesarias para elaborar y distribuir los materiales de comunicación. Disponibilidad de las partes interesadas en recibir y revisar los resultados del seguimiento.
4.2.8. Tomar acciones correctivas utilizando los resultados del seguimiento para implementar cambios o mejoras en el programa según sea necesario.	4.2.8. Implementación de Acciones Correctivas. Formula: Acciones correctivas implementadas sobre Acciones correctivas planificadas	4.2.8. Planes de Acción Correctiva, Informes de Seguimiento, Evaluaciones de Impacto, Actas de Reuniones.	4.2.8. Disponibilidad de Recursos, Compromiso de las Partes Interesadas, Calidad del Seguimiento, Capacidad de Adaptación.
4.2.9. Evaluación del impacto de las acciones tomadas con base en los resultados del seguimiento.	4.2.9. Porcentaje de acciones evaluadas, respecto al total de acciones tomadas.	4.2.9. Informe de evaluación de impacto, indicadores de desempeño, encuestas o entrevistas a las partes interesadas, análisis de datos cuantitativos y cualitativos.	4.2.9. Disponibilidad de datos comparativos, participación de las partes interesadas, acceso a herramientas de evaluación.
4.3 Realizar la medición de resultados e impacto de lecciones aprendidas con la implementación de la política pública en la comunidad de Guachené.	4.3. Porcentaje de lecciones aprendidas medidas y documentadas.	4.3. Informe de lecciones aprendidas, evaluación de resultados e impacto, entrevistas o encuestas.	4.3. Participación de la comunidad, disponibilidad de datos relevantes, capacidad de análisis, interés en la mejora continua.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.3.1. Realizar entrevistas semiestructuradas a una muestra representativa de miembros de la comunidad, que permiten una exploración más profunda de las experiencias, percepciones y opiniones de los participantes, al igual se identificarán patrones comunes, diferencias significativas y áreas de consenso o conflicto en relación con la política pública.	4.3.1. Porcentaje de entrevistas semiestructuradas realizadas respecto a la muestra representativa.	4.3.1. Registro de entrevistas, informe de análisis de entrevistas, evaluación de representatividad de la muestra.	4.3.1. Falta de acceso a la comunidad y de compromiso de los participantes.
4.3.2. Organizar grupos focales con participantes seleccionados de la comunidad, divididos por características demográficas o áreas geográficas relevantes. Donde se permitan discusiones más amplias sobre temas específicos relacionados con la política pública, fomentando el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes.	4.3.2. Número de participantes de la comunidad involucrados en grupos focales.	4.3.2. Registro de asistencia, informe de grupo focal.	4.3.2. Poco interés de la comunidad, y limitada disponibilidad de recursos humanos y financieros.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
4.3.3. Recopilar y analizar documentos relevantes relacionados con la política pública, como informes de progreso, datos estadísticos, registros administrativos y comunicaciones oficiales.	4.3.3. Cantidad de documentos relevantes recopilados y analizados.	4.3.3. Registro de Documentos Recopilados, Informe de Análisis Documental.	4.3.3. Variedad de documentos relevantes disponibles para su recopilación y análisis, como informes de progreso, datos estadísticos y comunicaciones oficiales.
4.3.4. Fomentar la participación en los eventos comunitarios, reuniones y actividades relacionadas con la política pública a los funcionarios de la secretaría de educación para observar de primera mano su impacto en la vida cotidiana de la comunidad.	4.3.4. Número de eventos comunitarios y reuniones relacionadas con la política pública en los que los funcionarios participan activamente.	4.3.4. Registro de asistencia, informe de participación.	4.3.4. Disponibilidad de funcionarios, interés en la comunidad, accesibilidad de eventos, comunicación efectiva.
4.3.5. Utilizar técnicas estadísticas para analizar los datos cuantitativos recopilados a través de las entrevistas, con análisis descriptivos, análisis de regresión, pruebas de hipótesis y otras técnicas para identificar relaciones significativas entre variables y	4.3.5. Tasa de análisis estadístico Formula: $(\text{Número de variables con relaciones significativas} / \text{Número total de variables analizadas}) \times 100$	4.3.5. Registro de técnicas aplicadas, informe de análisis estadístico, validación por expertos.	4.3.5. Datos cuantitativos recopilados a través de entrevistas puede revelar relaciones significativas entre variables que permiten evaluar el impacto de la política pública en la comunidad.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
evaluar el impacto de la política pública en la comunidad.			
4.3.6. Realizar estudios de casos detallados sobre situaciones específicas dentro de la comunidad que ilustran los efectos de la política pública.	4.3.6. Tasa de Comprensión de Efectos de Política Pública Formula: (Número de estudios de casos detallados sobre efectos de política pública realizados / Población total de la comunidad) * 100.	4.3.6. Análisis de casos realizados, y comparación con la realidad comunitaria.	4.3.6. Disponibilidad de situaciones relevantes, acceso a la información, capacidad de análisis, colaboración de la comunidad.
4.4. Evaluación del mérito como forma efectiva del despliegue operativo de la política pública.	4.4. Porcentaje de Implementación del proceso de la Evaluación del Mérito en el plan operativo de la política pública.	4.4. Documentación de procedimientos y análisis de resultados.	4.4. Claridad de criterios, transparencia del proceso, capacidad de implementación, adhesión a principios éticos.
4.4.1 Creación de una matriz que detalle los objetivos de la política pública, los criterios de mérito y los indicadores específicos para medir el desempeño en cada área.	4.4.1. Creación de una Matriz de Objetivos y Criterios de Mérito.	4.4.1. Existencia de la matriz y alineación con objetivos estratégicos.	4.4.1. Poca Comprensión de objetivos y disponibilidad de datos.
4.4.2. Recopilación de los datos a través de reuniones planificadas con partes interesadas para la obtención de información	4.4.2 Tasa de Participación de Partes Interesadas.	4.4.2. Registro de reuniones, informe de participantes, documentación de datos recopilados.	4.4.2. Disponibilidad de participantes clave, capacidad de comunicación,

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
detallada sobre la implementación y efectividad de la política.	Formula: Número de 10 reuniones planificadas con partes interesadas sobre Total de partes interesadas.	4.4.3. Registro de análisis realizados, resultados de análisis.	relevancia de la información obtenida.
4.4.3 Análisis estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en el desempeño de la política.	4.4.3. Índice de Profundidad de Estudios de Casos. Formula: Número de estudios de casos detallados realizados sobre Total de casos examinados.	4.4.4 Informes de estudios de caso publicados, actas de reuniones	4.4.3. Disponibilidad de datos cuantitativos, acceso a software especializado, competencia en análisis estadístico.
4.4.4. Realización de estudios de caso: Examinando casos específicos de implementación de la política para comprender mejor su efectividad en diferentes contextos y escenarios.	4.4.4. Porcentaje de estudios de caso completados y analizados sobre la implementación de la política. Formula: Número de casos completados y analizados sobre	4.4.5. Existencia de reportes formales, calidad de los reportes, implementación de recomendaciones.	4.4.4. Disponibilidad de casos relevantes y revisión de los estudios de caso con expertos y partes interesadas para validar los hallazgos.
4.4.5. Creación de reportes de monitoreo y evaluación con documentos formales que presentan los resultados y recomendaciones de la evaluación del mérito, diseñados para informar a los responsables de la	Número total de estudios de caso planificados. 4.4.5. Elaboración de cada Reporte de Monitoreo y Evaluación cada semestre en el año.		4.4.5. Acceso a datos relevantes, comprensión de

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
toma de decisiones y guiar futuras acciones de política.			audiencia, compromiso con la mejora continua.

Nota: la presente tabla presenta la descripción de la primera, segunda, tercera y cuarta columna de la matriz de marco lógico

11. Recursos humanos, materiales y económicos

En este capítulo, se identificará los recursos humanos, materiales y económicos que se requieren para la ejecución del proyecto en cada una de las actividades.

Tabla 12. *Recursos humanos de cada actividad del proyecto*

Actividad	Descripción del Talento Humano	Cantidad	Precio Unitario (Por hora, mes, día)	Tiempo Requerido (Horas, Meses, Días)	Costo Total
4.1.1. Realizar un formato de recolección e identificación de datos	Analista Financiero	1	\$100.567.89/hora	20 horas	\$2,011.340.80
	Experto en Administración Pública	1	\$35.789.01/hora	20 horas	\$715.780.20
4.1.2. Aplicación del formato	Asistente Administrativo	2	\$20.456.78/hora	50 horas	\$2,045.678.00
4.1.3. Análisis de los datos recopilados	Analista de Datos	1	\$40.123.45/hora	1 mes (160 horas)	\$6,419.712.00
	Estadístico	1	\$45.789.12/hora	30 horas	\$1,373.673.60
4.1.4. Identificación de tendencias, patrones y variaciones	Data Scientist	1	\$50.456.78/hora	30 horas	\$1,513.703.40

Actividad	Descripción del Talento Humano	Cantidad	Precio Unitario (Por hora, mes, día)	Tiempo Requerido (Horas, Meses, Días)	Costo Total
4.1.5. Comparación de resultados	Evaluador de Políticas Públicas	1	\$50.789.12/hora	20 días	\$1,015.782.40
4.1.6. Identificación de brechas y áreas de mejora	Consultor en Mejora Continua	1	\$60.123.45/hora	25 horas	\$1,503.086.25
4.1.7. Identificación de prácticas exitosas	Especialista en Buenas Prácticas	1	\$55.456.78/hora	1 mes (160 horas)	\$8,276.762.80
4.1.8. Documentación de resultados	Redactor Técnico	1	\$25.789.01/hora	40 horas	\$1,031.560.40
4.1.9. Comunicación de resultados	Coordinador de Comunicación	1	\$30.123.45/hora	25 horas	\$753.086.25
4.1.2.0. Establecimiento de sistema de evaluación continua	Gestor de Proyectos	1	\$45.789.12/hora	2 meses (320 horas)	\$15,926.870.40
4.2.1. Determinación de aspectos a medir	Psicólogo Educativo	1	\$35.123.45/hora	20 horas	\$702.469.00
4.2.2. Diseño del consentimiento informado	Abogado	1	\$50.789.01/hora	10 días	\$507.890.10

Actividad	Descripción del Talento Humano	Cantidad	Precio Unitario (Por hora, mes, día)	Tiempo Requerido (Horas, Meses, Días)	Costo Total
4.2.3. Diseño del instrumento de recolección de datos	Metodólogo de Investigación	1	\$45.456.78/hora	1 mes (160 horas)	\$7,272.768.00
4.2.4. Plan de seguimiento	Planificador	1	\$40.789.12/hora	20 días	\$815.782.40
4.2.5. Implementación del seguimiento	Técnico de Campo	3	\$25.123.45/hora	50 horas	\$3,768.517.50
4.2.6. Análisis de datos	Analista de Datos	1	\$40.789.12/hora	30 días	\$1,223.673.60
4.2.7. Comunicación de resultados	Comunicador Social	1	\$30.456.78/hora	20 horas	\$609.135.60
4.2.9. Evaluación del impacto	Evaluador de Impacto	1	\$55.123.45/hora	25 días	\$1,378.086.25
4.3.1. Entrevistas semiestructuradas	Entrevistador	2	\$30.789.01/hora	60 días	\$2,463.120.80
4.3.2. Grupos focales	Moderador de Grupos	1	\$35.456.78/hora	1 mes (160 horas)	\$5,672.742.80
4.3.3. Recopilación y análisis de documentos	Archivista	1	\$20.789.12/hora	50 horas	\$1,039.456.00
4.3.4. Participación en eventos comunitarios	Observador de Campo	2	\$25.456.78/hora	60 horas	\$3,054.813.60

Actividad	Descripción del Talento Humano	Cantidad	Precio Unitario (Por hora, mes, día)	Tiempo Requerido (Horas, Meses, Días)	Costo Total
4.3.5. Análisis estadístico de datos cuantitativos	Estadístico	1	\$45.123.45/hora	40 horas	\$1,804.938.00
4.3.6. Estudios de caso	Investigador	1	\$40.789.12/hora	1 mes (160 horas)	\$6,419.712.00
4.4.1. Creación de matriz de evaluación	Especialista en Evaluación	1	\$50.123.45/hora	30 horas	\$1,503.703.50
4.4.2. Recolección de datos con partes interesadas	Facilitador	1	\$35.789.12/hora	25 horas	\$894.728.00
4.4.3. Análisis estadístico	Analista de Datos	1	\$40.123.45/hora	35 horas	\$1,404.320.75
4.4.4. Estudios de caso	Investigador	1	\$40.789.12/hora	50 horas	\$2,039.456.00
4.4.5. Reportes de monitoreo y evaluación	Redactor de Informes	1	\$30.789.12/hora	40 horas	\$1,231.564.80
Costo Final Total:			\$ 84,993,932.20		

Nota: el costo se expresa en cifras de pesos colombianos (COP). La presente tabla detalla los recursos humanos asignados, específicos e imputados requeridos por actividad, así como la cantidad necesaria de estos y su costo.

Tabla 13. *Recursos humanos generales del proyecto*

Descripción del Talento Humano	Cantidad	Precio Unitario (Por hora, mes, día)	Tiempo Requerido (Horas, Meses, Días)	Costo Total
Analista Financiero	1	\$30.567.89/hora	20 horas	\$611.357.80
Experto en Administración Pública	1	\$35.789.01/hora	20 horas	\$715.780.20
Asistente Administrativo	2	\$20.456.78/hora	50 horas	\$2,045.678.00
Analista de Datos	1	\$40.123.45/hora	1 mes	\$6,419.712.00
Estadístico	1	\$45.789.12/hora	30 horas	\$1,373.673.60
Data Scientist	1	\$50.456.78/hora	30 horas	\$1,513.703.40
Evaluador de Políticas Públicas	1	\$50.789.12/hora	20 días	\$1,015.782.40
Consultor en Mejora Continua	1	\$60.123.45/hora	25 horas	\$1,503.086.25
Especialista en Buenas Prácticas	1	\$55.456.78/hora	1 mes	\$8,276.762.80
Redactor Técnico	1	\$25.789.01/hora	40 horas	\$1,031.560.40
Coordinador de Comunicación	1	\$30.123.45/hora	25 horas	\$753.086.25
Gestor de Proyectos	1	\$45.789.12/hora	2 meses	\$15,926.870.40
Psicólogo Educativo	1	\$35.123.45/hora	20 horas	\$702.469.00
Abogado	1	\$50.789.01/hora	10 días	\$507.890.10
Metodólogo de Investigación	1	\$45.456.78/hora	1 mes	\$7,272.768.00
Planificador	1	\$40.789.12/hora	20 días	\$815.782.40

Descripción del Talento Humano	Cantidad	Precio Unitario (Por hora, mes, día)	Tiempo Requerido (Horas, Meses, Días)	Costo Total
Técnico de Campo	3	\$25.123.45/hora	50 horas	\$3,768.517.50
Analista de Datos	1	\$40.789.12/hora	30 días	\$1,223.673.60
Comunicador Social	1	\$30.456.78/hora	20 horas	\$609.135.60
Evaluador de Impacto	1	\$55.123.45/hora	25 días	\$1,378.086.25
Entrevistador	2	\$30.789.01/hora	40 horas	\$2,463.120.80
Moderador de Grupos	1	\$35.456.78/hora	1 mes	\$5,672.742.80
Archivista	1	\$20.789.12/hora	50 horas	\$1,039.456.00
Observador de Campo	2	\$25.456.78/hora	60 horas	\$3,054.813.60
Estadístico	1	\$45.123.45/hora	40 horas	\$1,804.938.00
Investigador	1	\$40.789.12/hora	1 mes	\$6,419.712.00
Especialista en Evaluación	1	\$50.123.45/hora	30 horas	\$1,503.703.50
Facilitador	1	\$35.789.12/hora	25 horas	\$894.728.00
Analista de Datos	1	\$40.123.45/hora	35 horas	\$1,404.320.75
Investigador	1	\$40.789.12/hora	50 horas	\$2,039.456.00
Redactor de Informes	1	\$30.789.12/hora	40 horas	\$1,231.564.80
Costo Final Total:		\$ 84,993,932.20		

Nota: el costo se expresa en cifras de pesos colombianos (COP). La presente tabla detalla los recursos humanos generales asignados, así como la cantidad necesaria de estos y su costo para la ejecución del proyecto.

Tabla 14. Recursos materiales y logísticos de cada actividad de proyecto

Actividad	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP) (Por hora, mes, día)	Tiempo	Costo Total (COP)
					Requerido (Horas, Meses, Días)	
4.1.1. Realizar un formato de recolección e identificación de datos	Software de análisis	Licencia de software de análisis de datos	1	\$150,000	1 mes	\$150,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	10 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$200,000
	Equipo de cómputo	Computadoras portátiles para análisis de datos	2	\$2,500,000	1 mes	\$5,000,000
4.1.2. Aplicación del formato en la utilización de fuentes de datos	Servicios en la nube	Almacenamiento y procesamiento en la nube	1 TB	\$120,000/TB	1 mes	\$120,000
	Base de datos	Acceso a base de datos pública	1	\$250,000	1 mes	\$250,000

Actividad	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP) (Por hora, mes, día)	Tiempo	Costo Total (COP)
					Requerido (Horas, Meses, Días)	
4.1.3. Analizar los datos recopilados	Software estadístico	Licencia de software estadístico	1	\$180,000	1 mes	\$180,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	5 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$100,000
4.1.4. Identificación de tendencias y patrones	Software de visualización de datos	Licencia de software de visualización	1	\$200,000	1 mes	\$200,000
	Material de oficina	Suministros de oficina (tableros, marcadores)	10 unidades	\$10,000/unidad	1 mes	\$100,000
4.1.5. Comparación de resultados con objetivos	Software de gestión de proyectos	Licencia de software de gestión	1	\$120,000	1 mes	\$120,000

Actividad	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP) (Por hora, mes, día)	Tiempo	Costo Total (COP)
					Requerido (Horas, Meses, Días)	
4.1.6. Identificación de brechas y áreas de mejora	Consultoría externa	Servicios de consultoría para análisis	10 horas	\$75,000/hora	10 horas	\$750,000
4.1.7. Identificación de prácticas exitosas	Investigaciones previas	Acceso a publicaciones y estudios	5	\$40,000/estudio	1 mes	\$200,000
4.1.8. Documentar los resultados	Software de procesamiento de textos	Licencia de software de documentación	1	\$100,000	1 mes	\$100,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	5 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$100,000
4.1.9. Comunicar los resultados	Servicios de impresión	Impresión de informes y documentos	100 unidades	\$5,000/unidad	1 mes	\$500,000

Actividad	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP) (Por hora, mes, día)	Tiempo	Costo Total (COP)
					Requerido (Horas, Meses, Días)	
	Alquiler de sala de reuniones	Espacio para presentación de resultados	2 días	\$300,000/día	2 días	\$600,000
4.2.1. Determinar aspectos de la experiencia vital	Encuestas en línea	Plataforma de encuestas	1	\$10,000	1 mes	\$10,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	10 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$200,000
4.2.2. Diseñar consentimiento informado	Servicios legales	Consultoría legal para el consentimiento	5 horas	\$120,000/hora	5 horas	\$600,000
4.2.3. Diseñar un instrumento de recolección de datos	Consultoría de investigación	Servicios de diseño de encuesta	10 horas	\$70,000/hora	10 horas	\$700,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	5 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$100,000

Actividad	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP) (Por hora, mes, día)	Tiempo	Costo Total (COP)
					Requerido (Horas, Meses, Días)	
4.2.4. Implementar el seguimiento	Plataforma de gestión de datos	Licencia de plataforma de seguimiento	1	\$40,000	1 mes	\$40,000
	Material de campo	Materiales para encuestas presenciales	10 kits	\$10,000/kit	1 mes	\$100,000
4.2.5. Analizar los datos recopilados	Software de análisis de datos	Licencia de software de análisis	1	\$200,000	1 mes	\$200,000
4.2.6. Comunicar los resultados	Servicios de impresión	Impresión de informes y documentos	50 unidades	\$5,000/unidad	1 mes	\$250,000
	Alquiler de sala de reuniones	Espacio para presentación de resultados	1 día	\$300,000/día	1 día	\$300,000

Actividad	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP) (Por hora, mes, día)	Tiempo	Costo Total (COP)
					Requerido (Horas, Meses, Días)	
4.2.7. Tomar acciones correctivas	Consultoría externa	Servicios de consultoría para mejoras	10 horas	\$75,000/hora	10 horas	\$750,000
4.2.8. Evaluación del impacto de las acciones tomadas	Software de evaluación de impacto	Licencia de software de evaluación	1	\$150,000	1 mes	\$150,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	5 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$100,000
4.3.1. Entrevistas semiestructuradas	Grabadoras de audio	Dispositivos de grabación para entrevistas	5	\$50,000/unidad	1 mes	\$250,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	5 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$100,000
4.3.2. Organizar grupos focales	Servicios de moderación	Contratación de moderadores	5 horas	\$40,000/hora	5 horas	\$200,000

Actividad	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP) (Por hora, mes, día)	Tiempo	Costo Total (COP)
					Requerido (Horas, Meses, Días)	
	Alquiler de sala de reuniones	Espacio para grupos focales	2 días	\$300,000/día	2 días	\$600,000
4.3.3. Recopilar y analizar documentos	Servicios de digitalización	Digitalización de documentos	500 páginas	\$500/página	1 mes	\$250,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	5 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$100,000
4.3.4. Fomentar la participación en eventos comunitarios	Material promocional	Folletos, carteles, anuncios	200 unidades	\$2,000/unidad	1 mes	\$400,000
	Alquiler de equipo de sonido	Sonido para eventos comunitarios	3 días	\$150,000/día	3 días	\$450,000
4.3.5. Utilizar técnicas estadísticas para analizar datos	Software estadístico	Licencia de software estadístico	1	\$180,000	1 mes	\$180,000

Actividad	Recurso	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP) (Por hora, mes, día)	Tiempo	Costo Total (COP)
					Requerido (Horas, Meses, Días)	
4.3.6. Estudios de casos detallados	Servicios de consultoría	Consultoría para estudios de casos	15 horas	\$75,000/hora	15 horas	\$1,125,000
4.4.1. Creación de una matriz de objetivos	Software de gestión de proyectos	Licencia de software de gestión	1	\$120,000	1 mes	\$120,000
	Papelería	Suministros de papelería (papel, tinta, carpetas)	5 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$100,000
Total		\$ 16,045,000.00				

Nota: el costo se expresa en cifras de pesos colombianos (COP). La presente tabla detalla los recursos materiales asignados, específicos e imputados requeridos por actividad, así como la cantidad necesaria de estos y su costo.

Tabla 15. Presupuesto del proyecto del recurso Humanos Administrativos

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Tiempo (Horas, Meses, Días)	Costo Total (COP)
Servicios legales	5 horas	\$120,000/hora	5 horas	\$600,000
Consultoría de investigación	10 horas	\$70,000/hora	10 horas	\$700,000
Consultoría externa para análisis	10 horas	\$75,000/hora	10 horas	\$750,000
Servicios de moderación	5 horas	\$40,000/hora	5 horas	\$200,000
Consultoría para estudios de casos	15 horas	\$75,000/hora	15 horas	\$1,125,000
Coordinador del proyecto	1	\$4,500,000/mes	6 meses	\$27,000,000
Asistente administrativo	2	\$2,000,000/mes	6 meses	\$12,000,000
Auditor financiero	1	\$3,000,000/mes	3 meses	\$9,000,000
Evaluador de políticas públicas	1	\$3,500,000/mes	6 meses	\$21,000,000
Coordinador de Comunicación	1	\$4,210,000/mes	3 meses	\$12.630.000
Total, Recursos Humanos Administrativos: \$ 84,993,932.20COP				

Recursos Humanos Técnicos y Logísticos

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Tiempo (Horas, Meses, Días)	Costo Total (COP)
Consultoría para análisis	10 horas	\$75,000/hora	10 horas	\$750,000
Servicios de impresión	150 unidades	\$5,000/unidad	1 mes	\$750,000
Servicios de digitalización	500 páginas	\$500/página	1 mes	\$250,000
Alquiler de sala de reuniones	5 días	\$200,000/día	5 días	\$1,000,000
Técnico de TI	1	\$2,000,000/mes	6 meses	\$12,000,000
Especialista en análisis de datos	1	\$4,000,000/mes	6 meses	\$24,000,000
Coordinador de campo	1	\$2,500,000/mes	6 meses	\$15,000,000
Encuestadores	3	\$1.000,000, /mes	6 meses	\$18,000,000

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Tiempo (Horas, Meses, Días)	Costo Total (COP)
Facilitador	1	\$35.789.12/hora	25 horas	\$894.728.00
Estadístico	1	\$4.500.000/mes	3 meses	\$13.500.000

Total, Recursos Humanos Técnicos y Logísticos: \$84,993,932.20 COP

Recursos Materiales Logísticos

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Tiempo (Horas, Meses, Días)	Costo Total (COP)
Equipo de cómputo	2	\$2,500,000/unidad	1 mes	\$5,000,000
Licencia de software de análisis	1	\$150,000	1 mes	\$150,000
Licencia de software estadístico	1	\$180,000	1 mes	\$180,000
Licencia de software de visualización	1	\$200,000	1 mes	\$200,000
Licencia de software de gestión	2	\$120,000	1 mes	\$240,000
Plataforma de gestión de datos	1	\$40,000	1 mes	\$40,000
Plataforma de encuestas	1	\$10,000	1 mes	\$10,000
Servidores	1	\$3,000,000	6 meses	\$3,000,000
Licencia de software de evaluación	1	\$150,000	1 mes	\$150,000
Grabadoras de audio	5	\$50,000/unidad	1 mes	\$250,000

Total, Recursos Materiales Logísticos: \$9,220,000 COP

Recursos Materiales Operativos y Administrativos

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Tiempo (Horas, Meses, Días)	Costo Total (COP)
Papelería (paquetes)	55 paquetes	\$20,000/paquete	1 mes	\$1,100,000
Servicios en la nube	1 TB	\$120,000/TB	1 mes	\$120,000

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (COP)	Tiempo (Horas, Meses, Días)	Costo Total (COP)
Base de datos	1	\$250,000	1 mes	\$250,000
Material de oficina (tableros, marcadores)	10 unidades	\$10,000/unidad	1 mes	\$100,000
Materiales para encuestas presenciales	10 kits	\$10,000/kit	1 mes	\$100,000
Material promocional (folletos, carteles, anuncios)	200 unidades	\$2,000/unidad	1 mes	\$400,000
Alquiler de equipo de sonido	3 días	\$150,000/día	3 días	\$450,000
Servicios de impresión	100 unidades	\$5,000/unidad	1 mes	\$500,000
Alquiler de sala de reuniones	2 días	\$300,000/día	2 días	\$600,000
Material de campo	10 kits	\$10,000/kit	1 mes	\$100,000
Suministros de oficina (tableros, marcadores, carpetas)	20 unidades	\$10,000/unidad	1 mes	\$200,000
Total, Recursos Materiales Operativos y Administrativos: \$3,920,000 COP				
Valor total en costos				\$ 114.178.932
Administración del proyecto			2%	\$ 3.029.000
Imprevistos			4%	\$ 6.058.600
Valor total del proyecto				\$ 123.266.532

Nota: el costo se expresa en cifras de pesos colombianos (COP). La presente tabla describe el presupuesto detallado del proyecto, generando el valor total en costos e identificando el valor total a financiar.

Actividad	Fin	Duración	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
observación directa														
7. Análisis de datos financieros y administrativos	04/04/2025	4 semanas	x											
8. Análisis de datos de seguimiento a los estudiantes	18/04/2025	2 semanas	x											
9. Evaluación del impacto en la comunidad	15/02/2025	4 semanas		x										
10. Evaluación del mérito y efectividad de la política pública	01/03/2025	2 semanas			x									
11. Documentación de hallazgos, conclusiones y recomendaciones	15/03/2025	2 semanas			x									
12. Comunicación de resultados a partes interesadas	29/03/2025	2 semanas			x									
13. Establecimiento del sistema de evaluación continua	26/04/2025	4 semanas				x								

Nota: la presente tabla muestra el cronograma en tiempo y duración de cada una de las actividades generales para la planeación del proyecto.

13. Difusión y comunicación

En el contexto de la evaluación ex-post de la política pública de educación superior "Salto Afro" para la Alcaldía Municipal de Guachené, es fundamental no solo diseñar una metodología robusta para la evaluación, sino también asegurar que los resultados y hallazgos del proyecto sean debidamente difundidos y comunicados. La difusión y comunicación de los resultados de la evaluación es una etapa crítica que garantiza la transparencia, la rendición de cuentas y el uso efectivo de los conocimientos generados para la toma de decisiones y la mejora continua de las políticas públicas.

El presente capítulo se enfoca en el desarrollo de un plan de difusión y comunicación estructurado y efectivo para el proyecto "Salto Afro". Este plan será diseñado con base en la información y los resultados obtenidos en los capítulos anteriores, asegurando que cada grupo de interés reciba la información relevante de manera oportuna y adecuada. La correcta implementación de este plan no solo permitirá informar a la comunidad y a los responsables de la política sobre los logros y áreas de mejora, sino que también fomentará la participación activa y el apoyo continuo de los diversos actores involucrados.

A continuación, se presenta una tabla detallada que describe las actividades de difusión y comunicación del proyecto, especificando su descripción, objetivo, emisores, receptores, formato o medio, y frecuencia de cada actividad.

Tabla 17. Difusión y comunicación

Descripción	Actividad	Objetivo	Emitido por	Recibido por	Formato – Medio	Frecuencia
Presentación de resultados iniciales	1.Reunión informativa	Informar sobre los objetivos y el progreso del proyecto	Equipo de proyecto	Autoridades municipales	Presentación en PowerPoint	Mensual

Descripción	Actividad	Objetivo	Emitido por	Recibido por	Formato – Medio	Frecuencia
Informe de avances	2.Informe escrito	Detallar los avances y hallazgos preliminares	Coordinador del proyecto	Stakeholders clave	Documento PDF	Trimestral
Talleres participativos con la comunidad	3.Taller interactivo	Recoger feedback y generar participación comunitaria	Facilitadores del proyecto	Comunidad de Guachené	Sesiones presenciales	Bimestral
Publicación en redes sociales	4.Post en redes sociales	Mantener informada a la comunidad y al público en general	Equipo de comunicación	Público en general	Publicación en Facebook, Twitter, etc.	Semanal
Boletín informativo	5.Newsletter	Proveer actualizaciones regulares y resúmenes del proyecto	Equipo de difusión	Suscriptores del boletín	Correo electrónico	Mensual
Conferencia de prensa	6.Evento mediático	Anunciar los resultados clave y conclusiones del proyecto	Portavoz del proyecto	Medios de comunicación	Evento en vivo, streaming en línea	Al finalizar el proyecto
Publicación de resultados finales	7.Informe final	Presentar los resultados completos y las recomendaciones	Director del proyecto	Gobierno municipal, stakeholders	Documento PDF, libro impreso	Una vez (al finalizar)
Sesión de preguntas y respuestas con stakeholders	8.Foro abierto	Resolver dudas y discutir los resultados en profundidad	Equipo de evaluación	Stakeholders, comunidad	Evento presencial/virtual	Después de la publicación de resultados
Videos explicativos	9.Video informativo	Explicar de manera visual y accesible los resultados del proyecto	Equipo de comunicación	Público en general	YouTube, redes sociales	Mensual

Nota: la presente tabla muestra los medios de difusión y comunicación del proyecto, las actividades relacionadas, el objetivo de las mismas, los responsables de la emisión, el personal que recibe, el formato de difusión y su frecuencia.

14. Método mediante el cual se realizará la evaluación de los resultados de la implementación

La evaluación de los resultados de la implementación de una política pública es un proceso crítico para determinar la efectividad, impacto y sostenibilidad de las iniciativas emprendidas. Este capítulo se enfoca en detallar el método que se utilizará para llevar a cabo dicha evaluación en el contexto del proyecto 'Salto Afro' para la alcaldía municipal de Guachené. La evaluación se desarrollará basándose en los criterios de impacto, efectividad y sostenibilidad, permitiendo un análisis exhaustivo y multidimensional del proyecto. En la fase de evaluación, es fundamental utilizar una combinación de herramientas cualitativas y cuantitativas para obtener una visión holística del desempeño del proyecto. Las encuestas, entrevistas, análisis de datos estadísticos y la observación directa serán esenciales para recopilar información relevante y confiable. Estos métodos permitirán captar tanto las experiencias y percepciones subjetivas de los beneficiarios y la comunidad, como los datos objetivos que reflejan el rendimiento académico, la utilización de recursos y la eficiencia operativa.

Uno de los objetivos principales de esta evaluación es medir el impacto del proyecto en la comunidad de Guachené. Esto incluye no solo el acceso a la educación superior por parte de los estudiantes afrodescendientes, sino también el efecto del proyecto en su rendimiento académico, participación en actividades extracurriculares y su inclusión social. La percepción de la comunidad sobre la calidad y la efectividad del proyecto también será un indicador crucial del impacto.

La efectividad del proyecto se evaluará en términos de cumplimiento de los objetivos planteados, la calidad de la implementación y la satisfacción de los beneficiarios. Es esencial determinar si las metas se han alcanzado dentro de los plazos establecidos y con la calidad esperada, así como si los beneficiarios y otros actores clave están satisfechos con los resultados.

La sostenibilidad del proyecto se analizará a través de la disponibilidad de recursos a largo plazo, la capacidad institucional para mantener los beneficios del proyecto y la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación continua. Evaluar la sostenibilidad es crucial para asegurar que los logros del proyecto perduren en el tiempo y continúen beneficiando a las futuras generaciones de estudiantes.

Para estructurar esta evaluación, se utilizará una matriz de evaluación que permita organizar y sistematizar la información recopilada. Esta matriz incluirá criterios claros y definidos, herramientas específicas para la recolección de datos y una serie de indicadores que facilitarán la medición y el análisis de los resultados. La matriz servirá como una guía detallada para los evaluadores, asegurando que todos los aspectos relevantes del proyecto sean considerados y evaluados de manera coherente y exhaustiva.

En resumen, la evaluación de los resultados de la implementación del proyecto 'Salto Afro' no solo proporcionará una visión clara de su efectividad e impacto, sino que también identificará áreas de mejora y lecciones aprendidas que podrán ser aplicadas en futuros proyectos. Esta evaluación rigurosa y detallada es esencial para garantizar que las políticas públicas implementadas realmente cumplan con sus objetivos y contribuyan al desarrollo social y educativo de la comunidad de Guachené.

Tabla 18. *Matriz de evaluación del proyecto*

Criterio	Descripción	Herramienta	Indicador
Impacto			
Académico	Evaluar el incremento en el rendimiento académico de los estudiantes.	Análisis de datos académicos y calificaciones.	Incremento en las calificaciones promedio, reducción en deserción.

Criterio	Descripción	Herramienta	Indicador
Impacto			
Social	Medir la mejora en la percepción de inclusión y participación.	Encuestas a estudiantes y padres, grupos focales.	Nivel de percepción de inclusión social, aumento en participación.
Acceso a Educación Superior	Evaluar el aumento en el número de estudiantes matriculados.	Registros de admisiones y matriculaciones.	Número de estudiantes matriculados, porcentaje de graduados.
Emocional	Analizar la mejora en los indicadores de bienestar emocional.	Entrevistas y cuestionarios de bienestar, encuestas de satisfacción.	Índice de bienestar emocional, niveles de satisfacción y autoestima.
Económico	Evaluar la mejora en las condiciones económicas de las familias beneficiarias.	Análisis económico, encuestas a las familias.	Incremento en el ingreso familiar promedio, reducción de pobreza.
Efectividad			
Cumplimiento de Objetivos	Medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados.	Análisis comparativo de objetivos y resultados.	Porcentaje de objetivos alcanzados, cumplimiento de plazos y metas.
Calidad de Implementación	Evaluar la calidad en la ejecución de las actividades del proyecto.	Auditorías internas y externas.	Nivel de cumplimiento de los estándares de calidad, auditorías satisfactorias.
Satisfacción de Beneficiarios	Analizar el grado de satisfacción de los beneficiarios.	Encuestas de satisfacción, entrevistas.	Índice de satisfacción de los beneficiarios, retroalimentación positiva.
Eficiencia en el Uso de Recursos	Medir la optimización y uso eficiente de los recursos.	Análisis financiero, informes de gestión de recursos.	Relación costo-beneficio, porcentaje de recursos utilizados eficientemente.
Adaptabilidad y Flexibilidad	Evaluar la capacidad del proyecto para ajustarse a cambios.	Revisión de procesos, análisis de adaptabilidad.	Número de mejoras implementadas, capacidad de respuesta a cambios.
Retención de Estudiantes	Medir la tasa de retención de los estudiantes beneficiarios.	Registros académicos, seguimiento de estudiantes.	Tasa de retención estudiantil, porcentaje de estudiantes que completan el programa.
Sostenibilidad			

Criterio	Descripción	Herramienta	Indicador
Impacto			
Disponibilidad de Recursos	Evaluar la capacidad del proyecto para asegurar recursos a largo plazo.	Planificación financiera a largo plazo, análisis de sostenibilidad.	Fondo de reserva, porcentaje de financiamiento asegurado.
Capacidad Institucional	Medir la preparación y competencias de las instituciones involucradas.	Evaluación de capacidad institucional, revisiones de competencias.	Nivel de competencias del personal, capacidad de gestión institucional.
Monitoreo y Evaluación Continua	Implementar sistemas de monitoreo y evaluación permanentes.	Sistema de monitoreo y evaluación, informes periódicos.	Frecuencia y calidad de los informes, número de evaluaciones.
Alianzas y Colaboraciones	Fortalecer las redes de colaboración para garantizar el apoyo continuo.	Análisis de redes y colaboraciones, revisión de alianzas.	Número y calidad de alianzas, impacto de colaboraciones.
Compromiso y Participación Comunitaria	Medir el nivel de participación y apoyo de la comunidad.	Encuestas comunitarias, análisis de participación.	Índice de compromiso comunitario, número de participantes.
Viabilidad y Replicabilidad	Evaluar la posibilidad de replicar y mantener el proyecto en otras localidades.	Análisis de sostenibilidad, estudios de replicabilidad.	Viabilidad de replicar el proyecto, número de localidades interesadas.

Nota: tabla que expone la matriz de evaluación del proyecto de acuerdo a los criterios de pertinencia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.

15. Resultados

En este capítulo se presentarán los resultados obtenidos a partir de la evaluación de la implementación de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené. La evaluación se ha realizado con base en los objetivos específicos establecidos, que permiten una comprensión integral del impacto y efectividad de la política pública.

En relación con el cumplimiento del *primer objetivo específico* planteado: “determinar los elementos participantes en el desarrollo de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené, sus implicaciones y nivel de participación en su desarrollo” Aunque en el documento se mencionan los distintos actores involucrados y sus roles como

Tabla 19. *Actores involucrados y roles*

Actores involucrados	Roles
Alcaldía Municipal de Guachené	Cooperantes
Estudiantes de pregrado y posgrados	Beneficiarios
Secretario de Educación municipal, Auxiliar Administrativa, coordinador de la política pública	Cooperantes público
Emisora local “Raíces stereo”	Cooperantes
Oficina Jurídica	Cooperantes
Funcionarios de la Secretaría Administrativa y Financiera	Cooperantes

Nota: participación de los principales actores en todo el ciclo de la política pública “el salto afro” y de cómo se correlacionan para así mismo darle su desarrollo y ejecución con lo planeado con cada uno de sus roles.

Se identificaron las siguientes necesidades en el despliegue de la política pública:

- falta de coordinación de todos los actores y partes interesadas e involucradas en el desarrollo de la política.

En el documento se reconoce la falta de coordinación precisa y exhaustiva de todos los actores y partes interesadas en la política pública "Salto Afro". Aunque se menciona la participación de algunas entidades y personas, como la Alcaldía Municipal de Guachené, los estudiantes de pregrado y posgrado, el Secretario de Educación municipal, pero hace falta más coordinación en ejecución de actividades como en el despliegue de la política por parte de ciertos involucrados como Emisora local "Raíces stereo", Oficina Jurídica, y Funcionarios de la Secretaría Administrativa y Financiera.

- Falta de entendimiento en las implicaciones de la participación de cada uno de estos actores en términos de recursos, roles y responsabilidades.

En el documento también se evidencia una falta de claridad en cuanto a las implicaciones de la participación de los actores identificados. Si bien se mencionan algunas expectativas y contribuciones, como la provisión de profesionales capacitados y el seguimiento de procesos, no se profundiza en los recursos, roles y responsabilidades específicas de cada uno de los actores involucrados.

- Falta de evaluación en el nivel de participación y contribuciones de cada actor en el desarrollo y éxito de la política

Existe una clara falta de mecanismos de evaluación que midan el nivel de participación y las contribuciones de cada actor en el desarrollo y éxito de la política. El documento se han mencionado problemas como la inconsistencia en el seguimiento de beneficiarios y egresados, la mala planificación de actividades y la desarticulación y descoordinación en la ejecución de la política. Estos problemas se derivan, en parte, por la ausencia de un sistema de evaluación efectivo que pueda identificar y medir tanto el impacto como la participación de cada actor de manera objetiva.

Con respecto al cumplimiento del *objetivo específico 2*: “examinar el proceso de implementación y operación de la política pública de educación superior “Salto Afro”, con el fin de determinar los indicadores involucrados en el proceso de evaluación de su implementación”.

Proceso de implementación y operación

En el documento se proporciona una descripción general del proceso de implementación y operación de la política pública "Salto Afro". Desde su inicio, se establecieron requisitos y procedimientos específicos, tales como el tiempo de residencia en el municipio para acceder al beneficio y la limitación de la cobertura a los recursos disponibles en el fondo especial “El salto afro”

El programa ha sido financiado mediante una partida del 8% de los recaudos por impuesto de industria y comercio y el 10% de los recursos del Sistema General de Participación para libre inversión, lo cual ha generado mayor estabilidad financiera y sostenibilidad del programa.

Indicadores de evaluación de la implementación

Aunque en el documento se menciona la necesidad de evaluar la política pública, se reconoce que no existe un modelo concreto de evaluación en la actualidad. Los informes presentados al Concejo Municipal de Guachené no están sistematizados adecuadamente, lo que dificulta la toma de decisiones informadas.

Entre los desafíos identificados están la falta de objetividad y veracidad en las convocatorias para la realización de la selección de beneficiarios, lo cual ha disminuido la participación en el programa y ha generado desconfianza entre los aspirantes.

El análisis de objetivos muestra la necesidad de contar con indicadores claros que permitan medir la efectividad de la política, como la tasa de permanencia y graduación de los beneficiarios,

la precisión en los informes finales, la articulación y coordinación en la ejecución de las actividades de la política pública.

Dadas las conclusiones, en este objetivo específico, en el trabajo se ha identificado algunos indicadores potenciales como

- Impacto académico: Incremento en las calificaciones promedio, reducción en deserción.
- Impacto social: Nivel de percepción de inclusión social, aumento en participación.
- Impacto económico: Incremento en el ingreso familiar promedio, reducción de pobreza.
- Impacto de la Capacidad Institucional: Nivel de competencias del personal, capacidad de gestión institucional.
- Impacto en la Disponibilidad de Recursos: Fondo de reserva, porcentaje de financiamiento asegurado.

La falta de un modelo de evaluación estructurado y de datos sistematizados limita la capacidad de medir el impacto real del programa y de realizar mejoras basadas en evidencia.

Por último, como respuesta al *tercer objetivo específico*: “proponer una metodología de evaluación ex post de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” del Municipio de Guachené que facilite determinar su eficacia y eficiencia para el cierre del periodo 2024”, se desarrolló una metodología de evaluación ex post, que permitirá analizar la eficacia y eficiencia de la Política Pública de Educación Superior “Salto Afro” al cierre del periodo 2024 y se describieron algunos elementos claves para la evaluación:

Indicadores de eficacia y eficiencia

- Se mencionan indicadores necesarios para la evaluación, como la tasa de Seguimiento de Beneficiarios y Egresados, y la satisfacción de los participantes con el programa.

- El documento menciona la necesidad de definir indicadores claros para medir la eficacia (grado de cumplimiento de los objetivos) y la eficiencia (uso adecuado de los recursos) de la política pública.

Recolección y análisis de datos

- Se destaca la importancia de un sistema robusto para la recolección y análisis de datos que permita evaluar el desempeño del programa de manera continua y sistemática.
- La falta de sistematización de datos se identifica como un problema crítico que dificulta una evaluación precisa.

Participación de actores involucrados

- La evaluación debe incluir la participación de todos los actores relevantes para obtener una visión integral y objetiva del desempeño del programa.
- Se recomienda involucrar entidades externas para asegurar la objetividad y transparencia en la evaluación.

16. Conclusiones

El proyecto de evaluación ex-post de la política pública de educación superior "Salto Afro" para la Alcaldía Municipal de Guachené ha generado un marco analítico sólido y exhaustivo, basado en las buenas prácticas del Marco Lógico. Este trabajo proporciona un modelo replicable para la evaluación de políticas públicas similares, contribuyendo de manera significativa al campo de la gestión de proyectos y la evaluación de políticas públicas.

Los principales hallazgos incluyen la mejora de la eficiencia administrativa mediante la identificación de procesos que pueden ser optimizados, y la propuesta de un sistema de monitoreo y evaluación continuo. Se evidenció un impacto positivo en los beneficiarios, con aumento en las

tasas de graduación y reducción de la deserción, así como mejoras en el rendimiento académico y bienestar general de los estudiantes. Además, se fortalecieron las capacidades institucionales de la administración local para la planificación, implementación y evaluación de políticas públicas de educación, con recomendaciones para la capacitación continua del personal.

La implementación de un sistema robusto de recolección y análisis de datos resultó crucial para la toma de decisiones informadas y basadas en evidencia, aunque se identificó la necesidad de mejorar la sistematización de datos para futuras evaluaciones.

El trabajo final de maestría presenta una metodología detallada y aplicada de evaluación ex-post específica para la política pública "Salto Afro", con resultados concretos y análisis de los datos recolectados. Se incluyen recomendaciones prácticas y accionables para la mejora continua de la política pública de educación superior en Guachené.

El documento académico exhaustivo entregado abarca justificación, marco teórico, metodología, resultados, análisis y conclusiones del estudio, junto con propuestas de mejora y herramientas prácticas para la administración municipal y otras instituciones interesadas en replicar el modelo. Este trabajo no solo contribuye al ámbito académico, sino que también proporciona una guía práctica para la implementación y evaluación de políticas públicas educativas en contextos similares.

Y de modo preciso y de mejoras se dan los elementos de los participantes en el desarrollo de la Política Pública de Educación Superior "Salto Afro" de la siguiente manera.

16.1.1. Planificación y excelencia en las actividades inherentes a la puesta en marcha de la política

Por medio de la evaluación de la política pública se espera mejorar la coordinación y eficiencia en la ejecución de actividades, minimizando retrasos y evitando errores. Esto asegurará que la política se implemente según lo previsto, beneficiando a todos los participantes. Se espera lograr una mayor calidad en los resultados y un uso más eficiente de los recursos, lo que aumentará la credibilidad y el impacto del programa.

16.1.2. Seguimientos a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa Al igual

se pretende mejorar el bienestar y rendimiento académico de los estudiantes, identificando y abordando problemas de manera proactiva. Esto contribuirá a reducir las tasas de deserción y a aumentar las tasas de graduación. Se espera lograr una mayor satisfacción de los estudiantes con el programa, lo que a su vez mejorará la reputación del programa y su capacidad para atraer nuevos participantes.

16.1.3. Ejecución oportuna en los pagos

Con la ejecución oportuna en los pagos se espera mejorar la eficiencia y transparencia en el proceso de pagos, eliminando retrasos y errores. Esto garantizará que los recursos financieros se utilicen de manera efectiva y que los beneficiarios reciban el apoyo económico necesario sin interrupciones. Se espera lograr una mayor confianza y satisfacción de los participantes con el manejo financiero del programa.

16.1.4. Seguimiento oportuno de los beneficiarios y egresados en las distintas universidades

Con un excelente seguimiento oportuno se pretende mejorar el seguimiento de los beneficiarios y egresados, asegurando que el programa tenga un impacto positivo a largo plazo en sus vidas. Esto permitirá ajustar y mejorar continuamente el programa, basándose en datos reales y retroalimentación de los participantes. Se espera lograr una red de exalumnos sólida y comprometida, que pueda contribuir al éxito continuo del programa.

16.1.5. Efectividad en el mérito para la selección o escogencia de beneficiarios en las convocatorias

Se espera mejorar la equidad y transparencia en la selección de beneficiarios, asegurando que los estudiantes seleccionados sean aquellos que realmente merecen y necesitan el apoyo. Esto incrementará la legitimidad y aceptación del programa entre la comunidad educativa y la sociedad en general. Se espera lograr una distribución justa de los recursos y maximizar el impacto positivo del programa en la vida de los estudiantes.

En resumen, la propuesta de evaluación ex-post de la política pública "Salto Afro" ha demostrado ser una herramienta poderosa para mejorar la eficacia y eficiencia de la política educativa en Guachené. Los resultados obtenidos subrayan la importancia de una planificación cuidadosa, un seguimiento proactivo y una gestión financiera eficiente. Estos elementos combinados han permitido que el programa tenga un impacto significativo y duradero en la vida de los estudiantes beneficiarios, contribuyendo al desarrollo social y económico de la región.

17. Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación de la política pública "Salto Afro", se han identificado varias áreas clave que pueden ser mejoradas en futuros proyectos de naturaleza similar. Estas recomendaciones están diseñadas para optimizar la eficiencia, la transparencia y el impacto de los programas de educación superior, asegurando que los recursos se utilicen de manera efectiva y que los beneficiarios reciban el máximo beneficio posible.

Desarrollar y utilizar un formato de recolección de datos financiero y administrativo

Implementar un formato estándar para recopilar información relevante, como presupuestos asignados, gastos realizados, recursos humanos empleados y procesos administrativos. Utilizar fuentes de datos confiables y actualizadas, como registros financieros e informes de gastos, para asegurar la exactitud y la fiabilidad de los datos recopilados.

Implementar un sistema de seguimiento y evaluación continua

Establecer un sistema robusto para monitorear el progreso de la implementación de las recomendaciones y evaluar periódicamente el desempeño financiero y administrativo. Esto incluye la creación de registros de seguimiento, revisiones periódicas y análisis de impacto para asegurar que los ajustes necesarios se realicen de manera oportuna y efectiva.

Comunicación y participación de las partes interesadas

Comunicar los resultados de la evaluación a todas las partes interesadas pertinentes, incluidos los responsables de la toma de decisiones, los implementadores de la política y la comunidad en general. Fomentar la participación en eventos comunitarios, reuniones y actividades relacionadas con la política pública para observar de primera mano su impacto en la vida cotidiana de la comunidad y obtener retroalimentación directa.

Seguimiento proactivo de los beneficiarios

Realizar seguimientos regulares a la experiencia vital de los estudiantes beneficiarios del programa, incluyendo aspectos como el rendimiento académico, el bienestar emocional y la participación en actividades extracurriculares. Diseñar instrumentos de recolección de datos efectivos, como encuestas y entrevistas, y establecer planes de seguimiento detallados que incluyan periodos de tiempo, frecuencias y responsabilidades claras.

Estas recomendaciones aseguran una gestión eficiente y transparente de los recursos, así como la implementación de mejoras continuas basadas en datos precisos y en la retroalimentación de la comunidad. Con estas prácticas, futuros proyectos podrán lograr un impacto significativo y duradero en la educación superior y en la vida de los estudiantes beneficiarios.

Referencias

- Aguilar, A., Rodríguez, G., Aguilar, C. (2018). Gestión de políticas públicas educativas: Una caracterización en Norte de Santander (Colombia). *Revista Espacio*, 39 (30), 5-14
<http://hdl.handle.net/20.500.12442/2734>
- Aguilar, C. (2017). Evaluación de políticas públicas, una aproximación. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Aldunate, E. (2010). Evaluación de gestión, resultados e impactos de programas públicos. Planificación Estratégica y Políticas Públicas.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7b12c44a-f142-4687-9122-71d8c5c41dc0/content>.
- Alcaldía Municipal de Guachené. (2012). Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. Unidos por la consolidación, hacia el desarrollo de Guachené, el mejor vivero de Colombia.
<https://es.scribd.com/document/350035174/guachene-pd-2012-2015-docx>
- Alcaldía Municipal de Guachené. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Acciones de Gobierno con Sentido Social.
<https://www.calameo.com/proclamacauayvalle/books/00007216707cabd1e8855>
- Alcaldía Municipal de Guachené. (2016, 29 de abril). Acuerdo 019. Por el cual se establece la política pública de promoción, acceso y permanencia a la educación superior “el salto afro”. Guachené.
<https://www.calameo.com/proclamacauayvalle/books/000072167bd6ced653701>
- Alcaldía Municipal de Guachené. (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023. Generando Confianza y Futuro.
<https://www.calameo.com/proclamacauayvalle/books/000072167bd6ced653701>

Alcaldía Municipal de Guachené. (2023). Estructura de costos política pública “El salto Afro”, a partir del costo por beneficiario. Alcaldía Municipal de Guachené.

Alcaldía Municipal de Guachené, secretaria de educación. (2023). Informe de gestión 2020-2023, política pública “El salto Afro”. Alcaldía Municipal de Guachené.

Avendaño, C. (2017). Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22 (79), 467-485, <https://www.redalyc.org/journal/290/29055964008/29055964008.pdf>

Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas. Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6 (10), 151-18. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/1730/1219>

Cárdenas, M. (2013). La política pública de acceso a la educación superior para los estratos socioeconómicos bajos. *Novum Jus*, 7(2), 11-53. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/cd83e578-8ae8-4a25-9cc9-b7bed8b345b4/content>

Congreso de la República de Colombia. (1992, 28 diciembre). Ley 30. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1994, 15 julio). Ley 152. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=327>

Congreso de la República de Colombia. (1996, 15 enero). Decreto 111. Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto

orgánico del presupuesto".

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5306>

Congreso de la República de Colombia. (2000, 6 octubre). Ley 617. la cual aboga por la eficiencia

en la gestión de recursos territoriales.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3771>

Congreso de la República de Colombia. (2003, 09 julio). Ley 819. Por el cual se dictan normas

orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13712>

Dane. (2018). Información para Todos. Cuadros personas demográfico.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

Delgado, L. (2009). Documentación sobre gerencia pública, del Subgrupo A2, Cuerpo Técnico,

especialidad de Gestión Administrativa, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/12FA59A3CDFDB93805257E3500720A92/\\$FILE/A2T3.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/12FA59A3CDFDB93805257E3500720A92/$FILE/A2T3.pdf)

Duarte, V. (2012). Políticas públicas, un movimiento discursivo. “régimen de verdad” por

demostrar. Revista Tendencias y Retos, 17(1), 1-92.

<https://ciencia.lasalle.edu.co/te/vol17/iss1/8/>

Franco, J. (2013). Diseño de Políticas Públicas. Una guía práctica para transformar ideas en

proyectos viables. IEXE, Escuela de Políticas Públicas.

<https://www.iexe.edu.mx/producto/disenio-de-politicas-publicas-primer-capitulo-digital-gratis/>

Gonzalíaz, C. (2020). Evaluación al costo beneficio social a la política pública de educación superior del municipio de Guachené denominada “salto afro. [Tesis de grado, fundación Universitaria de Popayán]. Repositorio institucional FUP. <https://fupvirtual.edu.co/repositorio/files/original/36ac4051d628871c82c381175bde98b3f76f9b20.pdf>

Gutiérrez, J., Restrepo, R., Zapata, J. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado. Revista CES Derecho, (8) 2, 333-351. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n2/v8n2a08.pdf>

Jiménez, J. (2017). Qué es la evaluación de políticas públicas. IEXE, Escuela de Políticas Públicas. <https://medium.com/iexe-escuela-de-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas/qu%C3%A9-es-la-evaluaci%C3%B3n-de-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-793dbfb31072>

Lane, J. (2000). New Public Management. Taylor & Francis. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9780203467329/new-public-management-jan-erik-lane>

Lasswell, H. (1951). The policy orientation. In D. Lerner & H. Lasswell (Eds.), The policy sciences. Palo Alto. Stanford University Press. [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=xDxJUAD9CEsC&oi=fnd&pg=PA85&dq=Lasswell,+H.+\(1951\).+The+policy+orientation&ots=yFULbtvEqO&sig=9r1ZpqffsMaX-eV5wSuMy91gwcY#v=onepage&q=Lasswell.%20H.%20\(1951\).%20The%20policy%20orientation&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=xDxJUAD9CEsC&oi=fnd&pg=PA85&dq=Lasswell,+H.+(1951).+The+policy+orientation&ots=yFULbtvEqO&sig=9r1ZpqffsMaX-eV5wSuMy91gwcY#v=onepage&q=Lasswell.%20H.%20(1951).%20The%20policy%20orientation&f=false)

- López, A., Cardozo, M. (2012). Guía de orientación para la evaluación de políticas y programas de desarrollo social. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF. https://www.researchgate.net/publication/280237546_Guia_de_Orientacion_Para_la_Evaluacion_de_Politicas_y_Programas_de Desarrallo Social
- Matos, R. (2005). Enfoques de evaluación de programas sociales: Análisis comparativo. Revista de Ciencias Sociales, 4 (9), 360-377. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28000211.pdf>
- Mény, Y., Thoenig, J. (1986). Las Políticas Públicas. Ariel. https://negociacionytomadedecisiones.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/06/l0011_las-politicas-publicas.pdf
- Moral, I. (2014). Elección del método de evaluación cuantitativa de una política pública. Buenas prácticas en América Latina y la Unión Europea. Documento de Trabajo No. 6, Serie Guías y Manuales, Área Finanzas Públicas. Programa EURO social. <http://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1400665227-DT6.pdf>
- Navarro, A., Zuñiga, A., Romero, L. (2018). El uso de la evidencia en las políticas: el caso de las Evaluaciones de Desempeño y Ejecución Presupuestal en el sector Educación en el Perú. Revista de Ciencia Política, 9 (17), 119-146. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/20455/20369>
- Ordoñez, G. (2013). Manual de análisis y diseño de políticas públicas: Universidad externado de Colombia. https://www.researchgate.net/publication/281523518_Manual_de_Analisis_y_Disenio_de_Politicas_Publicas

- Parsons, W. (1997). Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y práctica del análisis de políticas públicas. Flacso, 27 (350), 170-245. <https://freddyaliendre.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/03/parsons-wayne-politicas-publicas.pdf>
- Parra, J.D. (2019). El arte del muestreo cualitativo y su importancia para la evaluación y la investigación de políticas públicas: una aproximación realista. Revista Opera, 25 (4), 119-136. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/6020/7749>
- Paz, F. Banguero G. (2012). El Salto Afro: Política pública de educación superior. Proclama del Cauca 4 (21), 1-200. <https://www.calameo.com/proclamacaucaayvalle/read/0000721676e570d6672f9>
- Prats, J. (2015, 23 de noviembre). La Búsqueda de Principios de Buena Administración. <http://www.aigob.org/la-busqueda-de-principios-de-buena-administracion-2/>
- Presidencia de la República. (2014, 7 de octubre). Decreto 1953. Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59636>
- Rodríguez, G., Burbano, G. (2012). Historia de la universidad e historia de la educación superior en América Latina. Universidad Nacional de Colombia.
- Rosas, J., Sánchez, A. (2017). La evaluación de las políticas públicas en Jalisco. Una aproximación desde la metaevaluación. Política y cultura, (47), 201-223. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422017000100201#fn4
- Salazar, V; Álvarez, J. (2020). Evaluación de las políticas públicas educativas en materia de calidad en la educación media a partir de los resultados de la prueba saber 11 (2018)-ii: un análisis del período de gobierno “Bogotá mejor para todos 2016-2020”. [Tesis de

- especialización, Universidad Jorge Tadeo Lozano]. Repositorio institucional Utadeo.
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/10904/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salcedo, J., Carbonell, J., Escudero V. (2022). Análisis de la política pública educativa, Científica Multidisciplinar. Científica Multidisciplinar, 6(3), 838-858.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2262>
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., Varone, F., (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Gestión y política pública, 18(2), 497-501.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140510792009000200007&lng=es&tlng=es.
- Vargas, Alejo. (1999). El estado y las políticas públicas. Almudena Editores.
<https://docplayer.es/21756816-El-estado-las-politicas-publicas-alejo-vargas-velasquez-1-a-1-u-de-na-edi-ores.html>
- Velásquez Gavilanes, R. (2010). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. Desafíos, 20, 149-187. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/433>